

DEPORTES 50

Jesús Casanova, el técnico imprescindible en el balonmano insular

MEDIO AMBIENTE 42

El guincho, en peligro de extinción, desaparece de las Islas orientales

ENTREVISTA 32

Olga Rodríguez: "En el periodismo se está abandonando la profundidad"



La Isla, desprotegida: las playas necesitan 80 socorristas más

- La aplicación de la nueva normativa de seguridad en zonas de baño se ha paralizado
- En las costas de Lanzarote han perdido la vida 21 personas en los últimos dos años y medio

Págs. 2-3

ACTUALIDAD

El número de personas en situación de pobreza se duplica

- Cruz Roja continúa recibiendo solicitudes de ayuda y reparte alimentos a más de 6.000 ciudadanos
- En Lanzarote, casi 22.000 personas subsisten con menos de 583 euros al mes

[Pág. 4-5]



ENTREVISTA A LA NUEVA PRESIDENTA DEL CABILDO

Foto: Manolo de la Hoz.

Dolores Corujo: "Voy a defender el interés general, el de la gente"

[Págs. 22-23]

URBANISMO 8

Playa Blanca sigue sin recuperar las zonas públicas ocupadas

TRIBUNALES 12

La Justicia tumba otros tres pleitos contra el Plan General de Yaiza

JUSTICIA 14

El Tribunal Militar da la razón de nuevo a la sargento del Seprona

MEDIO AMBIENTE 18

Europa archiva la denuncia contra el puerto de Playa Blanca

AGRICULTURA 20

La previsión apunta a una menor cosecha de uva

20%-30%
DE DESCUENTO
JULIO Y AGOSTO

En textil

Ensueños

55% DE DESCUENTO
JULIO Y AGOSTO

Nueva colección
de colchones





Fotos: Manolo de la Hoz.

Lanzarote necesita otros 80 socorristas para garantizar la seguridad en las playas

La plataforma 'Canarias 1.500 kilómetros de costa' denuncia la falta de planes de seguridad municipales a pocos días de que expire el plazo dado por el Decreto aprobado en el Parlamento

La plataforma 'Canarias, 1.500 kilómetros de costa' lleva varios años haciendo una labor informativa y de prevención y seguridad en las playas del archipiélago, a través de su responsable, el periodista y divulgador Sebastián Quintana. Sin embargo, lo que ha supuesto un antes y un después en la lucha por unas costas más seguras en Canarias ha sido el trágico accidente de Arturo Fontán, ya conocido como 'El héroe de Tebeto', que falleció en abril en esta playa mayorera intentando salvarle la vida a una joven en apuros. Su viuda, Ana Suárez, se ha convertido, muy a su pesar, en un símbolo de las campañas de concienciación y participa activamente en las acciones que está llevando a cabo Quintana ante las adminis-

LOURDES BERMEJO

traciones locales y regionales para visibilizar el grave problema de los ahogamientos e instar a que se tomen medidas que pasan por la información sobre prevención y medidas de seguridad. En el caso de Fontán, se ha señalado la tardanza en la llegada del helicóptero de rescate, que, si hubiera sido más diligente, podría haberle salvado la vida, según aducen sus familiares.

Hace unos días, '1.500 kilómetros de costa' denunció públicamente la

"paralización de facto" de la aplicación del Decreto de seguridad en playas, piscinas y otros espacios de baño, aprobado en el Parlamento autonómico hace prácticamente un año. Todo ello "al comienzo oficial de los meses de verano" y cuando está a punto de expirar el plazo de aprobación de los respectivos planes de seguridad y salvamento municipales, el 30 de julio, de acuerdo a las directrices del decreto. La situación real es, en cambio, que

varios ayuntamientos canarios han presentado recursos contenciosos administrativos contra la citada normativa, al considerar que el documento invade sus competencias en materia de seguridad en el litoral.

Las estadísticas de mortalidad y accidentes en las costas lanzaroteñas del pasado año 2018 daban cierto margen para el optimismo. El mapa de accidentes acuáticos, elaborado por tercer año consecutivo por la plataforma, indica que Lanzarote ha pasado de contabilizar diez ahogados en 2017 a registrar seis ahogamientos el pasado año. Hubo también 14 heridos de diversa consideración y los servicios de rescate tuvieron que atender a siete personas en 2018.

Lanzarote ha pasado de contabilizar diez ahogados en 2017 a registrar seis ahogamientos el pasado año. En lo que llevamos de año ya ha habido cinco víctimas mortales en las costas de la Isla

DIRECTOR: Manuel Riveiro.

REDACCIÓN Y COLABORADORES: María José Lahora, Saúl García, Lourdes Bermejo, Rafael Fuentes, María José Tabar, Gregorio Cabrera, Rubén Betancort, Myriam Ybot, César-Javier Palacios, Antonio Lorenzo y Miguel Cabrera.

FOTOGRAFÍA: Manolo de la Hoz. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Ana G. Sagredo.

EDITA: SIROCO INFORMACIÓN S.L. Depósito Legal: GC 93-2013

ADMINISTRACIÓN: Gema Quindós.

PUBLICIDAD: Calle Alonso Cano 1, 1ªA - Arrecife

publicidad@diariodelanzarote.com - Teléfono/Fax: 828 081 655 - Móvil: 606 84 58 86

Los fallecimientos se produjeron en el Charco del Palo (Haría), Playa Flamingo (Yaiza), Famara y Playa de Las Cucharas (Teguise) Matagorda (Tías) y Playa de El Reducto (Arrecife), pero las cosas han empeorado en el primer semestre de 2019, ya que a 30 de junio se han contabilizado en Lanzarote cinco ahogamientos.

En total, las costas canarias registraron 59 fallecidos en 2018, frente a los 93 del año anterior, lo que supone un descenso del 41 por ciento. A estos datos hay que sumar entre un 15 y un 20 por ciento más de decesos de personas rescatadas en semiahogamiento grave o crítico, que acaban muriendo por causas directamente relacionadas con el episodio, aunque no se reflejan en las estadísticas oficiales por constar como causa de la muerte un paro cardíaco u otras.

Carencia de socorristas

En el informe preceptivo para la elaboración del Decreto de seguridad en playas, se especifican las medidas que los ayuntamientos han de adoptar, de cara a cubrir sus necesidades, desde presupuesto finalista a equipo humano necesario, que hoy ronda los 100 efectivos. En el caso de Yaiza, con 16 de sus 34 playas catalogadas de 'alta protección', sería necesario llegar hasta 33 efectivos, es decir, casi el doble de los que cuenta, lo que supondría ampliar los recursos en unos 152.000 euros.



En el caso de Yaiza, con 16 de sus playas catalogadas de 'alta protección', sería necesario sumar 33 efectivos al actual personal, casi el doble de los que tiene

En Tinajo, según el citado informe, hacen falta otros cuatro miembros del equipo de seguridad en playas, lo que supondría contar con una decena de personas en el área. Esto conllevaría, sumando también otras mejoras técnicas, un aumento de la partida de unos 15.000 euros, casi un 50 por ciento de lo que se destina en estos momentos.

Arrecife necesitaría aumentar en 36.000 euros (64 por ciento) su ac-

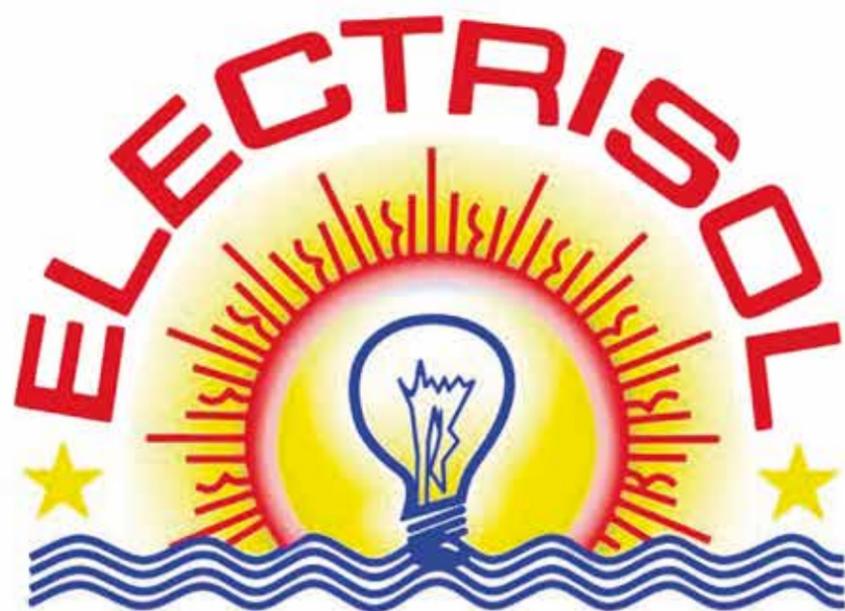
tual dotación económica y cuatro personas más (hasta nueve) en el servicio, para atender sus cinco playas, entre ellas la de El Reducto, de alta protección.

En Playa Honda (San Bartolomé), el informe apunta a la necesidad de aumentar el personal a 11 efectivos (cuatro más) y un 43 por ciento el presupuesto (hasta 53.000 euros).

En Teguise con un total de 33 playas, de las cuales siete están califica-

das de alta afluencia con grado de protección alto, se recomienda contar con 24 efectivos más (hasta 58) y subir la dotación unos 140.000 euros (73 por ciento). Tías cuenta con 11 playas, tres de ellas de alta protección y el informe técnico apunta a un aumento de personal de 15 efectivos (hasta 36), lo que tendría un impacto en las cuentas municipales de 225.000 euros (90.000 más de lo que se destina actualmente). Por último, Haría, con sus 28 playas, la mayoría de baja protección, cuenta con un déficit importante de equipos y personal específico de playas, por lo que se le recomienda duplicar la plantilla, hasta los 22 trabajadores, lo que supondría subir 50.000 euros el presupuesto para esta partida (un 64 por ciento).

El portavoz de la plataforma que lucha para acabar con los ahogamientos asegura haber mantenido hace unos meses reuniones con los presidentes o consejeros de área de los tres cabildos de la provincia de Las Palmas, si bien solo el de Gran Canaria ha puesto en marcha las medidas sugeridas, "apoyando la campaña de concienciación, conformada por un reportaje de 20 minutos y cinco microespacios de minuto y medio, en español, inglés y alemán, donde se recrean las situaciones de riesgo más comunes a las que se enfrenta un bañista. El divulgador insiste en que estas medidas, "como bien ha entendido Gran Canaria, no son un gasto, sino una inversión".



ELECTRISOL CANARIAS, S.L.

**EQUIPAMIENTO
COMERCIAL
E INDUSTRIAL**

**SUMINISTROS DE MATERIALES
ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN**

MAQUINARIA Y MOBILIARIO PARA HOSTELERIA Y ALIMENTACIÓN

C/ Escotilla, 30-32 - Arrecife - Tel.: 928 80 06 70 - 928 80 14 40 - 928 81 58 03

“Lanzarote vive en una crisis permanente” que obliga al reparto de alimentos entre más de 6.000 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad

VIVIR en la pobreza

M. RIVEIRO / M. J. LAHORA



Unos 6.000 lanzaroteños serán beneficiarios del programa de reparto de alimentos de Cruz Roja. Fotos: Manolo de la Hoz.

CERCA DE 28.000 lanzaroteños son pobres. Así se refleja en la Encuesta sobre ingresos y condiciones de vida en los hogares canarios. Representan más de 10.000 hogares de la Isla que se encuentran bajo el umbral de la pobreza, un 18 por ciento de la población lanzaroteña.

La pobreza severa alcanza a 5.000 de estas personas, con menos de 292 euros disponibles al mes para cubrir sus necesi-

dades. Según este estudio, elaborado por el Instituto canario de estadística (Istac) y difundido por el Centro de Datos, en la Isla se estima que hay 2.932 hogares que sufren una situación de pobreza severa, lo que supone el cinco por ciento de los hogares lanzaroteños, con una media de en torno a dos o tres miembros por familia. Unas cifras que evidencian un empeoramiento de la situación.

Tan sólo el programa de alimentos que coordina Cruz Roja alcanza a 6.000 beneficiarios en la Isla. Personas en situación de vulnerabilidad para las que la ONG ha iniciado el reparto de 157.000 kilos de alimentos que permitirán a las familias solicitantes cubrir sus necesidades alimenticias, con productos poco perecederos, durante tres meses.

Más datos. Entre 292 y 583 euros disponibles al mes, lo que se considera “pobreza moderada”, en el estudio se estima que hay en Lanzarote unas 22.812 personas y alrededor de 7.174 hogares. La Encuesta de ingresos y condiciones de vida evidencia que el 18,4 por ciento de la población lanzaroteña se sitúa bajo el umbral de la pobreza, prácticamente el doble que en el año 2001, cuando se contabilizaba sólo el 9,4 por ciento de la población.

Las cifras son ligeramente inferiores a la media de Canarias: en el conjunto del Archipiélago el 20,7 por ciento de la población subsiste con menos de 583 euros al mes. La diferencia entre Lanzarote y el resto de islas se traduce en el empeoramiento paulatino de las condiciones de vida. Así, la población canaria bajo el umbral de la pobreza en los últimos 17 años ha sido similar, en términos porcentuales, e incluso ha disminuido con respecto a hace cinco años, cuando se hizo el anterior estudio.

Sin embargo, en el caso de Lanzarote ha experimentado un notable incremento: del 9,4 por ciento de la población en 2001 al 14,3 por ciento en 2007, para aumentar hasta el 15,6 por ciento en 2013 y situarse en el 18,4 por ciento a finales de 2018.

Calor y Café

Sor Ana, de la ONG Calor y Café, acaba de ser designada Mujer Canaria 2019. Será homenajeada por el Orfeón La Paz de La Laguna en la XXXI edición de la Gala de Exaltación a la Mujer Canaria, que se celebra el miércoles 10 de julio en el Teatro Leal de La Laguna. Sor Ana dice que hay personas que “lo están pasando verdaderamente mal y, sin embar-

go, no piden ayuda o cuando lo hacen es como último recurso porque la familia ya no puede aguantar más”.

Calor y Café atiende a unas 25 familias lanzaroteñas mensualmente, mientras que al comedor, que ofrece servicio de cena para los más necesitados, acuden a diario entre 40 y 50 personas. También hacen entrega de lo que denominan “carro de emergencia”, con productos que permitirán poder alimentar a familias que, de manera puntual, acuden a pedir ayuda y del que suelen ser beneficiarios en torno a otros 25 hogares más. Aunque Sor Ana habla de que la situación se ha agravado en los últimos tiempos con la entrega durante marzo y abril de hasta 58 “carros de emergencia” con comida para un mes. Para ello cuentan con la ayuda institucional del Cabildo de Lanzarote y con “la buena voluntad de mucha gente”, supermercados como Chacón, que a diario dona alimentos perecederos. Algunos mayoristas también entregan los productos defectuosos para la venta pero en buen estado, como latas abolladas, o mercancía que no han podido comercializar, así como agricultores que aportan generosamente su producción.

Tras 30 años en la Isla, Sor Ana, afirma que “Lanzarote vive en una crisis permanente”, con efímeras alegrías de sus usuarios cuando consiguen un trabajo en el sector turístico que, al poco, tendrán que abandonar porque los datos de ocupación han descendido y son los primeros en ser despedidos por las empresas. “Hostelería y turismo son sectores muy decepcionantes”, mantiene. Esto contribuye a que no exista estabilidad en el empleo y la renovación del personal es continua. “Poca gente logra estabilizar su vida en estos sectores”, enfatiza. También acuden foráneos a la llamada de un próspero turismo, cuyos beneficios no se ven reflejados en la generación de puestos de trabajo. “Cuando llegan a la Isla lo pasan muy mal porque se dan cuenta de que no hay tanto trabajo como pensaban”, matiza Sor Ana. Asimismo, comenta que hay otros ciudadanos que se encuentran en situación irregular y

TRABAJAMOS PARA QUE SUS MASCOTAS TENGAN UNA VIDA MÁS LARGA, FELIZ Y SALUDABLE

VETERINARIA

que PERRO!!

CLÍNICA VETERINARIA

TINAJO: Plaza San Roque, 3 - Tel.: 655 865 108
 TÍAS: Libertad, 59 - Tel.: 928 83 31 89 - 654 019 644
 ARRECIFE: Doctor Juan Negrín, 34 - Tel.: 928 81 17 43 - 609 035 954

*Peluquería canina y felina
 Alimentación, juguetería y complementos.*

**!Que Animal!
 mascotas**

ARRECIFE: Doctor Juan Negrín, 25 - Tel.: 928 07 18 90 - 658 82 13 59

que, a pesar de ello, encuentran empleo y puedan enviar dinero a sus familias y salen adelante. "En estos casos, la economía sumergida soluciona la vida trágica a las personas. Pero no creo que España vaya a reflotar de esta manera".

Cruz Roja

Por su parte, Cruz Roja cuenta con otro frente de ayuda para las familias desfavorecidas. En la actualidad se encuentra en marcha el programa de distribución de alimentos correspondiente al segundo cuatrimestre del año en el que repartirán más de 157.000 kilos de alimentos en Lanzarote a personas vulnerables, dentro de un plan de ámbito nacional en el que alcanza los 13,5 millones de kilos. Este programa está cofinanciado en un 85 por ciento por el Fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas (Fead) y en un 15 por ciento por el presupuesto nacional.

La distribución de los alimentos la llevan a cabo Cruz Roja Española y la Federación Española de Bancos de Alimentos, un 50 por ciento cada organización. La ONG se encarga de entregar estos productos a la decena de organizaciones y asociaciones que están integradas en el programa que serán las responsables de hacer llegar la ayuda a los alrededor de 6.000 solicitantes en situación de vulnerabilidad que se contabilizan en la Isla.

El objetivo es que quienes reciban la ayuda puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés. Los alimentos son de carácter básico, poco perecederos, de fácil transporte y almacenamiento que



Tamar Luis y Yéssica de León en la sede de Cruz Roja. Foto: Manolo de la Hoz.

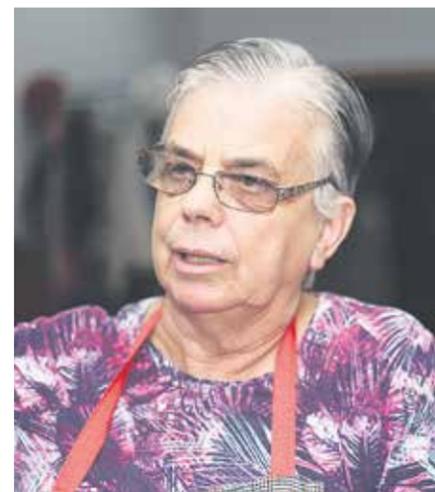
permitirán alimentar a las familias beneficiarias durante varios meses, hasta que se ponga en marcha el siguiente programa de reparto.

Los alimentos que se entregan son: garbanzos cocidos, pasta alimenticia, macedonia de verduras en conserva, pera y macedonia de frutas en conserva, atún y sardinas en conserva, conserva de cerdo (magro), batidos de chocolate, arroz blanco, leche UHT, tomate frito, galletas, tarritos infantiles de fruta y de pollo, y aceite de oliva. Además, la entrega de alimentos va acompañada de otras muchas acciones en materia de emergencia

social y medidas de acompañamiento, dirigidas a favorecer la cobertura de las necesidades básicas y la inclusión social de estas personas que tienen escasos recursos económicos.

Al respecto, Tamar Luis, presidenta de la Asamblea de Cruz Roja en Lanzarote y Yéssica de León, responsable de Intervención Social, destacan que a lo largo del año se llevan a cabo otros proyectos que posibilitan también el pago de alguna mensualidad de alquiler o suministros a las familias sin recursos, así como el reparto de tarjetas de alimentos y entrega de productos de higiene para

En la Isla hay 5.000 personas en situación de pobreza severa y casi 22.000 subsisten con menos de 583 euros al mes, según se destaca en un estudio elaborado por el Gobierno de Canarias



Sor Ana.

bebés. El perfil de estos beneficiarios es el de parados de larga duración con difícil acceso al mercado laboral "con el peligro de que la situación se cronifique en el tiempo", señalan.

En su opinión, a pesar de la bonanza económica que se empeñan en destacar las patronales, la realidad es que continúan presentándose solicitudes de ayuda y las personas siguen llamando a la puerta de la ONG "para poder salir adelante". Familias que han demostrado que cumplen con todos los requisitos para ser consideradas en riesgo de exclusión social y vulnerables.

Para los más pequeños de estas familias en edad escolar han iniciado un programa de formación que se encuentra en su primera fase, consistente en contactar con los colegios para sondear cuántos menores cumplen el perfil de vulnerabilidad de cara a activarlo con el inicio del nuevo curso, en septiembre.

Renault CLIO
Seducción sin límites

Renault Clío: consumo mixto WLTP (l/100km) desde 4,8 a 6,1. Emisiones de CO₂ WLTP (g/km) desde 126 hasta 137. Emisiones de CO₂ NEDC (g/km) desde 104 hasta 123.

Renault recomienda eif

Renault CLIO

RENAULT
Passion for life

Facebook Instagram YouTube renault.es

JUAN TOLEDO, S.L.

Ctra. San Bartolomé, km 2. Tel. 928 801 110. ARRECIFE. www.juantoledo.es



Foto: Manolo de la Hoz.

LA TASA TURÍSTICA QUE VIENE: así será su incidencia en la Isla

El nuevo Gobierno de Canarias apuesta por un tributo para renovar el destino y corregir el impacto en el territorio. En Lanzarote, que fue pionera en el debate sobre la 'ecotasa', se podrían recaudar 20 millones

M. RIVEIRO

La creación de una tasa turística es uno de los ejes del programa del nuevo Gobierno de Canarias. El pacto del bloque de izquierdas la ha vuelto a situar de actualidad. Uno de los miembros del bautizado como 'pacto de las flores', Nueva Canarias, ha intentado en varias ocasiones que saliese adelante en el Parlamento, la última vez el año pasado. Sin éxito. Ahora el panorama es distinto: el partido de Román Rodríguez gestionará la Vicepresidencia

y la Consejería de Hacienda, y su peso en el Ejecutivo regional es más que relevante. En Lanzarote el debate sobre habilitar un tributo específico con el que recaudar fondos extraordinarios, una 'ecotasa', no es nuevo: en 2004 se lanzaba desde el Cabildo una propuesta, en el marco del programa 'Life Lanzarote', que estimaba unos ingresos anuales de 16 millones de euros, hasta 480 millones en tres décadas.

En la Isla, la preocupación giraba en torno al "desbordamiento de la capacidad de carga insular" y al "irreversible dete-

riorio del patrimonio medioambiental". El objetivo principal de una tasa turística era captar fondos para "rebajar" el techo alojativo fijado por el Plan Insular de Ordenación (PIO) en 1991. En la moratoria turística aprobada en el año 2000 se fijó una limitación de 10.707 nuevas plazas turísticas a construir en una década. Las previsiones del planeamiento apuntaban a un techo alojativo de otras 30.000 plazas más. El objetivo era "rescatar derechos edificatorios con fines turísticos" y "acometer mejoras medioambientales" en el territorio insular ante el "creciente deterioro", sobre el que ya se alertaba hace 15 años. En las previsiones no se incluía el factor de la corrupción: los alcaldes de Yaiza y Tegui se concedieron licencias de forma ilegal y ambos fueron condenados en el caso Yate. José Francisco Reyes aceptó seis años de cárcel por otorgar 12.000 camas ilegales y Juan Pedro Hernández admitió que previó al firmar 1.800 plazas turísticas.

A la espera de que se articule la iniciativa retomada por el cuatripartito que gobernará el Archipiélago, la declaración de intenciones reflejada en su programa apunta a que "se estudiará la posible implantación de un impuesto a las estancias turísticas que tendrá carácter finalista", con el foco puesto en incrementar "la inversión pública en rehabilitación" de las localidades turísticas "para mantener la rentabilidad social del sector". Un dato: cuando se aprobó el Plan de modernización de Puerto del Carmen se estimó en 59 millones de euros la inversión en espacios públicos para re- flotar la ciudad turística. En la proposición de Ley presentada por Nueva Canarias en febrero del año pasado se entraba en más detalles que en el esquemático programa de gobierno del 'pacto de progreso'. El destino de los fondos sería el de la rehabilitación esbozado ahora en el programa de gobierno, pero también el "impulso de un turismo sostenible", la "preservación de los espacios y recursos naturales", la "recuperación del patrimonio histórico" y el "mantenimiento del paisaje agrario". Unos objetivos amplios que, alguno de ellos, entronca con el hilo conductor del debate suscitado en Lanzarote hace más de una década.

¿Cómo se haría? Siguiendo la hoja de ruta marcada por la iniciativa defendida

hace unos meses por Román Rodríguez, se gravarían las estancias de los visitantes en alojamientos turísticos. Eso incluye hoteles, apartamentos, villas, casas de turismo rural y "cualquier otro establecimiento" regulado para el alojamiento turístico. En la proposición de Ley de Nueva Canarias no pagaban los menores de 14 años, la cuota máxima era de siete noches por persona y el tributo oscilaba entre los 1,5 euros por jornada en hoteles y apartamentos de cinco estrellas, un euro en los establecimientos de cuatro estrellas y 50 céntimos en el resto. En Lanzarote se contabilizaron en el último año, según la Encuesta de alojamiento turístico difundida por el Gobierno de Canarias, más de 20 millones de pernотaciones. La recaudación de un tributo turístico en la Isla, con las citadas condiciones, vendría a traducir esa cifra, aproximadamente, en euros.

¿Se perderían turistas?

La cuestión que siempre sale a relucir cuando se afronta un debate de estas características es si tendrá impacto en la llegada de turistas. Para el partido de Román Rodríguez, una tasa turística que, según su modelo, supondría un máximo de 10,5 euros para el visitante que se alojase en las Islas en un hotel de cinco estrellas, "supone un gasto adicional muy pequeño" en relación a lo que gastan cada día los turistas. Por ello, añade, no supondría "retracción significativa de la demanda" y contribuiría a la "impostergable tarea de la renovación del destino", además de paliar el "impacto" del turismo "sobre el territorio, los recursos naturales y el medio ambiente".

La presidenta de la patronal hotelera lanzaroteña, Susana Pérez, opina lo contrario: "Es un elemento que perjudica". El importe de un nuevo tributo, añade, "puede ser mucho o poco" dependiendo del turista que lo paga. "Ya nos cuesta a los hoteleros y tour operadores vender vacaciones a Canarias porque la competencia es muy amplia y hay competidores, como Turquía y Egipto, con precios muy agresivos, que si aquí se incrementa el coste habrá una parte de la demanda que lo tendrá en cuenta, sin lugar a dudas", señala. El debate está, de nuevo, servido.

Arena
- LUIS LEON -

DISFRUTA DE UN LUGAR *único*
Y PLATOS *inolvidables*

TELÉFONO
+34 928 51 57 82

EMAIL RESERVAS
arena.kalma@gmail.com

DIRECCIÓN
Calle Janubio, 9, Los Mojones
Tías, Puerto del Carmen
**Dentro del complejo de Villas Alondra*

NUESTRAS REDES
Facebook: /arenakalma
Instagram: @arenarestaurante.

Visita nuestro sitio web
WWW.ARENARESTAURANTE.COM



Zona Comercial Abierta

Calle Real

REBAJAS de Verano

Del 1 de julio al 31 de agosto

NO OLVIDES QUE
COMPRANDO EN EL CENTRO



¡APARCAS GRATIS!
INFÓRMATE EN TU COMERCIO



CONSULTA NUESTRO DIRECTORIO DE TIENDAS
www.zonacomercialcallereal.com





El Hotel Casa del Embajador debía despejar la zona de la pista de tenis y derribar un almacén. Fotos: Manolo de la Hoz.

Yaiza sigue sin recuperar las zonas públicas ocupadas por hoteles en Playa Blanca

El informe que reconocía las usurpaciones de zonas verdes es del año 2013 y el Ayuntamiento aún no tiene el uso de los 130.000 metros cuadrados que fueron apropiados de forma ilegal

En diciembre de 2014, la entonces alcaldesa de Yaiza, Gladys Acuña, aseguraba que el Ayuntamiento iba a recuperar “de manera inminente” las numerosas zonas verdes públicas que habían sido ocupadas ilegalmente durante años en Playa Blanca, principalmente por instalaciones deportivas y de ocio por parte de empresas hoteleras. Acuña tenía sobre la mesa un extenso informe jurídico del año anterior que determinaba que se habían ocupado en los planes parciales de Costa Papagayo y Montaña Roja unos 130.000 metros cuadrados. El informe concluía que había que recuperar la posesión del suelo público y que, en algunas zonas, habría que derribar lo construido. El Ayuntamiento

SAÚL GARCÍA

habló, incluso, de sacar a concesión esas zonas mediante concurso público para explotar las instalaciones y afirmaba que al Ayuntamiento se le iba “a tener que pagar un canon”. El informe destacaba “la irregularidad que supone que una mercantil pueda explotar y enriquecerse económicamente con una zona verde del municipio” sin pagar nada a las arcas municipales.

Han pasado cuatro años y medio y el Ayuntamiento sigue sin recuperar ninguna de esas zonas. Ni la posesión ni el uso. Tampoco ha respondido a las preguntas realizadas por *Diario de Lanzarote* para aclarar la situación de cada pieza de suelo y para recabar cuáles van a ser los siguientes pasos por parte

del Ayuntamiento para recuperar dichas zonas.

En abril de 2016, el Ayuntamiento comunicó a dos hoteleros que tenían que dejar libres las zonas verdes y espacios libres municipales que ocupan, en el Hotel Son Bou, propiedad de Juan Francisco Rosa, y en el Hotel Casa del Embajador, de Honorio García Bravo. En el primer caso, el Ayuntamiento pedía que eliminara el vallado que rodea una zona verde, el depósito de gases licuados y el acceso al sótano que también se encuentra en ese suelo. En el caso de la Casa del Embajador, lo que se encuentra en zona verde pública son dos canchas de tenis y unos almacenes que están vallados y que usa el hotel. Yaiza pedía la

demolición del almacén en el plazo de dos meses y advertía con que si no lo hacía, lo derribaría el propio Consistorio con sus medios pero a costa de los hoteles. También pedía el derribo de una oficina sobre una zona verde pública y la recuperación en los complejos Sun Tropical y Sun Island, que ocuparon al menos desde 1991 suelo público con carpas, piscinas y zonas recreativas, entre otras irregularidades.

Unos meses después, en diciembre de 2016, el grupo de gobierno de Yaiza aprobó en pleno una resolución que declaraba nulo de pleno derecho el acuerdo de abril de 2004 que dio vía libre al convenio suscrito entre la institución y la firma Getsu No Denwa, por el que se le cedió, de

SAL MARINA LANUBIO

DEL MAR Y DE LA TIERRA

616 906 110
928 804 398

www.salinasdejanubio.com
salmarina@salinasdejanubio.com

“Siempre me ha impresionado la visión de una salina. Las de Lanzarote me han llamado la atención por su lineal belleza y por su cegador colorido”

César Manrique
(1919 - 1992)



El Hotel Hesperia tenía un mini golf en una de las zonas públicas. El mini golf ya no está pero el acceso a la zona tampoco es libre.

forma gratuita y por medio siglo, el derecho de uso de tres parcelas municipales situadas en Costa Papagayo. El exalcalde, José Francisco Reyes, llegó a firmar un convenio con la empresa por el que, a los 50 años, el hotel le devolvía las instalaciones "con el personal contratado", que pasaría a engrosar la plantilla del Ayuntamiento. Las parcelas suman en total 31.887 metros cuadrados. En una está el complejo deportivo y de ocio Kikoland del hotel Princesa Yaiza, en otra el minigolf del hotel Hesperia Playa Dorada y en otra el aparcamiento de los hoteles.

Los afectados por la anulación del convenio recurrieron y en abril del año pasado el Juzgado de lo conten-

cioso administrativo número 3 de Las Palmas de Gran Canaria dio la razón al Ayuntamiento señalando que se produjo "una alteración del régimen de usos no lucrativos previstos en el plan parcial para las zonas verdes públicas" y que se debió sacar a concurso la licitación. Hubo una "omisión total y absoluta del procedimiento legalmente establecido" en la cesión de las zonas verdes públicas. "No es sólo la ausencia de informes jurídicos, técnicos o de fiscalización, sino del más mínimo trámite" para adoptar el citado acuerdo, añadía el Juzgado. En enero de este año, el Tribunal Superior de Justicia de Canarias hizo firme la sentencia.

LA QUERRELLA DE PODEMOS SOBRE LAS ZONAS VERDES SIGUE ADELANTE

Podemos presentó una querrela por este asunto a finales de 2017, que se tramita en el Juzgado de Instrucción 4 de Arrecife y apunta a la comisión de delitos de prevaricación urbanística y fraude a la administración. La querrela se dirige contra el exalcalde de Yaiza, José Francisco Reyes, el exsecretario municipal, Vicente Bartolomé Fuentes, y los empresarios Juan Francisco Rosa y Juan Luis Lorenzo, así como contra las empresas Hotel Princesa Yaiza, Salmepa y Getsu No Denwa. Podemos destacaba que "las mercantiles urbanizadoras de Costa Papagayo no cumplieron el compromiso asumido frente a la Administración pública de hacer constar la transmisión legal de los suelos públicos cedidos obligatoriamente al patrimonio municipal, en virtud de las determinaciones del plan parcial, y que debieron ser destinados a zonas verdes, viales y dotaciones complementarias". La defensa de Rosa ha pedido hasta en dos ocasiones el archivo de la causa, a la que se ha opuesto la Fiscalía y que ha sido rechazada por el Juzgado. Alegan que el asunto ya ha sido resuelto en vía administrativa, aunque aún no han desalojado la zona. La asociación Jiménez de Asúa, expulsada de varias causas por pretender erigirse en acusación popular sin acusar, se ha querido incorporar al procedimiento y la Sección sexta de la Audiencia Provincial tendrá que pronunciarse al respecto.

KIKOLAND NO CIERRA Y SIGUE EXPLOTÁNDOSE



El complejo Kikoland, junto al Princesa Yaiza, no solo no ha cerrado a pesar de la orden del Ayuntamiento sino que hace tres años anunció que estrenaba nuevas instalaciones, y hace unos días anunciaba que abría la inscripción para su nuevo campamento de verano con "actividades deportivas, clases de repaso y de idiomas" para niños y niñas entre los cinco y los doce años de edad, entre el 1 de julio y el 31 de agosto.



NISSAN MICRA
DESDE **9.250€***

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

SOLO ESTE MES
CON 1 AÑO
DE SEGURO
A TODO RIESGO



MACHER MOTOR

Crta. San Bartolomé, Km. 1,6 - ARRECIFE - Lanzarote - Tel. 928 844 110
C/ Aloe, SN (Pol. Ind. Risco Prieto) - Pto. del Rosario - Fuerteventura - Tel. 928 858 177
www.machermotor.es

Consumo mixto WLTP: 6,1 l/100 km. (NEDCB/T: 5,3 l/100 km). Emisiones de CO₂ WLTP: 139 g/km. (NEDCB/T: 119 g/km).

* PVP recomendado para Canarias 9.250€. Incluye Precio Franco Fábrica, transporte, Nissan Assistance, descuento promocional e IGIC. En el caso de que los impuestos aplicados sufran variaciones hasta el momento de la compra, el precio se acomodará a la aplicación de los nuevos tipos impositivos vigentes. Regalo del Seguro Auto por RCI para particulares y autónomos que adquieran un Nissan Micra Visia+ 52kW (70CV) Ivory y que financien con Magic Plan 3D de RCI Banque SA, Sucursal en España. Importe mínimo a financiar 9.000€. Permanencia mínima 36 meses. Quedan excluidas Flotas y empresas. Oferta no compatible con otras campañas y válida hasta el 31-07-2019. Solo para unidades en stock (25 unidades). No compatible con otras campañas. Para más información acude a tu concesionario Nissan más cercano. La imagen visualizada puede no coincidir con el vehículo ofertado. Para más información consulte en <https://www.nissan.es/>

Rosa pretende abrir la tienda de Stratvs y amenaza a los políticos con acciones penales

La Justicia anuló la licencia de actividad de la bodega y el Supremo confirmó la condena por la autorización, aunque el empresario sostiene ser víctima de un “ciclón persecutorio”

El empresario Juan Francisco Rosa, propietario de la Bodega Stratvs, insiste en que puede abrir la tienda que hay dentro de esa bodega y que fue cerrada por orden municipal a finales de marzo. El Ayuntamiento de Yaiza ordenó el cierre en base a varios informes municipales que aseguran que entre la documentación presentada por el empresario no se encuentra el informe de compatibilidad urbanística que debe ser “previo y preceptivo” y que no se han hecho “las comprobaciones de toda índole precisas en cuanto a la instalación y actividad”.

En 2018, el Tribunal Superior de Justicia de Canarias anuló la licencia de actividad de la bodega destacando que su concesión era “imposible” a la vista del planeamiento territorial y urbanístico. El TSJC subrayaba que lo “adecuado” habría sido que el Ayuntamiento hubiese rechazado incluso el inicio de los trámites de la licencia de apertura y, en todo caso, “la denegación expresa” de la autorización por incumplir tanto el Plan General de Yaiza como el Plan Insular de Ordenación.

En marzo de este año, Rosa decidió abrir la tienda sin contar con licencia y considerando que toda la documentación ya se encuentra en su declaración responsable presentada en 2013 y que era “consecuencia directa de lo establecido en el artículo 33 del entonces vigente Plan Especial de Ordenación del Paisaje Protegido de La Geria, que reconoció, legitimándola en lo necesario, que la Bodega Stratvs y sus instalaciones complementarias eran uno de los doce equipamientos estructurantes de dicho Paisaje Protegido”. El 15 de marzo, el Seprona giró una vista de inspección, comprobando que la tienda estaba abierta, y unos días después se ordenaba de nuevo el cierre. Rosa ha presentado alegaciones al cierre en las que dice que el informe de compatibilidad urbanística que le reclama el Ayuntamiento es competencia del propio Ayuntamiento, al menos en julio de 2013, que fue cuando se formalizó la comunicación previa con declaración responsable de todas las instalaciones existentes en Stratvs.

Alega que tras la entrada en vigor, el pasado 9 de febrero, del nuevo Reglamento de intervención y protección de la legalidad urbanística de Canarias, la competencia para emitir ese informe urbanístico es del órgano de gestión de dicho Paisaje Protegido, es decir, del Cabildo. Dice en sus alegaciones que aunque sea innecesario el informe, el 9 de abril pasado lo solicitaron al Cabildo pero que si no lo hubiera emitido en



Foto: Manolo de la Hoz.

SAÚL GARCÍA

un plazo de diez días, “deberá proseguirse con la tramitación del procedimiento municipal para no causar nuevos perjuicios a esta parte” e insiste en que exigirle el informe ahora por parte del Cabildo no tiene fundamento porque ya lo hicieron en su momento, en el año 2013.

Respecto a la bodega sostiene que el Plan de La Geria, declarado ilegal por los tribunales, “reconoció, validó y legalizó, en lo necesario, doce equipamientos estructurantes dentro del ámbito territorial”, uno de ellos el Monumento al Campesino, y habla de que se había desencadenado un “ciclón persecutorio contra la Bodega Stratvs y sus actividades complementarias” y que por eso presentó en 2013 una comunicación previa y declaración responsable con casi cuarenta documentos “acreditativos de que reunía todas los requisitos y exigencias técnicas exigibles” y de que era “un elemento esencial para la pervivencia de dicho espacio natural”.

Uno de sus argumentos es que, en ese momento, el Plan de La Geria estaba en vigor y que todas las instalaciones quedaron reconocidas y legalizadas con la configuración que tenían al momento de la entrada en vigor de la normativa del citado Plan

Especial, lo que sucedió unos meses antes de la comunicación previa. En otras alegaciones considera que es una actividad inocua, en cualquier caso, independientemente de su superficie porque no se dan las condiciones para que sea una actividad molesta, insalubre, nociva o peligrosa. El Ayuntamiento considera que al exceder de una superficie de más de cien metros no es una actividad inocua, sino clasificada, y por tanto necesita de una comunicación previa.

En dos ocasiones nombra la vía penal. Dice en sus alegaciones que el reglamento que utiliza Yaiza es nulo y también su aplicación, y que usarlo, “a sabiendas de su nulidad, traslada la cuestión a otro ámbito jurídico distinto del derecho administrativo para quedar incardinado en el del derecho penal”. En otra ocasión habla de trato discriminatorio reiterado por parte del Ayuntamiento porque es “muy distinto y muy agravado respecto del que ha dispensado a las otras tres bodegas situadas en el municipio de Yaiza, también reconocidas y declaradas, al igual que la Bodega Stratvs, como Equipamientos Estructurantes del Paisaje Protegido de La Geria, que no han tenido problema alguno, no

han sido clausuradas ni han sufrido perjuicio alguno a pesar de que su situación no era, según conoce esta parte, más favorable que la de la Bodega Stratvs, lo que, además de constituir una segunda infracción de la Ley de Bases de Régimen Local, nos sitúa, de nuevo, en la antesala del derecho penal”.

Según la propiedad de la bodega, aunque el Plan de La Geria esté anulado, sus instalaciones siguen siendo “compatibles urbanísticamente con dicho Paisaje Protegido” porque el Plan, según sostiene, se anuló por un motivo formal. Finalmente, recurre a la nueva Ley del Suelo, que permite bodegas en cualquier categoría de suelo rústico. “Si esto es posible, tanto más lo será la viabilidad de aquellas instalaciones ya existentes en esos suelos”. En suma, según Rosa, la Bodega Stratvs cumple las exigencias establecidas por la Ley del Suelo para la admisión de esa clase de instalaciones en cualquier categoría de suelo rústico y la legislación permite su localización en ese espacio. En consecuencia, según las alegaciones, tanto la tienda como el restaurante de Stratvs, ambos cerrados, “en tanto que actividades complementarias de la bodega y de la explotación a la que sirve, tienen encaje preciso en el nuevo marco legal” y se trata de “usos autorizables”. El complejo fue cerrado de forma cautelar por orden judicial en diciembre de 2013 porque “supera de manera exagerada y grosera lo inicialmente autorizado, ante los ojos de las instituciones públicas que pese a su conocimiento omitieron control alguno”.

INHABILITACIÓN RATIFICADA POR EL SUPREMO

La exigencia del propietario de Stratvs de abrir la tienda se produce a pesar de que el Tribunal Supremo ha ratificado las condenas por un delito contra la ordenación del territorio y otro de prevaricación por la licencia de actividad de la bodega, que acabó con la carrera política de la exalcaldesa Gladys Acuña, inhabilitada durante 14 años para cargo público.

Tengo una cláusula abusiva en mi hipoteca

Claves para reconocer las cláusulas abusivas incorporadas en la mayoría de escrituras de préstamos hipotecarios que perjudican al consumidor

Abordar este tema resulta del todo procedente dada la confusión que a día de hoy se mantiene sobre las cláusulas abusivas que, por lo general, tienen incorporadas la mayoría de escrituras de préstamos hipotecarios.

Para comprenderlo mejor resulta esencial definir qué es una cláusula abusiva. En los últimos años y tras las sentencias del Tribunal Supremo de 2013 y la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 2016, nuestro alto tribunal señala que una cláusula abusiva son aquellas estipulaciones que una parte fija en el contrato hipotecario de forma individual en contra de la buena fe, lo que genera un desequilibrio en los derechos y obligaciones de dicho acuerdo y perjudica al consumidor.

En todo caso, la ley califica como abusivas las siguientes cláusulas:

-Las que vinculan el contrato a la voluntad del empresario.

-Las que limitan los derechos del consumidor.

-Las que determinan falta de reciprocidad entre las partes.

-Las que imponen al consumidor garantías desproporcionadas o la carga de la prueba, cuando no procede.

-Las que contravienen las reglas sobre competencia y derecho aplicable.



En el caso concreto de los contratos hipotecarios, que vienen pre redactados por la entidad financiadora, puede declararse la nulidad de una cláusula si ésta se ha añadido con falta de transparencia por parte del banco y provoca un perjuicio al hipotecado: por ejemplo, le hace pagar dinero de más, le coloca en una posición de vulnerabilidad, etc.

A día de hoy, es el ejemplo más claro que tenemos, dado que la mayoría de las personas han escuchado hablar a un familiar, amigo o conocido que le han devuelto una cantidad de dinero porque tenía incorporada una cláusula suelo en su préstamo hipotecario.

Pero, ¿qué es una cláusula suelo? La cláusula suelo es una condición general de la contratación que limita el tipo de interés variable, donde el cliente hipotecado ve mermados sus derechos, al no poderse beneficiar de las bajadas del Euribor.

¿Y cómo sé si tengo una cláusula suelo en mi hipoteca? La forma más fácil de identificarla, sobre todo para un ciudadano común, es a través de la cuota hipotecaria que paga mensualmente. Si ve que el precio pagado en su préstamo hipotecario no cambia desde hace como mínimo unos 10 años lo más probable es que tenga una cláusula suelo, dado que el Euribor ha experimentado una bajada abismal en los últimos años, llegando a estar en negativo.

También puede suceder que, de repente, haya notado que su cuota del préstamo hipotecario ha bajado y ha empezado a pagar menos. Es posible que la entidad bancaria haya dejado de aplicar unilateralmente la cláusula, pero el que la hayan dejado de aplicar no significa que no exista. De ahí que sea necesario que un abogado experto en cláusulas abusivas examine su escritura de préstamo hipotecario y verifique la exis-

tencia o no de otras cláusulas abusivas, como, por ejemplo:

1. **IRPH:** Se trata de un índice más elevado que el Euribor y que puede ser manipulado por las entidades financieras, por lo que puede ser ilegal.

2. **REDONDEO AL ALZA:** Es una cláusula en la que el banco fija un redondeo sólo al alza a la hora de calcular los intereses.

3. **CAPITALIZACIÓN DE INTERESES:** Los intereses ya vencidos y no pagados se suman al capital total del préstamo hipotecario, lo que es ilegal ya que los intereses de demora pendientes y el capital son conceptos distintos.

4. **COMISIONES POR RECLAMACIÓN DE POSICIONES DEUDORAS:** Le cobran entre 20 y 35 euros cada vez que se produce. El banco debe justificar que el cobro esté vinculado

a la existencia efectiva de gestiones de reclamación realizadas al cliente (por ejemplo: el envío de una carta de reclamación generada automáticamente por ordenador no justificaría esta comisión). Es nula la cláusula que imponga gastos por servicios no efectivamente prestados o por servicios que sean inherentes a la concesión o administración del préstamo.

En RM-Legal Abogados contamos con abogados expertos en la materia y estaremos encantados de responder todas sus dudas y le asesoraremos para eliminar o recurrir si es necesario, cualquier cláusula que consideremos que no reúne los requisitos de legalidad.

También nos encargamos de asesorarle en caso de que venga incorporada o relacionada con otras cláusulas (índice IRPH, vencimiento anticipado, interés de demora, comisiones indebidas...) o un contrato como puede ser un *swap* o permuta financiera incorporado a un préstamo personal o hipotecario. Y ello, independientemente y sin perjuicio de una primera valoración de la documentación, de que el deudor sea persona física o empresa, e independientemente de que se trate de viviendas, VPO o locales comerciales. Además, le informaremos sobre cómo puede afectarle la retroactividad de las cláusulas suelo.

Lexly J. Llanos Pérez. Abogada de litigación bancaria y financiera.

La cláusula suelo es una condición general de la contratación que limita el tipo de interés variable y el cliente ve mermados sus derechos, al no poderse beneficiar de las bajadas del Euribor



M Á S I N F O R M A C I Ó N



RM-LEGAL

www.rm-legal.es

CITA PREVIA: 928 349 761
info@rm-legal.es

ARRECIFE: C/ Almirante Boado Endeiza nº 9, 1º izq. Of. 3A
PLAYA BLANCA: C/ La Lapa nº 27

El TSJC rechaza tres pleitos de promotores contra el Plan General de Yaiza

Los promotores de Castillo del Águila y Costa Papagayo deberán hacer obras por valor de 1,3 millones y 800.000 euros para que se pueda considerar suelo urbano consolidado la superficie de ambos planes

La Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) ha rechazado otros tres recursos contra el Plan General de Yaiza que se aprobó en 2014. Hasta ahora, el TSJC ha tumbado todos los recursos excepto uno que presentó la Dirección General de Costas y otro que interpuso un matrimonio propietario de un chalé en la zona conocida como Cortijo Viejo, junto a Puerto Calero, en el que los pedían que se reconociera ese suelo como suelo urbano consolidado.

En esta ocasión, ha rechazado varios recursos que pretendía que se reconocieran los planes parciales Castillo del Águila y Costa Papagayo como suelos urbanos consolidados y otro más de una promotora, Alestra, que pretendía que se le reconociera un plan parcial en Playa Quemada como suelo urbano y que se admitiera un deslinde de dominio público marítimo terrestre de veinte metros y no de cien, como se marca ahora en el suelo rústico.

En los dos primeros casos, los recurrentes son la Junta de compensación del plan parcial Castillo del Águila y la propiedad del Hotel Princesa Yaiza. Ambos pretendían que se dieran por entregados los dos planes parciales sin más obligaciones mientras que el Plan General les exige hacer una serie de obras de culminación o de mantenimiento que aún no se han hecho, según los estudios periciales incluidos en dicho Plan. En el caso de Castillo del Águila, para que la urbanización quede como recepcionada y el suelo como urbano consolidado, tendrían que llevar a cabo una serie de obras



Fotos: Manolo de la Hoz.

SAÚL GARCÍA

con un coste de 1,3 millones de euros. Según el informe técnico municipal, hay una serie de carencias o desperfectos: “En la mitad norte de la urbanización falta por ejecutar la capa asfáltica de rodadura y la posterior señalización vial en la mayoría de los viales, así como pavimentos de acera, la red de riego no ha sido ejecutada, prácticamente la totalidad de las zonas verdes públicas se encuentran sin tratamiento y hay deterioro de bordillos y soleras de apoyo del pavimento de acera”. Tales

carencias o desperfectos han de ser considerados como condicionantes técnicos a efectos de durabilidad o posterior recepción de las obras por el Ayuntamiento. Se enumeran otras obras necesarias, como reparación de roturas, así como que el suministro de energía eléctrica y alumbrado público de la urbanización no se encuentran en la actualidad en condiciones de pleno servicio, tal y como es exigible a un suelo urbano consolidado. “Bastará por tanto con la reposición de dichas instalaciones

para que la urbanización vuelva a reunir las condiciones de suelo urbano consolidado”, dice el informe.

También solicitaban la caducidad y archivo del expediente de Bien de Interés Cultural con categoría de zona arqueológica del yacimiento del Berrugo II. La sentencia dice que es una cuestión ajena al Plan impugnado y que “si existe tal caducidad producirá sus efectos sobre el mismo directamente”.

En el caso de Costa Papagayo, la propiedad del hotel Princesa Yaiza

12 FESTIVAL
SAB · 27 JULIO

HUMOR · CLOWN · TÍTERES · MÚSICA · MANUALIDADES

MAR EN CALMA

MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
AVENIDA DE PLAYA HONDA
PLAYA DEL CURITA

11.00 H · LUDOTECA Y TALLERES INFANTILES
12.00 H · BOLINA TÍTERES
13.00 H · FIESTA DEL FLOTADOR
17.00 H · JUEGOS Y TALLERES
18.00 H · CLOWNBATE
19.00 H · IMPROVISARTE
20.00 H · GRADUADO ESCOLAR
21.30 H · KARDOMILLO

FESTIVAL VERANIEGO Y FAMILIAR

ORGANIZA COLABORA

Los empresarios pretendían que el tribunal reconociera como suelo urbano consolidado los planes parciales Castillo del Águila y Costa Papagayo, en la localidad turística de Playa Blanca

defendida por el abogado Felipe Fernández Camero, también reclamaba que la urbanización, donde se asienta el establecimiento, reúne los requisitos para ser clasificada y categorizada como suelo urbano consolidado, particularmente respecto de las parcelas del empresario. Este plan parcial se aprobó de forma inicial en 1976 y después se modificó en 1984. Según el hotel, el Plan General se basaba en una ordenación contenida en esa modificación que consideran que es inexistente porque no consta su aprobación ni su contenido. La sentencia dice que las ordenanzas de esa modificación se publicaron en el año 2005 y que no han sido objeto de recurso o anulación, así como que tampoco existe base alguna para impugnar la ordenación de dos parcelas “ya que lejos de ser arbitraria, la ordenación de tales parcelas es la misma que la de la totalidad de zonas verdes y espacios públicos que establece el Plan.”

La sentencia indica que el estudio pormenorizado del estado de las infraestructuras en el plan parcial Costa Papagayo apunta a que hay que ejecutar una serie de unidades de obra y otras de mantenimiento por

valor de 816.547 euros. Por lo tanto, hay que hacer una serie de obras, y cuando estén hechas, la urbanización se considerará culminada. Las obras que se describen son: la necesidad de llevar a cabo pequeños remates en pavimentos de aceras y bordillos, así como la reparación de las vigas de hormigón armado de las pérgolas del parque debido a su deterioro por oxidación de las armaduras y la necesidad de ejecutar reparaciones de menor calado en los muros de mampostería del paseo marítimo.

El fallo menciona que, según la nueva regulación, “las obligaciones de los propietarios no van a venir determinadas por la categorización del suelo (consolidado o no consolidado), sino por el tipo de actuación de transformación urbanística que se vaya a acometer sobre el mismo”. Concluye la Sala que “el Plan General objeto de impugnación ha motivado la necesidad de regenerar la urbanización, extremo en el que coinciden todos los informes periciales, y prevé que cuando tal regeneración sea culminada, se modificara la categorización a suelo urbano consolidado” y por eso el recurso debe ser desestimado.



PLAYA QUEMADA TAMPOCO SE RECONOCE COMO SUELO URBANO A LA ESPERA DE LA DECISIÓN DE COSTAS

La otra sentencia está relacionada con Playa Quemada. La promotora Alestra pretende que se considere el suelo como urbano y que la servidumbre sea de veinte metros y no de cien. Señala la sentencia que esta cuestión ha quedado mediatizada por otra, en la que el propio tribunal le daba la razón a la Dirección General de Costas, aunque aún no ha adquirido firmeza.

En este caso, se vuelve a plantear si el Plan incurrió en nulidad porque fue aprobado prescindiendo del informe preceptivo y vinculante de Costas. La clave del asunto consiste en determinar si el núcleo de Playa Quemada reúne o no los requisitos necesarios para ser considerado como suelo urbano. El informe de la Subdirección General de Dominio Público Marítimo Terrestre, de mayo de 2012, decía que “en la zona de Playa Quemada también se dibuja de forma errónea la servidumbre de protec-

ción de veinte metros de anchura en lugar de cien. Consecuentemente y en cumplimiento de lo establecido en la legislación sectorial, la Memoria de Ordenación del Plan General de Yaiza estimó que la aplicación de la servidumbre de cien metros a dicho núcleo suponía implícitamente la no consideración como suelo urbano del ámbito de Playa Quemada, y que hasta que no se reciba respuesta favorable de la Secretaría de Sostenibilidad de la Costa y el Mar sobre el carácter urbano del núcleo, el suelo de Playa Quemada se reclasifica a suelo rústico”.

Dice el tribunal en la sentencia reciente que “aun cuando no consta que dicha resolución sea aún firme, es evidente que el Plan General de Yaiza está anulado en la parte que incide sobre el dominio público marítimo terrestre y sus zonas de servidumbre hasta que se solicite y se emita el oportuno informe”.



El Tribunal Militar vuelve a anular otra falta grave impuesta a la sargento del Seprona

La sanción impuesta por pedir la copia de las declaraciones de los testigos dentro de sus propios expedientes disciplinarios había supuesto la pérdida de cinco días de sueldo

SAÚL GARCÍA

La Sala de Justicia del Tribunal Militar ha vuelto a dar la razón a la sargento del Seprona de Lanzarote, Gloria Moreno, y acaba de anular una sanción que le había sido impuesta en el año 2018. El Tribunal estima el recurso de Moreno y anula una falta grave que había supuesto la pérdida de cinco días de sueldo y funciones, impuesta en julio de 2018 por la Dirección general de la Guardia Civil tras una resolución del entonces coronel jefe de la Zona de Canarias, Ricardo Arranz. Contra la sentencia cabe recurso de casación ante la Sala Militar del Tribunal Supremo.

La sentencia obliga a hacer desaparecer de la documentación militar de la sargento toda mención relativa a esta sanción y a compensarla con las cantidades dejadas de percibir con los intereses legales. Es la segunda vez que el Tribunal Militar anula una de las sanciones a Moreno. Ya lo hizo con una de las primeras que se le abrieron, respecto de una supuesta falta de desconsideración al director del Centro Isla de La Graciosa. El resto tampoco ha prosperado, sin tener



que llegar a la vía judicial. En mayo de este año, el director general de la Guardia Civil declaró la caducidad y el archivo del expediente por otra falta muy grave en el que se pedía una sanción de seis meses y un día de suspensión de empleo por una falta "de abuso de atribuciones" por una

queja del veterinario municipal de Arrecife. Otro más se abrió por no evitar la queja de una vecina de Arrecife que había denunciado en varias ocasiones el estado en que se encontraba un solar vecino sin que se actuara para resolver dicha situación. Finalizó con una sanción de un día sin sueldo y fue anulado en un recurso de alzada. Y de otro más también se declaró su caducidad.

En esta ocasión, se trataba de una sanción impuesta por el hecho de "realizar cualquier reclamación, petición o manifestación contrarias a la disciplina debida en la prestación del servicio o basadas en aseveraciones falsas o formuladas con carácter colectivo". A la sargento se le habían impuesto tres sanciones en agosto, septiembre y octubre de 2017. En el recurso de alzada sobre estas sanciones, la sargento afirmaba que se estaban vulnerando sus derechos al no habersele facilitado copia de las declaraciones de las siete personas que habían testificado en el transcurso de esos expedientes. Lo que hizo el coronel ante esta solicitud fue abrirle un nuevo expediente sancionador.

Moreno recurrió ante la Justicia militar, que le acaba de dar la razón, con el apoyo de la Fiscalía. La sargento reclamaba que se estaba vulnerando su derecho a una tutela judicial efectiva por falta de motivación, que se vulneraba el principio de legalidad en su vertiente de tipicidad y

Es la segunda vez que el Tribunal Militar anula una de las sanciones a Moreno. Ya lo hizo con una de las primeras que se le abrieron respecto de una supuesta falta de desconsideración al director del Centro Isla de La Graciosa

su derecho a la presunción de inocencia por una arbitraria valoración de la prueba. El Tribunal considera que las declaraciones sí estuvieron a su disposición pero que ella no se las solicitó al instructor de los expedientes, pero acepta el recurso porque para poder reconocer la falta que se le imputa es necesario que las afirmaciones que realizó hubieran sido falsas y que, además, esa falsedad se manifestó de forma intencional.

La gravedad del tipo de falta que se le imputaba reside en transmitir datos falsos ante sus superiores, y en este caso la sentencia señala que las aseveraciones de Moreno se hicieron en el marco de un recurso de alzada frente a una sanción disciplinaria en su legítimo derecho de defensa. Las afirmaciones no eran falsas porque, aunque la sargento tuviera una copia de una de las declaraciones de los testigos, no se trataba del original y no estaba sellada, por lo que no se demuestra que se la facilitara el instructor de los expedientes. Por otra parte, las aseveraciones de Moreno no afectaban al servicio.

La sargento ha recibido en estos últimos años cientos de apoyos, tanto de partidos políticos como de las principales asociaciones ecologistas y animalistas y de 140.000 firmas en change.org. Su caso ha llegado a los medios de comunicación nacionales y al Parlamento de Canarias. También fue galardonada por la Red de protección animal.

Querrela contra los mandos

Por otra parte, el pasado mes de junio, el Juzgado de Instrucción número tres de Santa Cruz de Tenerife admitió a trámite la querrela de la sargento contra dos de sus antiguos superiores, el coronel Ricardo Arranz y el general Juan Sánchez Medina, por supuesto delito de prevaricación administrativa.

Ambos se han retirado y ya no ocupan esos puestos. Precisamente, la sargento se querelló después de que el Tribunal Militar anulara otra de sus sanciones

La sentencia obliga a hacer desaparecer de la documentación militar de la sargento toda mención relativa a esta sanción y a compensarla con las cantidades dejadas de percibir con los intereses legales



CLÍNICA VETERINARIA
TIMANFAYA

DR. GÓMEZ ULLA, 22 - ARRECIFE

Ecografía • Cirugía • Rayos X • Odontología
Traumatología • Anestesia Inhalatoria • Cardiología
Oftalmología • Análisis Clínicos • Nutrición
Vacunaciones • Microchips

CITA PREVIA

928 810 029

DE LUNES A VIERNES: 9:00 - 20:00 h.
Abierto al mediodía
SÁBADOS: 10:00 - 14:00 h.

VISITAS A DOMICILIO

URGENCIAS 24 HORAS

690 341 959

PELUQUERÍA
CANINA Y FELINA

TIENDA ESPECIALIZADA PARA SU MASCOTA

El Gobierno tramita la prórroga de la cantera de Máguez para las próximas dos décadas

La cantera se explota desde el año 1999 y el estudio de impacto del promotor asegura que es la única permitida y que en caso de no aprobarse “o bien se tendrían que autorizar nuevas explotaciones con el consiguiente impacto sobre áreas no antropizadas o se extraerían de forma clandestina de otros lugares”.

La Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias sometió a información pública el Estudio de impacto ambiental de la prórroga y ampliación del permiso para explotar una cantera de áridos en La Capellanía, en Máguez (Haría), por parte de la entidad Hermanos Ramírez Barreto. Dicho proyecto, que depende del visto bueno de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, consiste tanto en la explotación como en la restauración del lugar, destinado a extraer lapilli para uso agrícola.

La materia prima extraída se utiliza exclusivamente para preparación de fincas agrícolas, según señala la documentación. La cantera se viene explotando desde el año 1999 sobre una superficie de 30.000 metros cuadrados y caducó en octubre de 2014, que fue cuando se presentó la solicitud de prórroga. Desde el inicio de la explotación de la cantera se ha explotado y restaurado una superficie de 19.120 metros cuadrados. El nuevo periodo de explotación es de unos 22 años.

“La extracción de la materia prima se realiza a cielo abierto con una pala mecánica que sorriba desde las cotas más altas hasta cotas inferiores de la ladera con barridos en bandas del ancho del perfil a extraer, siguiendo la pendiente descendente hasta el límite sur de la cantera en un solo frente de extracción (...) sin dejar taludes verticales que pudieran originar cambios bruscos en las pendientes de las laderas de la montaña”, señala la solicitud. Se lleva a cabo de



Foto: Manolo de la Hoz.

manera simultánea la extracción y la restauración, “por lo que la actuación no modificará significativamente la topografía de las pendientes que configuran este paisaje de las laderas de La Capellanía”. La capa de tierra superficial que recubre el lapilli se vuelve a depositar sobre el terreno para el relleno de los huecos existentes procedentes de antiguas extracciones y para el modelizado y configuración simultánea de la pendiente final que tendrá la ladera “por lo que no se formarán montones ni acopios en cada jornada de trabajo”. “No se dejarán bancales, ni aristas de ningún tipo que pueden incrementar el potencial erosivo, por lo que al final de esta actuación los efectos sobre este factor ambiental se pueden calificar como poco significativos”. El estudio de impacto ambiental, de hecho, señala que no se menoscabará la configuración paisajística del entorno. No es necesario instalar ningún tipo de maquinaria fija, construcciones, edificaciones, ni obras civiles. La explotación tampoco genera ningún

tipo de residuos ya que el picón que se extrae se utiliza sin tratamiento previo que pudiera originar esos residuos. El resultado de los impactos con la aplicación de los planes de vigilancia y restauración es un impacto global moderado, se asegura.

El presupuesto de restauración es de 12.800 euros. La alternativa de no explotar la cantera se ha considerado inviable “puesto que en la actualidad en la isla de Lanzarote no existe ninguna otra cantera autorizada para extraer este tipo de material único para preparar los enarenados agrícolas”. Señala el estudio de impacto que, en caso de paralizarse esta cantera, “o bien se tendrían que autorizar nuevas explotaciones con el consiguiente impacto sobre áreas no antropizadas del territorio insular o se extraerían de forma clandestina de otros lugares, con el consiguiente perjuicio sobre el medio ambiente al carecer de control, plan de vigilancia ambiental y plan de restauración”.

El estudio considera compatible continuar con la explotación de la

SAÚL GARCÍA

cantera en este emplazamiento e indica que “no existen cultivos ni otros tipos de aprovechamientos del suelo en la superficie sobre la que se viene desarrollando la actividad minera tratándose de un suelo improductivo muy árido, desprovisto de vegetación, con régimen pluviométrico muy escaso”, así como que la cantera se encuentra fuera de espacios naturales protegidos. “El emplazamiento de la cantera se encuentra desprovisto de vegetación tratándose de un suelo sin otro uso distinto que el albergar esta explotación minera”, señala el estudio.

Entre las entidades que tienen que hacer informes respecto de la cantera se encuentran el Ayuntamiento de Haría, el Cabildo, distintas consejerías del Gobierno de Canarias, el Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, el colectivo El Guincho - Ecologistas en Acción, la Sociedad Española de Ornitología, el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote y la Asociación Nacional de Empresarios de Fabricantes de Áridos.

vino LANZAROTE
BAR - GALERÍA - TIENDA

Bonito punto de encuentro donde se unen gastrobar, tienda y galería en un ambiente relajado y amigable

f Vino+Lanzarote vinomaslanzarote



Disfruta de nuestros vinos:

Perpetual
Salmos
Berode
Rubicon

ABIERTO TODOS LOS DÍAS, DE 13:00 A 00:30 H.

Calle Timanfaya - CC. Fariones Plaza
PUERTO DEL CARMEN

RESERVAS: 928 51 69 59

El fallecimiento de una mujer en Hospiten en 2012: negligencia o muerte inesperada

Un Juzgado de Arrecife afronta un posible caso de negligencia médica por la muerte de una mujer en Hospiten. El caso originó una serie de maniobras administrativas para tapar presuntas irregularidades

Marzo de 2012. Hospiten Lanzarote. Un mujer de 34 años, joven, sana y deportista, ingresa con una molestia en el cuello. Ya había ido al hospital cuatro días antes con un dolor en la mandíbula. Se le había diagnosticado neuralgia de trigémino, pero el tratamiento no surte efecto porque el diagnóstico era incorrecto. En esta ocasión se queda ingresada en planta con un absceso en el cuello. Cuatro días después muere en esa misma cama de hospital. Siete años más tarde, la Justicia intenta determinar si la muerte se debió a una negligencia médica o si no tiene relación y fue una muerte "inesperada", como sostiene la defensa del doctor Benítez, el otorrino que la trató y para quien la Fiscalía pide una pena de tres años de cárcel por homicidio imprudente, además de una indemnización a la familia que ronda los 300.000 euros, por inadecuación del tratamiento pautado y una asistencia y control "claramente insuficientes".

La vista oral del caso se desarrolló en el Juzgado de lo Penal 1 de Arrecife, en dos sesiones a principios del mes de junio. Ya han declarado el acusado, la familia de la fallecida, varios testigos y los peritos y aún quedan pendientes las conclusiones definitivas, que se llevarán a cabo el 12 de julio. Declararon once peritos, cuatro de ellos del Instituto de Medicina Legal (IML), dos más contratados por la familia, que ejerce la acusación particular, y otros cinco por la defensa. Sin embargo, los dos forenses que hicieron la autopsia no han declarado. La explicación no arroja luz sobre lo que ocurrió, pero sí sobre lo que algunos quisieron tapar.

Cuando la mujer, madre de dos niños, falleció, en el Juzgado estaba de guardia un forense, Jorge Suárez, pero el jefe del IML en la Isla era otro, Jesús Esparza, que se presentó en el lugar y le informó de que iba a hacer él la autopsia. Finalmente la hacen ambos y se produce una discusión. Esparza quiere firmar la autopsia como muerte natural y Suárez se niega, pero acaba aceptando la muerte como "indeterminada".

Poco después de ese desencuentro, Esparza denuncia a Suárez. Graba un vídeo de otra autopsia y le acusa de mala *praxis*. El IML le sanciona, aunque el Juzgado suspende después la sanción. Suárez califica los hechos como una persecución y una caza de brujas y casi 200 compañeros de los Juzgados firman en su apoyo. El año pasado, la misma juez que celebra ahora este juicio le absuelve del delito del que estaba acusado: falsedad documental, pero Suárez ya había quedado descartado durante la instrucción como perito por su inha-



El doctor Benítez, en el Juzgado. Foto: Manolo de la Hoz.

SAÚL GARCÍA

bilitación. Esparza, por su parte, fue recusado por la familia de la fallecida porque era cuñado del director médico de Hospiten en el momento de los hechos.

Los cuatro peritos del IML que declararon en el juicio elaboraron un informe sobre la causa de la muerte basándose en el informe provisional de ambos, en el historial clínico de la paciente durante su ingreso y en las muestras enviadas inicialmente

al Instituto Nacional de Toxicología. Ese informe es la clave del juicio. La muerte, según el IML, se debió a una obstrucción de las vías respiratorias por una masa purulenta. Los peritos declararon que desde el momento del ingreso ya se podía ver que la situación se podía complicar y había que tener el caso "muy vigilante" porque existía riesgo de obstrucción de las vías respiratorias. En el TAC que se le practicó el mismo día del ingreso hay imágenes de aspecto gaseoso y eso hace pensar en obstrucción de las vías, según los peritos, por lo que "no se tomaron las medidas adecuadas". "Los protocolos de la especialidad -aseguraron- dicen que tiene que haber un seguimiento muy estricto" y que si en 24 o 48 horas no evoluciona la paciente, hay que drenar, operar o hacer una traqueotomía. Además, le eliminaron el dolor pero eso pudo enmascarar la fiebre, se debía haber monitorizado el oxígeno y en ningún caso se trata de una muerte súbita, "como mucho inesperada".

Por su parte, los peritos de la acusación señalaron que se debía haber drenado el absceso, que era evidente el compromiso para las vías respiratorias y que se tenía que haber ingresado a la paciente en un centro de referencia o en una UCI. Destacaron que el doctor Benítez no reflejó nada en el historial clínico de la paciente durante un periodo de 52 horas. "Si se hubiera hecho todo lo que dicen los protocolos, no estaríamos en este caso". Insistieron en el control de la frecuencia respiratoria y en que no

se repitieron los análisis para ver si mejoraba la infección, dijeron que hay "indicios claros de falta de medios" porque la doctora de urgencias no estaba informada de la situación y el anestésico solo estaba localizado pero no se encontraba en el hospital.

Durante la vista declararon varias enfermeras y otros dos médicos de Hospiten que vieron a la paciente y que, en líneas generales, afirmaron que no había ningún signo que hiciera presagiar el desenlace, así como que la paciente se encontraba bien e incluso se reía. Una de las enfermeras llegó a decir que horas antes del fallecimiento, que se produjo pasadas las siete de la mañana, la paciente bajó a la cafetería por su propio pie, algo que negó la familia y que dudaron algunos de los peritos porque se le había suministrado dolantina, un opiáceo, para el dolor.

La defensa estaba representada por cuatro letrados: uno que representaba al doctor, otra al hospital y dos más a cada una de las aseguradoras. Convocaron a cinco peritos: dos forenses, Modesto Martínez y Luis Pérez del Toro, y tres otorrinos: los jefes de servicio de La Candelaria y de La Palma, este último expresidente de la Sociedad canaria de otorrinolaringología y el jefe sanitario del Hospital San Pablo de Barcelona, expresidente de la Federación española de otorrinos. Para todos ellos, "la actuación fue más que correcta", la intervención fue "adecuada" o "impecable" y no se pudo hacer hacer más de lo que se hizo "en función de la clínica del paciente". Señalaron que la traqueotomía no estaba indicada para ese caso, que no cumplía con los requisitos para ingresar en la UCI y que por una obstrucción de vía aérea "es imposible morir así". "En su situación no había nada que hiciera prever lo que pasó", aseguraron.

Ante las preguntas por la causa exacta de la muerte, las explicaciones fueron menos contundentes. Hablaron de una muerte súbita o inesperada, no previsible en cualquier caso y sin explicación. Afirman que la dolencia que llevó a la paciente al hospital no tuvo relación con su fallecimiento. A preguntas de la fiscal, los otorrinos no fueron capaces de responder con claridad si la paciente había mejorado durante su ingreso. Dijeron que no hubo evolución negativa, que no hubo síntomas de empeoramiento. La causa inicial de la muerte la determinaron en un proceso inflamatorio y la final en un edema agudo de pulmón, pero sin pus ni en la vía aérea ni en los pulmones. Uno de los forenses afirmó que la autopsia estaba mal hecha desde el principio.



Siete años más tarde, la Justicia intenta determinar si la muerte se debió a una negligencia médica o si no tiene relación y fue una muerte "inesperada", como sostiene la defensa del doctor Benítez, el otorrino que la trató y para quien la Fiscalía pide una pena de tres años de cárcel por homicidio imprudente

El Juzgado da la razón a la plantilla de Canal Gestión, que recupera la jornada de 35 horas

Los trabajadores que ya estaban en Inalsa conservaban en una carta de garantías esta jornada que fue eliminada en 2012 y que reclamaron el año pasado después de la aprobación de los PGE

El Juzgado de lo Social número 1 de Arrecife ha desestimado la demanda de conflicto colectivo de la empresa Canal Gestión Lanzarote y ha dado la razón al comité de empresa que había solicitado a la empresa de aguas recuperar la jornada semanal de 35 horas que tenían reconocida y que habían perdido en el año 2012, instaurándose de nuevo la jornada de 37,5 horas semanales para los trabajadores subrogados de Inalsa y de 40 horas para aquellos que entraran a trabajar en la empresa madrileña de forma directa, tras lograr la concesión del ciclo integral del agua en Lanzarote. La empresa puede recurrir ante la Sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

En febrero de 2014 la empresa se adaptó al convenio colectivo estatal y quedaron extinguidos los convenios de Inalsa de 2010 y de Aguas Filtradas de 2007. No obstante, el personal que procedía de Inalsa podía seguir disfrutando de sus cartas de garantías con unas condiciones *ad personam* que establecían, en cuanto a la jornada, un cómputo anual de 1.575 con jornada semanal de 35 porque Canal Gestión forma parte del sector público. Sin embargo, mientras estuviese vigente la disposición septuagésima de la Ley 2/2012 de Presupuestos Generales del Estado, la jornada sería de 37,5 horas y un cómputo anual de 1.664. El resto del personal tendría una jornada de 40 horas semanal con un cómputo de 1.752. En julio de 2018 se publicaron los nuevos presupuestos para ese año y se fijó la jornada para las empresas públicas en 37 horas y media.



Foto de archivo de una protesta de trabajadores de Canal Gestión.

Ante esta nueva situación, el comité de empresa solicitó que se volviera a las 35 horas que establecían las cartas de garantías. Después de una reunión en agosto del año pasado, la empresa decidió empezar a aplicar las 37,5 horas para los que carecían de la carta de garantías, manteniendo la misma jornada para el personal que sí las tiene.

Canal Gestión Lanzarote alegaba que el Gobierno establecía nuevas reglas para la distribución de jornada y que se dejaba sin efecto la cláusula que permitía bajar de 37,5 horas semanales porque la bajada estaba sujeta a condiciones. La empresa alegaba que son del sector público pero no son una administración pública y que no podrían rebajar la

jornada, en cualquier caso, porque no cumplen con los requisitos de estabilidad presupuestaria y porque precisarían, en última instancia, de la autorización de la Comunidad de Madrid. El comité de empresa, por su parte, entendía que debía restituirse el derecho que en su momento fue suprimido porque para Canal Gestión no se pueden aplicar los conceptos de deuda pública, regla de gasto y estabilidad presupuestaria.

La jueza titular del Juzgado de lo social número 1 considera que es incontrovertido que los trabajadores subrogados de la empresa pública Inalsa tenían esa jornada reconocida en su carta de garantías, cuya eficacia después quedó suspendida y que, a su vez, la disposición que

SAÚL GARCÍA

la suspendía quedó derogada por los presupuestos generales de 2018, lo que supone que, de forma automática, se levante esa suspensión y cobre vigencia de nuevo la jornada de 35 horas para aquellos que ya la tenían reconocida.

La sentencia hace mención a otra similar que daba la razón a la plantilla del Ayuntamiento de Gáldar y dice que sus argumentos "son plenamente extrapolables a este caso" porque no se trata de que la ley conceda la posibilidad de establecer jornadas especiales, sino de restablecer la que ya había, por lo que considera que no es necesaria una nueva negociación para fijar una jornada inferior a 37,5 horas porque ya lo estaba aunque estuviera suspendida.



FAST FERRY

LANZAROTE—FUERTEVENTURA

NUEVO



Oferta todos los DOMINGOS de JULIO

-50%
descuento

VIAJANDO LOS DOMINGOS DE JULIO



NEVER STOP EXPLORING!





PLAYA BLANCA ► CORRALEJO *08:00 | *09:30 | 10:30 | *11:15 | 12:30 | 16:30 | 18:30

CORRALEJO ► PLAYA BLANCA *09:00 | *10:30 | 11:30 | *11:50 | 13:30 | 17:30 | 19:30

*excepto domingos / except Sundays

COMPRANDO EN LA TAQUILLA O EN LA PÁGINA WEB

lineasromero.com





Europa da carpetazo a la denuncia de Ben Magec contra el nuevo puerto de Playa Blanca

La federación ecologista considera que existen irregularidades ambientales y administrativas en la tramitación de las obras que el Ministerio de Medio Ambiente ha pasado por alto

SAÚL GARCÍA

La Comisión Europea ha decidido archivar la queja de la asociación ecologista Ben Magec-Ecologistas en Acción sobre las obras del nuevo puerto de Playa Blanca (Yaiza). En una respuesta fechada el pasado 21 de junio, el jefe de unidad de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Ion Codescu, ha respondido a la queja formulada por la asociación ecologista hace un año y medio comunicando el archivo, tras completar el examen de dicha queja por parte de los servicios de la Comisión. La UE se disculpa por el retraso en el tratamiento de esta queja.

La federación ecologista había manifestado que la declaración de impacto ambiental para las obras del puerto, por parte del organismo Puertos Canarios, dependiente del Gobierno de Canarias, no tuvo en cuenta las afecciones de áreas protegidas a nivel europeo por lo que se habría vulnerado la Directiva relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente puesta en relación con la Directiva de conserva-



Obras de ampliación del muelle de Playa Blanca. Foto: Rafael Fuentes.

ción de hábitats naturales y de la flora y la fauna silvestre y con la Directiva relativa a la conservación de aves silvestres.

La Comisión contesta que aunque la Unión Europea sea responsable de velar por el cumplimiento del derecho de la UE por parte de los estados miembros, son las autoridades nacionales, administrativas y judiciales, las competentes en

primera instancia en velar por el cumplimiento de la normativa comunitaria "correctamente transpuesta en los ordenamientos internos". Por ese motivo, la Comisión anuncia que no propone iniciar un procedimiento de infracción contra España por posible incumplimiento del derecho de la UE. Alega que según los criterios u orientaciones de una comunicación comunitaria sobre Derecho de la UE, la queja no entra dentro de las prioridades de acción señaladas por la Comisión, sino que se trata de una instancia individual de presunta mala aplicación del derecho europeo "sin que pueda inferirse que exista una mala práctica sistemática o un incumplimiento estructural con el ordenamiento comunitario". En la respuesta, después de hacer otras consideraciones de tipo técnico sobre acceso a la información, participación y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, recuerda a la federación ecologista que como ciudadanos pueden impugnar esta decisión ante los tribunales de justicia.

Ben Magec-Ecologistas en Acción denunció en marzo del año pasado que el Gobierno de Canarias podría haber prevaricado al autorizar las obras del puerto de Playa Blanca ya que detectó serias irregularidades en el expediente de Costas que hacían que la adjudicación sea nula de pleno derecho. Señalaban que la adscripción de las nuevas obras no se había terminado antes del inicio de los trabajos, tal y como establece la Ley de Costas. Las obras comenzaron en noviembre de 2017, según los ecologistas, "sin el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, lo que significa que la autorización que la Consejería de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias otorgó aprobando el proyecto y permitiendo su ejecución, a todas luces, incurre en causas de nulidad de pleno de derecho". Esa adscripción estaba condicionada a que el Gobierno de Canarias presentara una modificación sobre los usos en la zona de servicio del puerto.

También alegaban la incongruencia de utilizar fondos Feder bajo el epígrafe de desarrollo sostenible para construir infraestructuras que atentan contra el medio ambiente y recordaban que el puerto de Playa Blanca está dentro de los límites "de un espacio protegido de la Red Natura 2000, el Lugar de Interés Comunitario (LIC) del oriente y sur de Lanzarote y Fuerteventura. Las obras supondrán unos impactos que no han sido suficientemente evaluados, como la afección a los sebedales del entorno, las tortugas y los cetáceos o a las zonas de baño.

Lugar de Interés Comunitario

Desde Ben Magec, Tania Montoto, señala, ante esta respuesta, que su sensación es, "una vez más, de cierta impotencia" porque el puerto está dentro de los límites de un LIC "que no despierta el suficiente interés comunitario como para tomar parte en el asunto". "La respuesta de la Comisión Europea a nuestra queja, si bien no dice que no estemos en lo cierto, porque simplemente nos dirige a denunciar en primera instancia en las administraciones estatales, es insuficiente a nuestra llamada de socorro", señala.

Por otra parte, se pregunta dónde está para este proyecto la evaluación del impacto sobre las especies y los hábitats, así como las medidas compensatorias, ya que en la zona se documentan "especies tan relevantes y vulnerables como la seba, numerosas especies de cetáceos o tortuga boba".

Los ecologistas habían denunciado las obras ante el Seprona, solicitando su paralización cautelar, instando en varias ocasiones a que iniciaran las investigaciones pertinentes, pero no ha dado resultado. "Sospechamos, directamente, que hay, como se está viendo en otros casos de Puertos Canarios en las islas, otros intereses más poderosos y, a su juicio, más importantes", destaca. "Nos entristece también la condescendencia del Ministerio de Agricultura, Pesca Alimentación y Medio Ambiente, puesto que las irregularidades de este proyecto no son exclusivamente ambientales, sino también administrativas. Es más, las irregularidades en la tramitación podrían haber sido utilizadas para revertir y corregir la situación y, en cambio, se han dejado pasar", aseguran desde Ben Magec. "Lamentablemente para este caso se pone también de manifiesto cuán importantes son las movilizaciones sociales a la hora de reivindicar el derecho ambiental y denunciar las injusticias que se cometen en el territorio en el que unas habitamos y con el que otros especulan. Un ejemplo de contrapeso sería el sonado caso de la ampliación del muelle de Agaete, proyecto gemelo que ha entrado incluso entre los temas de pacto de gobierno y en el que, a pesar de que llevan amenazando meses con el inicio de las obras, afortunadamente no se ha movido ni un tetrápodo", destaca Montoto.

¡Ahora en Arrecife!

FoM

Zapatillas y Sneakers

Ropa y complementos deportivos

C/ LEÓN Y CASTILLO, 26 - ARRECIFE - TEL.: 928 804 814

DOCTOR JAVIER DE ELEJABEITIA, CIRUJANO PLÁSTICO, ESTÉTICO Y REPARADOR

“Los médicos de mi especialidad ejercemos como psicólogos de lo físico, en cierta manera”

-España es uno de los países del mundo donde más implantación tienen la medicina estética y también la cirugía, con casi 400.000 operaciones al año. ¿Qué debería tener en cuenta un paciente que decide someterse a una intervención?

-Sin duda, hay mucha oferta dudosa. El hecho de acudir a un profesional titulado y a un centro cualificado no le garantiza el cien por cien del éxito, pero, si acude a un profesional no titulado y un centro que no reúna las condiciones adecuadas, las posibilidades de éxito se invierten y las de complicaciones aumentan. Es fundamental acudir a un cirujano plástico titulado, con titulación de Cirugía plástica, estética y reparadora e informarse en las sociedades nacionales, SECPRE y AECEP, o autonómica, SOCCPRE.

-Usted lleva a cabo cirugía mamaria, facial y corporal. Por su experiencia en Canarias, ¿cuál es la intervención más solicitada?

-La cirugía mamaria, sobre todo el aumento mamario, seguido de la reducción y elevación. Somos especialistas en aumento mamario con prótesis redondas, anatómicas y ergonómicas.

-Su rama médica debe de ser muy gratificante, ya que atenderá casos en los que la imagen supone un problema emocional para el paciente. ¿Recuerda algún caso en el que ha podido aliviar una situación así?

-Ciertamente es muy gratificante. De alguna manera ejercemos como psicólogos de lo físico. Recuerdo muchos casos, desde niños con orejas de soplillo que tienen que cambiar de colegio varias veces, hasta un padre que, por un defecto en la zona pectoral, no iba con sus hijas a la playa, problemas que quedaron solucionados tras la cirugía. De igual manera, es una especialidad muy dura cuando las cosas no salen bien o el paciente no queda contento. Al igual que el resto de las especialidades médicas, no es una ciencia exacta y no está exenta de posibles complicaciones.

-La otra faceta de la cirugía estética se asocia al miedo a envejecer en nuestra sociedad. Sin embargo, parece que cada vez más se busca mejorar la imagen sin disfrazar la edad, o incluso eliminar la gestualidad del rostro. ¿Cuál es su filosofía a este respecto?

-Lo fundamental es la naturalidad, no se trata de aparentar veinte años menos, se trata de estar y sentirse



PERFIL PROFESIONAL

Javier de Elejabeitia González Roca es doctor en Medicina y Cirugía. Es especialista en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora. Especialista de Hps Hospitales, Hospital Perpetuo Socorro y colaborador de la Universidad de Navarra. En Lanzarote, el doctor atiende, desde el 5 de julio, a los pacientes de su especialidad en su consulta del Centro Médico Parque, en la calle Gómez Ulla de Arrecife.

El doctor Javier de Elejabeitia atiende las consultas de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora en la nueva consulta de esta especialidad del Centro Médico Parque de Lanzarote.

bien con la edad de cada uno. Que te digan “qué bien te veo”.

-¿Se han incorporado los hombres a las mejoras estéticas? ¿Cuáles son, en este caso, las intervenciones más solicitadas?

-Los hombres siguen siendo minoría, un 15 por ciento. Lo más demandado en su caso es el tratamiento del aumento de grasa en la zona mamaria y abdominal y, en segundo lugar, la

zona palpebral, las famosas bolsas de los párpados.

-¿Cree que debe haber una edad para dar el paso a la cirugía estética?

-Realmente no. Nuestra especialidad es muy amplia y tratamos pacientes de todas las edades, cada caso es muy particular dependiendo del tipo de deformidad, edad y afectación, tanto física como psicológica.

Este verano sandiáate con SPAR

CONSIGUE TU KIT PLAYERO
40 SORTEOS SEMANALES

SOMBRILLA CON PROTECCIÓN SOLAR NEVERA MOCHILA CON BOLSILLO
ENSALADERA CON CUBIERTOS COLCHONETA HINCHABLE DE 180 CM.

Consulta las bases completas en www.sparlanzarote.es o en tu tienda habitual

LAS PREVISIONES APUNTAN A UNA MENOR PRODUCCIÓN DE UVA ESTA VENDIMIA

Los expertos prevén que disminuya la cosecha de este año hasta un 40 por ciento aunque mejorará la calidad de la fruta

MARÍA JOSÉ LAHORA

Hasta un 40 por ciento menos de producción de uva prevén los expertos que se registre en la campaña de 2019 con respecto a la del año pasado, la “más abundante” vendimia desde 1993, fecha en la que empezaron a contabilizarse los datos de producción de la Denominación de Origen de la Isla. La cosecha del pasado año alcanzó los 3,9 millones de kilos de todas las variedades y los vinos de esa añada fueron calificados como “muy buenos”.

Según señala el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote, Rafael Morales, las previsiones apuntan a una disminución de, al menos, el 15 por ciento de uva en la próxima campaña con respecto a la vendimia de 2018, mientras en la zona de Masdache, la que refleja mayor producción actualmente, se espera una reducción del 25 por ciento, según comenta Rafael Espino de Bodegas Vega de Yuco. Por su parte, Antonio González, el enólogo de Bodegas Rubicón, hace una valoración menos op-

timista aún y fija la disminución global en hasta un 40 por ciento.

El presidente del Consejo Regulador explica que hay zonas donde las parras aún no se presentan de forma “muy homogénea”, aunque recalca que existen lugares con buena producción. Aun así, “todavía es pronto para una valoración fiable”, añade. No hay que descartar situaciones meteorológicas adversas, como una posible ola de calor, que pueden provocar una merma de la producción. De esta forma, el máximo representante de la denominación de origen se muestra precavido y recuerda que no se puede “cantar victoria mientras no llegue la producción a las bodegas”, dado que tienen que concurrir una serie de factores que permitan mantener estas cifras de producción previstas.

En este sentido, también explica que, en la actualidad, los viticultores se están enfrentando a la enfermedad del oidio, comunmente conocida como ceniza, en sus viñas y que puede provocar una fuerte reducción de la cosecha. Se trata de una enfermedad grave, que conviene contro-



Fotos: Manolo de la Hoz.

lar a partir de su aparición, en lo que ya trabajan los agricultores.

En todo caso, Rafael Morales desea mantener una actitud positiva y espera que el tiempo “sea favorable para procurar una vendimia que ofrezca unos buenos frutos” para esta nueva añada de los vinos de Lanzarote.

Por su parte, Rafael Espino, quien destaca un “retraso” de la uva con respecto al año anterior, no se muestra tan optimista y apunta a una “caída de la producción del 25 por ciento en la zona más favorecida”, que es Masdache. Señala que la producción está evolucionando de forma dispar, aunque en líneas generales augura una “buena cosecha”. El desarrollo de “una primavera húmeda” con la incidencia de la “ceniza” en las parras es una de las características del cultivo de este año, mantiene Espino. “Unos días muy húmedos con algunos pequeños chubascos que provocan que el desarrollo de esta plaga sea superior al del año pasado, que fue

maravilloso en cantidad y calidad”, explica. Aun así, se muestra optimista porque, al menos, no están proliferando otras enfermedades que afectan a la vid.

El enólogo Alberto González señala que en la zona que controla Bodegas Rubicón, con viñedos en La Geria, Haría y Tinajo, se encuentran “bastantes zonas con poca uva” que, junto a la ceniza y el calor, han provocado una disminución de la producción de hasta el 40 por ciento. Sin embargo, esta menor cantidad va a contribuir a que la uva sea de mayor calidad. “En La Geria hay variedades que si no enferman van a ser mejores, al soportar menos producción las parras que darán un fruto de muy buena calidad”, comenta.

“Los viticultores se enfrentan a un periodo crítico en el que tendrán que estar atentos a la meteorología”, advierte también el enólogo quien ha visto cómo el aumento del calor en los últimos días está provocando que, frente a ese retraso inicial del que alertaba Espino, la madura-



Racimo afectado por la ceniza.

CanaryMarket

Comercio de carne y productos

20

EUROS

LOTE AHORRO ESPECIAL ASADERO

INCLUYE:

- 1 kg salchichas frescas
- 1 kg chorizos parrilleros o criollos
- 1 kg chuletas de cerdo frescas
- 1 kg panceta fresca

PARKING PRIVADO PARA CLIENTES

Comercial Cid

Centro Comercial Delland

PLAYA HONDA

C/ Las Puntas, nave 13 - PLAYA HONDA - Tel.: 928 82 29 80

Horario de apertura, de lunes a sábado de 9:00 a 20:30 horas

Los viticultores se topan con que los intentos por subir los precios de la producción agrícola no están teniendo la respuesta institucional para incrementar los beneficios

Rafael Espino señala que uno de los principales problemas del sector es “la ausencia de un rejuvenecimiento del tejido agrario”, que se intenta compensar a base de incrementar la rentabilidad



de Afrilan, Eduardo Martín Ramírez, de Bodegas Martínón, Víctor Rafael Díaz Figueroa, representando a Bodegas Rosstro Colorado, Ricardo Socas Romero, de Bodegas Malpaís de Máguez, y Fermín Otamendi Rodríguez-Bethencourt, representando a Bodegas El Grifo.

Rafael Morales comenta que no se descarta su renovación pero que “lo más importante es que, realmente, estará el mismo equipo, quien sea el presidente es lo de menos”, añade. El actual presidente del Consejo destaca que se garantiza la “continuidad” del proyecto emprendido en el último mandato del que realiza un “positivo” balance.

En este mandato, asegura, se han realizado “bastantes avances” gracias a la unión que ha gobernado durante estos últimos años por parte de los sectores viticultor y bodeguero. También resalta el trabajo de promoción de los vinos de Lanzarote, que “han logrado una gran repercusión” y valora, especialmente, la estrecha colaboración con el Cabildo para lograr este reto. “Dentro del sector primario el vino siempre se ha mantenido en primera línea y, en general, ha sido un mandato positivo”, resume.

Aun así, considera que “faltan flecos” por cubrir, como La Geria, donde considera que las instituciones tienen que apostar por mantener este “paisaje único”. “Hace falta un incentivo económico”, señala.

Otro logro a favor del sector vitícola ha sido conseguir que “tras haber pasado grandes dificultades para coger toda la uva en algunas campañas con mayor producción y la demora en el pago de la misma al viticultor”. “Ahora ya se pagan y vamos por buen camino”, resalta.

También, la incorporación de nuevas bodegas durante los últimos años es un punto a favor para el sector, dado que contribuye a que, cuando en una campaña se sobrepasen los kilos previstos, “tengan capacidad para recoger estas uvas”, concluye.

ción de la uva esté “cogiendo carrerilla” en sus zonas de control, por lo que espera que se recupere la vendimia para los primeros días de agosto con las variedades malvasía volcánica y listán negro, de la que dice que “puede dar una sorpresa”.

Menos subvenciones

Una buena noticia es que las bodegas, tras haber vendido “muy bien” su producción, esperan que el precio de la uva suba durante esta campaña, según augura Rafael Espino, lo que está provocando que el sector se muestre optimista. En la vendimia de 2018, los viticultores cobraron a 1,90 euros el kilo de malvasía volcánica y 1,60 euros el de listán negro.

Por contra, y a la espera de un marco que regule el desarrollo de las bodegas, prosigue el mismo problema que en cam-

paña anteriores: “La ausencia de un rejuvenecimiento del tejido agrario” que se intenta compensar a base de incrementar la rentabilidad, matiza. Hecho al que no va a beneficiar “dejar sin subvenciones a un 40 por ciento del campo lanzaroteño”, añade. “De un lado, intentamos subir el precio, pero nos topamos con que, desde el punto de vista administrativo, están poniendo palos en las ruedas del carro”, sentencia.

Los viticultores se topan, entonces, con que los intentos de los bodegueros por subir los precios de la producción agrícola no están teniendo la respuesta institucional que precisan para incrementar los beneficios que le corresponden. Según las estadísticas del Consejo Regulador, 1.283 socios estaban acogidos a las subvenciones del POSEI para el mantenimiento de

la viña en 2018 con un total de 1.595,17 hectáreas.

Elecciones del Consejo

Mientras tanto, el Consejo Regulador ultima los trámites para la constitución del nuevo órgano de dirección a la espera de que el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria convoque el pleno después de que desde febrero de este año haya concluido el proceso electoral en el que “solamente se ha presentado una plancha”, señala el presidente Rafael Morales, concretamente, la misma que en el mandato anterior. Actualmente, el Consejo Regulador está compuesto por su presidente: Rafael Morales, vicepresidente y tesorero: Rubén Acosta, y vocales: Teodoro Camacho Hernández, Mónica Romero Gutiérrez, como representante

ELEKTR CLIMA



Calle Escotilla, 29 - ARRECIFE

Tlfs.: 928 802 558 - 639 783 823 - elektroclima@gmail.com

- ✓ Electricidad y aire acondicionado en todo tipo de vehículos
- ✓ Especialistas en vehículos industriales, guaguas, isoterms, etc.
- ✓ Instalación y homologación de vehículos para personas con movilidad reducida y doble mando de vehículos de autoescuela
- ✓ Reparación de rampas de carga para vehículos industriales



www.elektroclima.es

SERVICIO OFICIAL DE:  Frigicoll  hispacold



DOLORES CORUJO
PRESIDENTA DEL
CABILDO DE LANZAROTE

Foto: Manolo de la Hoz.

“Mi objetivo es construir una sociedad más justa, no una Isla con 5.000 personas bajo el umbral de la pobreza severa”

-¿Cómo están siendo los primeros días en la presidencia del Cabildo de Lanzarote? ¿Es como se lo imaginaba?

-Los primeros días son intensos y así me lo esperaba. Aunque tengo experiencia, lo primero es conocer la administración por dentro. Hay que coordinar, planificar y reestructurar departamentos y eso siempre lleva algún tiempo. He solicitado informe a todas las consejerías para que indiquen cuál es su situación actual y conocer los proyectos, inversiones o subvenciones que están atascadas. Por ejemplo, hay unos ocho millones del Fondo de Desarrollo de Canarias para este año que resulta casi inviable justificar antes de diciembre y hay que ver las opciones que podemos tener, desde el punto de vista jurídico y de acuerdo con el Gobierno de Canarias, para poder salvar. Es un síntoma de la falta de previsión y de planificación que había.

-Tras convertirse en presidenta ha avanzado que se va a revisar la adjudicación del ciclo integral del agua a Canal Gestión porque así lo ordena una sentencia. ¿Se puede llegar a la anulación del contrato? ¿Se tiene en cuenta que Canal manifestó que estudiaría irse de Lanzarote?

-Eso último que apunta era la voluntad política de la anterior Asamblea de Madrid, pero no sabe-

M. RIVEIRO

mos cuál será la posición del nuevo Gobierno... Lo que sí puedo decir es que este Cabildo va a cumplir de forma rigurosa cada sentencia que llegue. Parece una obviedad, pero en esta última década en el Cabildo se justificaba lo anormal. En este caso tenemos que hacer pedagogía: hay una sentencia del Tribunal Supremo que dice que hay que hacer una revisión de la adjudicación porque se produjeron modificaciones sustanciales en el pliego de condiciones que permitió la adjudicación del agua a Canal. Esa revisión, el Cabildo tiene la obligación de llevarla a cabo y que se pronuncie el Consejo Consultivo de Canarias. Además, hay que elaborar una auditoría para ver si esos 50 millones de euros que Canal se comprometió a invertir se han cumplido o no, y de qué forma, porque Lanzarote sigue teniendo, sorprendentemente, pérdidas im-

portantes de agua. Se tiene que conocer toda la información en materia de aguas en la Isla, se tiene que cumplir la sentencia y lo haremos.

-También ha hecho hincapié en que se va a recuperar la dignidad de la institución. Eso, en cuestiones tangibles, ¿en qué se traduce?

En todo. Se acabó la persecución de funcionarios y funcionarias, se acabaron los informes a la carta, se acabó la deslealtad institucional hacia aquellos ayuntamientos con colores políticos distintos, porque los ciudadanos y ciudadanas de Lanzarote tienen los mismos derechos. Se acabaron los enfrentamientos absurdos con organizaciones civiles y he puesto como ejemplo la Fundación César Manrique, con la que se han normalizado las relaciones y con la que vamos a colaborar. No puede ser de otra manera con una entidad reconocida en el ámbito internacional,

“Se puso un gran interés en el museo submarino, cuando había que priorizar en soluciones para la vivienda porque hay una situación de emergencia habitacional en la Isla. Ni siquiera tenemos un diagnóstico de la situación y de las posibles soluciones”

con la que nos une la defensa del legado de César, que tanto ha dado a la Isla. Alguno confundió el poder que representaba con su propia persona y eso es un grave error.

-Con respecto a la obra de Manrique ha apuntado que se diferenciarán los Centros de Arte, Cultura y Turismo de su época con lo que se ha hecho en los últimos años.

-Es que no tiene nada que ver con la red de Centros de Arte, Cultura y Turismo de César Manrique. Desde luego, no vamos a invertir millones de euros del Cabildo y del Gobierno, como se ha hecho, teniendo desmantelados nuestros Centros, que son tan envidiados, que forman parte de nuestra identidad, obra de nuestro artista universal y que representan un orgullo. Eso ha sucedido mientras se invertía dinero, como el museo submarino, por el que yo no hubiera apostado en ningún caso.

-¿Qué va a suceder con el Islote de Fermina, cuyas obras de reforma están a punto de concluir? En general, ¿qué planes tienen para la gestión de los Centros?

-Empiezo por lo último. Se acabarán las contrataciones con las empresas de trabajo temporal. Desde luego, va a haber paz social en los Centros, se respetará a los trabajadores y se acometerá un proyecto ambicioso de conservación. No banalizaremos los Centros, como se ha hecho, con una oferta cultural que nada tiene que ver con la que ha marcado la identidad de estos espacios tan emblemáticos. En cuanto al Islote, habrá que firmar un convenio de gestión con el Ayuntamiento, que es el que tiene la concesión. Mi interés es que sea un espacio de disfrute público para los ciudadanos y ciudadanas. No me sorprende que todavía no se hubiera firmado un convenio con el Ayuntamiento, por el desinterés y el acoso político e institucional que tuvo el anterior gobierno.

-En la primera cumbre entre el Cabildo y el Ayuntamiento de Arrecife se ha esbozado la creación de un consorcio para la construcción o adquisición de vivienda para destinarla a personas con escasos recursos. ¿Cómo se pondría en marcha?

-Hay muchas posibilidades. En la caja del Cabildo hay más de 100 millones de euros. Ese es un síntoma de fracaso porque las instituciones están para resolver los problemas de la gente. Si hablamos de lo que le afecta a las personas, desde luego este Cabildo ha mirado para otro lado. Se puso un gran interés en el museo submarino cuando había que priorizar en soluciones para la vivienda porque hay una situación de emergencia habitacional en la Isla. Ni siquiera tenemos un diagnóstico de la situación y de las posibles soluciones. A la consejera de Hacienda le he transmitido que tenemos que concertar reuniones con los bancos para adquirir viviendas vacías para aquellas familias que están siendo expulsadas y que no pueden hacer frente a un

incremento brutal del alquiler, de en torno al 40 por ciento.

-Hay quien se puede preguntar cómo es posible que Lanzarote supere los tres millones de turistas al año y, al mismo tiempo, haya 5.000 personas bajo el umbral de la pobreza severa. ¿Qué se puede hacer desde el sector público para revertir esta situación?

-Servicios Sociales debe tener análisis de todas esas familias, que muchas no tocan a la puerta de la administración pública por desconocimiento o incluso por miedo a perder la tutela de sus hijos. Lanzarote no puede permitir que 5.000 personas estén bajo el umbral de pobreza severa. No es la Isla que queremos. Hay hoteles que cuelgan el cartel de que no hay camas, pero no mejoran las condiciones laborales. Lo repito: no habrá ni inversión, ni convenio de colaboración con patronales o entidades que no incluya cláusulas que garanticen el empleo de calidad y digno, como requisito imprescindible. Ya lo hice como alcaldesa de San Bartolomé. Mi objetivo es lograr una sociedad más justa y para eso tenemos que participar todos: el sector público y el privado también.

-Uno de los aspectos clave de su programa de gobierno es la lucha contra el cambio climático y ha señalado que se declarará en Lanzarote el estado de emergencia climática. ¿Qué significa?

-El cambio climático nos afecta a todos. Ser una Isla y no tener un informe sobre cómo varía el nivel del mar o no saber cómo afecta ya a nuestros cultivos el aumento de la temperatura me parece de una irresponsabilidad tan grande... La vida dentro de unos años no la vamos a entender igual a como la hemos conocido. Para prevenir tenemos que saber a lo que nos vamos a enfrentar. En el último mandato han sobrado presentaciones de *power point* y proyectos que nunca se materializaron, como la Agencia canaria del cambio climático, que iba a tener su sede en Lanzarote. Asistí a la presentación porque consideraba que era algo funda-

“En la caja del Cabildo hay más de 100 millones y ese es un síntoma de fracaso porque las instituciones están para resolver los problemas de la gente”

“Se acabó lo que hacía el anterior gobierno, que puso el interés de unos pocos por encima del interés general. Soy consciente de que habrá muchas dificultades, pero estoy acostumbrada”

mental, pero en este campo, como en el del bienestar de la gente y que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan llegar a final de mes con los servicios básicos cubiertos, el Cabildo ha mirado para otro lado.

-Además de la presidencia del Cabildo, gestionará de forma directa Política Territorial, Medio Ambiente, Patrimonio Histórico o la Reserva de la Biosfera y Cambio Climático. ¿Sus días tienen más de 24 horas? ¿No son demasiadas responsabilidades?

-Me gusta trabajar, me encanta la gestión y aprender. Me rodearé de los mejores equipos y con coordinación, con confianza y con solvencia va a salir bien. El planeamiento, que engloba muchos de esos campos, se debe resolver en este mandato. Hablamos de herramientas fundamentales como el Plan

“Estoy absolutamente segura de que el pacto va a durar los cuatro años”

-Si el pacto de PSOE, NC, Podemos y ASG para el Gobierno de Canarias se ha bautizado como el ‘pacto de las flores’, ¿cómo denominaría al de los dos principales institutos de Lanzarote, con PSOE y PP, casi inédito en el Archipiélago pero aparentemente bien avenido?

-Este pacto, fundamentalmente, nace para dotar de estabilidad y gobernabilidad a ambas instituciones. Nace con unas bases claras: la cooperación y la lealtad. Parecen términos vacíos pero le puedo asegurar que implican muchísimo en política.

-¿Pueden ser un hándicap las posiciones ideológicas, en ciertos aspectos antagónicas, de ambos partidos, o cree que será una alianza, realmente, para cuatro años?

-Estoy absolutamente segura de que va a durar los cuatro años. Son dos partidos de espectros ideológicos distintos y por eso se habló tanto antes de llegar a un acuerdo. Después de las elecciones del 26 de mayo se hizo un importante trabajo programático, poniendo el interés de Arrecife y de la Isla por encima de cuestiones partidistas. Nuestro objetivo es enterrar lo que las instituciones han sufrido: el sectarismo,

las confrontaciones, las persecuciones, la falta de previsión y de planificación, la prepotencia... PSOE, PP y también Somos-Nueva Canarias nos hemos centrado en los espacios de diálogo y de consenso.

-¿En qué coinciden?

-Nuestro objetivo central son las personas y mejorar su calidad de vida. Creo que todos los que estamos en política y tenemos vocación de servicio público estamos para tomar decisiones que hagan feliz a la gente. En una Isla con tantos recursos, con cifras récord en turismo, no puede estar distribuida la riqueza como lo está en este momento. En eso coincidimos plenamente. Aplicaremos el respeto a las normas y la transparencia. Desgraciadamente hemos vivido un Cabildo donde la transparencia brillaba por su ausencia. Este gobierno no tiene nada que ocultar. Habrá lealtad institucional y Arrecife será prioritario. Son tantos los retos y servicios básicos que hay que cubrir aún que no habrá aspectos ideológicos que nos separen. Ahora de lo que se trata es de rescatar a la gente y a la capital de la Isla.

Insular de Ordenación o los planes de espacios naturales protegidos, como el del Archipiélago Chinijo o el de La Geria. No se ha hecho nada en materia de planeamiento en años y ahora creo que podemos conseguir sacarlo para adelante.

-El planeamiento territorial es también un tablero con intereses públicos pero también privados, que en ocasiones son contrapuestos. ¿Teme que desde el principio haya presión empresarial tanto en el diseño de los instrumentos de ordenación como en la gestión del Cabildo?

-No sé si la habrá o no. Lo que mando es un mensaje claro: los ciudadanos y ciudadanas de la Isla decidieron que fuera la presidenta del Cabildo y saben perfectamente que voy a defender el interés general, el de la gente. Los sectores empresariales pueden tener intereses que

son legítimos, pero cuando contradicen y se oponen al interés general tenemos un problema. Mi objetivo es construir una sociedad más justa, no una Isla con 5.000 personas bajo el umbral de la pobreza. Aquel que defienda lo suyo me parece perfecto, siempre que no vaya contra el interés general. Otra cuestión clave: las leyes están para respetarse. No defenderé nunca la impunidad, jamás. Las leyes están para cumplirlas y creo en la igualdad y en la justicia, independientemente de en qué cuna hayas nacido. Se acabó lo que hacía el anterior gobierno, que puso el interés de unos pocos por encima del interés general. Soy consciente de que habrá muchas dificultades, intereses y campañas mediáticas. Estoy acostumbrada, pero aun así hemos ganado las elecciones.



928 84 95 82 |  Thalasso Costa Calero | www.hotelcostacalero.es



Thalasso & Spa

NOCHE DE ESTRELLAS...

REGALA Y DISFRUTA UNA NOCHE ESPECIAL

THALASSO-SPA + CENA PICOTEO 35 €/persona

SÁBADO, 27 DE JULIO DE 21:30 A 24:00 h.

Llamar para reservas

**OFERTA
BONO ANUAL
400 €**

CON UNA BONIFICACIÓN DE 4 ENTRADAS PARA REGALAR A FAMILIARES O AMIGOS Y PODER NADAR EN NUESTRA PISCINA SEMIOLÍMPICA

Pedro San Ginés acumula cuatro procedimientos en los Juzgados de Arrecife

El expresidente ha insistido en que todas las denuncias contra él se han archivado pero sólo ha ocurrido en una ocasión, por una denuncia de Podemos sobre el pago de 4 millones con reparos de Intervención

SAÚL GARCÍA

El ya expresidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés, estuvo repitiendo un mantra durante los últimos días de su presidencia. Esos mismos días se le acumularon dos citaciones para declarar como investigado en dos procedimientos en los Juzgados y presentó su escrito de defensa en el caso de la desaladora de Montaña Roja, acompañado de un recurso ante el Tribunal Constitucional para evitar sentarse en el banquillo.

El mantra, ante esta situación, fue el de que todas las denuncias que le han puesto están archivadas, aunque inmediatamente después reconocía que las que no lo están se van a archivar. Añadió en el pleno de su despedida del cargo que ha sido el presidente más denunciado y más investigado y que le han intentado inhabilitar "por tierra, mar y aire".

Es una tarea complicada comprobar si ha sido el presidente más denunciado cuando por la presidencia han pasado políticos como Dimas Martín y cuando ha permanecido en el cargo más tiempo que cualquier otro en democracia. Lo que no es tan difícil es comprobar que las de-



Foto: Manolo de la Hoz.

nuncias contra él no se han archivado. De hecho, está investigado en tres de ellas y procesado en una más, la de la desaladora de Montaña Roja. Y tan solo consta una

De las causas que tendrá que afrontar, hasta que se archiven o lleguen a juicio, el caso más avanzado es el de la desaladora de Montaña Roja

denuncia más, del Grupo Podemos, que se presentó en Fiscalía y en la que los fiscales no vieron indicios de delito aunque sí constataron que había irregularidades administrativas. Fue por el pago de cuatro millones de euros en diversas facturas que presentaban reparos de Intervención y que fueron levantados por el presidente. Esa es toda la batería de denuncias archivadas a la que se refiere San Ginés. Todas las demás que se han llevado por la vía penal están abiertas, mientras que ha habido otro tipo de denuncias, tanto en el ámbito laboral como en el contencioso administrativo, que no se han puesto contra el presidente sino contra el Cabildo de Lanzarote.

De los procedimientos que tendrá que afrontar, hasta que se archiven o lleguen a juicio, el caso más avanzado es el de la desaladora de Montaña Roja. Podemos se personó como acusación popular para evitar lo que acabó ocurriendo: que Club Lanzarote se retirara del pleito que había puesto si la empresa y el Cabildo llegaban a un acuerdo para la venta del agua en ese plan parcial de Playa Blanca. Y, finalmente, se ha quedado como la única parte acusadora, ya que la Fiscalía pide la absolución. Si no prospera su recurso ante el Tribunal Constitucional, algo poco probable, se tendrá que sentar en el banquillo por una presunta prevaricación y coacciones por incautar esa planta sin orden judicial. Hay que recordar que la Audiencia Provincial de Las Palmas anuló la incautación de la desaladora, que no solo fue devuelta a la promotora Club Lanzarote, sino que, además, San Ginés llegó a un convenio para que la empresa le vendiera el agua al Consorcio. El juez instructor de la causa considera que hay indicios de delito porque San Ginés incautó la planta sin tener "competencias para ello", sin que esa medida "desproporcionada" estuviera prevista por ninguna normativa, "sin que concurriera una situación de urgencia que lo justificara" y "sin conceder un trámite previo de audiencia" a la empresa propietaria de la planta, Club Lanzarote, "vulnerando su derecho de defensa".

También figura como investigado a raíz de una querrela por el centro de transformación de la cochinilla. Esta querrela se basa en un informe pericial que señala que la parcela donde se ubica el centro es suelo dotacional, y no industrial, y por tanto no se puede llevar a cabo una actividad indus-

trial. La empresa denunciante advirtió por escrito al presidente de esta circunstancia y ha trasladado al Juzgado que, a pesar de ello, no se ha procedido a resolver el concurso. Para la empresa, esto podría derivar en una presunta prevaricación por omisión, por mantener abierto el centro con supuestas irregularidades.

La tercera imputación se produce en una pieza separada del caso de Montaña Roja por los pagos realizados por el Consejo insular de agua al abogado Ignacio Calatayud, que ha sido asesor y amigo de San Ginés. De esta pieza no se sabe gran cosa. Se abrió pero no ha trascendido que nadie haya sido llamado a declarar. Lo que sí se sabe es que Calatayud fue una de las personas que asesoró a San Ginés para llevar a cabo esa incautación y que, de forma paralela, asesoraba también a la gran beneficiada por la incautación, Canal Gestión, que tiene la concesión del agua en la Isla excepto para los 6.000 vecinos de ese plan parcial. Cuando se supo de su apertura, San Ginés afirmó que todos los trabajos que hizo este letrado "cumplen con la Ley de Contratos de la Administración Pública, ya que todos los pagos han sido realizados con informes favorables de la Intervención y, en cualquier caso, bajo el mismo procedimiento que el resto de pagos a los letrados externos a la Corporación". Argumenta que los servicios jurídicos de asesoramiento jurídico y representación legal de un cliente por un abogado en un arbitraje o conciliación o en un procedimiento judicial quedan fuera de la obligatoriedad de exigir tres presupuestos en caso de contratación de letrados, en virtud de la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

La cuarta de las imputaciones a San Ginés es sobre las obras del Consejo insular de Aguas adjudicadas bajo la situación de emergencia hídrica, por una denuncia inicial de Alternativa Ciudadana a la que se sumó Ciudadanos. Lo que se investiga es si se pudo utilizar la declaración de emergencia hídrica, sin justificación, para saltarse los trámites necesarios para adjudicar al menos cuatro obras. Según San Ginés, esa declaración fue una decisión colegiada por unanimidad de la Junta de Gobierno y de la Junta General del Consejo Insular de Aguas "que facultaron a la Presidencia a realizar por la vía de emergencia cuantas obras fueran necesarias para minimizar las pérdidas". Afirma que la propuesta partió de los gerentes del Consorcio y del Consejo.

En esta pieza se investigan tres contratos. Uno de ellos es del año 2007. Las obras, de sustitución de tuberías, alcanzan un total de 2,7 millones de euros. Bajo la presidencia de Pedro San Ginés se firmaron el de sustitución de la tubería entre Uga y Las Breñas, de junio de 2010, con un coste final de 1,5 millones y que ejecutó la empresa pública Gesplan, y el de la sustitución de una tubería de la red de Inalsa, en agosto de 2012, por 1,2 millones.

El Alquimista
Comercio Justo & Comercio Responsable

www.herbolarioalquimista.com | Alquimista Comercio Justo & Herbolario Alquimista

HERBOLARIO SUPERMERCADO BIOLÓGICO

ALIMENTACIÓN - SUPLEMENTOS - NUTRICIÓN CELULAR
PRODUCTOS SIN GLUTEN - VEGANOS - INTEGRALES
AGRICULTURA ECOLÓGICA - CUIDADOS DEL BEBÉ - COSMÉTICA E HIGIENE

CONSULTE LAS OFERTAS EN NUESTRA TIENDA ON-LINE

C/ Góngora nº 56, bajo - Arrecife - Tel.: 928 80 17 16 | REPARTO A DOMICILIO
Lunes-Viernes: 9.00-14.00/16.00-20.00 h. - Sábados: 9.00-14.00 h.

CENTRO DE TERAPIAS | 646 406 478: Medicina Integrativa - Homeopatía - Naturopatía
Acupuntura - Masajes - Osteopatía - Nutrición - Kinesioterapia - Liberación emocional - Técnicas holísticas



ASTRID PÉREZ
ALCALDESA DE ARRECIFE

“Arrecife no puede seguir adelante sin un Plan General actualizado”

Foto: Manolo de la Hoz.

M. RIVEIRO

-¿Cómo se ha encontrado el Ayuntamiento de Arrecife?

-La gestión ha sido terrible y está absolutamente desestructurado desde el punto de vista organizativo. Evidentemente, eso trae consigo que todo está bloqueado. Hemos tenido una reunión con los trabajadores porque no se trata de falta de profesionalidad de los empleados públicos, sino fundamentalmente de liderazgo. La culpa es exclusivamente política. Esto lleva muchos años así. En la etapa de Cándido Reguera en la alcaldía se intentó poner orden, pero nos echaron del gobierno y el Ayuntamiento ha estado muy abandonado. Hay que sacar ofertas públicas de empleo, que no salen desde hace más de diez años. Los empleados públicos están muy colaboradores y participativos, y son conscientes de que el Ayuntamiento no puede seguir así. Nos hemos puesto manos a la obra para cambiar la situación y estoy ilusionada y esperanzada.

-Los primeros 100 días de gobierno suelen ser claves y representan también la fase de prueba para que la oposición inicie las hostilidades, aunque en su caso empezaron desde la misma toma de posesión. ¿Qué espera cumplir en ese periodo?

-En otra institución, 100 días dan para mucho, pero a nosotros nos tienen que dar por lo menos 300, porque este Ayuntamiento está fatal (risas)... Lo primero que he hecho, que ha sido un compromiso, fue ordenar el inicio de los trámites para abrir la avenida marítima al tráfico. Se está elaborando en el Ayuntamiento un informe y, en cuanto lo tengamos, se tiene que efectuar el plan de adaptación de la vía al tráfico, con la señalización adecuada. Nuestra intención es que los vehículos circulen en un sentido, menos el transporte público y los vehículos de emergencias, que podrán circular en ambas direcciones. Salvo en la curva de la Dirección Insular de la Administración general del Estado y en algún punto más, la coincidencia de dos vehículos puede generar problemas, pero para eso las señales marcarán la prioridad y se habilitarán los pasos de peatones que haga falta. También mantendremos la

“Los empleados públicos están muy colaboradores y participativos, y son conscientes de que el Ayuntamiento no puede seguir así”

guagua lanzadera para quien no quiera utilizar el automóvil y, más adelante, se ampliará su recorrido para que los niños de Valterra que acuden al IES Agustín Espinosa puedan desplazarse al instituto en transporte público.

-Una de las principales preocupaciones en Arrecife es la vivienda y, en el caso de los barrios de Valterra y Titerroy, llevan casi una década esperando por la reposición de las casas.

-En el último mandato no sólo no se avanzó, sino que al Ayuntamiento se le pasó el plazo para pedir una prórroga [al convenio de vivienda con el Estado] y se perdió una posibilidad. Hay varios problemas, entre ellos los vecinos que fueron desalojados de sus casas, con los que el Ayuntamiento se comprometió a ayudar con el alquiler. En cuanto se conforme el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias habrá que sentarse con las dos administraciones para analizar qué podemos hacer para retomar el proyecto de renovación urbana. De momento hay que buscar la fórmula técnica para sacar una convocatoria de subvenciones, con recursos propios, para pagar estos alquileres.

-Una de sus promesas fue retomar la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana, que lleva más de un año parada. ¿Cuáles son las líneas maestras del planeamiento por el que apuesta?

“En Canarias no es fácil un pacto entre el PP y el PSOE”

-Coalición Canaria manifestó que el pacto del PP con el PSOE es “contra natura” y que supuso una “traición”.

-¿Una traición a qué? ¿Y cuando Coalición, que es también un partido de centroderecha, pacta con el PSOE no es una traición a sus votantes? Son muy sorprendentes esas manifestaciones que hace Coalición Canaria.

-En los pocos días que llevamos hemos activado el departamento de Urbanismo para instar a la empresa Gesplan, que es la que redacta el nuevo Plan General, para que el documento se adapte a la nueva normativa que existe. Se aprobó la Ley del Suelo y probablemente el documento no estará adaptado. Nuestra idea es llevar el Plan General a la aprobación inicial. De verdad, es mejor un mal Plan General que ninguno. Además, no creo que el documento sea un mal planeamiento, sino todo lo contrario, aunque deba estar sujeto a algunas modificaciones, porque se puede mejorar. Pero es preciso aprobarlo inicialmente para que luego los vecinos y los agentes políticos, sociales y empresariales puedan hacer alegaciones. Lo que está claro es que no podemos seguir adelante sin un planeamiento actualizado.

-Desde la anterior etapa del PP en la alcaldía de Arrecife su partido defiende la construcción de un “icono” en el Islote del Francés. El Gobierno central, a preguntas del exdiputado Pedro Quevedo, ha señalado que se está revisando el deslinde del dominio público y que la servidumbre de protección de Costas sería de 100 metros. ¿Se empeñaría con la idea del “icono” aunque tuviese que pleitear con el Gobierno?

-No lo sé. Hay que sentarse a revisar minuciosamente el expediente. Por ahora, en estos pocos días, hemos tenido que

apagar los muchos incendios que hay en el Ayuntamiento, cuestiones muy urgentes... Causa rubor que se llegara a hacer valer en el pleno la respuesta a un diputado como si tuviera fuerza normativa o vinculante. Cualquiera sabe si es verdad o no, y tiene el valor que tiene. Habrá que ir a Costas y ver si es verdad que están revisando el deslinde. Sé que hay una sentencia firme que dice que el suelo es urbano, el propietario hace valer unos derechos edificatorios y, al parecer, está tasado en unos 110 millones. Si es así, no hay otra opción que un convenio urbanístico, ya se vería si con más o menos edificabilidad, que es algo que tienen que estudiar los técnicos. Lo que es una realidad es que el Ayuntamiento no puede comprar ese suelo. No tenemos dinero para eso ni lo tendremos, y ya tenemos un problema gordo con el solar de Ginory, [por el que el Ayuntamiento tiene que pagar más de 20 millones], y cada día va generando intereses.

-Desde hace muchos meses se percibe un estado de opinión crítico del tejido comercial con la situación de Arrecife, especialmente del centro de la ciudad. ¿Se puede variar esa dinámica?

-Es que está muerto. Además de poner en marcha un plan de movilidad y desarrollar muchas iniciativas para dinamizar las zonas comerciales, una de las medidas más importantes es la apertura de la avenida. Si sigue cerrada, el centro va a continuar muerto. El consumidor no quiere venir. ¿Por dónde entra? Vamos a poner todo nuestro empeño para variar la dinámica actual del comercio en Arrecife.

-Su programa de gobierno hace hincapié en que lo primero son las personas. Arrecife ni siquiera cuenta con una residencia de mayores...

-El departamento de Servicios Sociales que nos hemos encontrado está desmantelado. Ya estábamos preocupados en la oposición. No hay un departamento, y lo digo alto y claro, que funcione con cierta normalidad. Es importantísimo que Arrecife, capital de la tercera isla más poblada, tenga una residencia de mayores. Esa va a ser una de nuestras reivindicaciones, también en el Parlamento como diputada y alcaldesa, para el presupuesto de 2020.

-¿En qué va a centrarse el nuevo gobierno municipal?

-Lo primero que toca, y ya se lo he trasladado a cada concejal, es analizar cómo está cada departamento, porque hay personal sobrecargado y debemos optimizar las tareas entre todos los trabajadores, que son pocos. En cuanto a la gestión, debemos ser coherentes con lo que nos comprometimos en la campaña electoral: nos fijamos el objetivo de redistribuir la riqueza del turismo, recuperar lo abandonado durante años y reorganizar internamente el Ayuntamiento, que parece que no es relevante pero es fundamental, y avanzar en la administración electrónica. Y debemos contar con garantías para disponer de un presupuesto de 30 millones, que es la clave para prestar los servicios públicos de forma adecuada. Mucha gente lo pasa mal. Disminuye el paro, pero aumenta la pobreza. Esa realidad está afectando al municipio.

-En ocasiones, para prestar servicios de calidad hay que buscar suelo para nuevas instalaciones públicas. La revisión del Plan General es una de las asignaturas pendientes que se encuentra.

-Un nuevo Plan General no se saca de la noche a la mañana, pero las modificaciones puntuales sí son más sencillas de tramitar. En mi anterior etapa hice 20 modificaciones puntuales: para un instituto en La Tiñosa, para el colegio de Mácher-La Asomada, para el centro comercial Biosfera o para las oficinas de la

TUI que se las iban a llevar para otro lado. En la actualidad, por ejemplo, no podemos tener un barrio incommunicado, en el Lugar de Abajo, porque el planeamiento en vigor no contempla asfaltar un camino. Los problemas hay que resolverlos. Si hay que buscar suelo para un centro de salud o unas instalaciones deportivas no podemos esperar, porque empezamos el mandato hablando del Plan General y lo acabamos con el mismo discurso, pero sin resolver nada. De momento, el Ayuntamiento se va a adherir al órgano ambiental del Gobierno de Canarias, que está funcionando, mientras el Cabildo constituye el suyo.

-Por primera vez se va a encontrar que todas las instituciones, desde el Cabildo al Gobierno central pasando por el Gobierno de Canarias, tienen el mismo color político. ¿Facilita la gestión?

-Mi papel va a ser el de relaciones públicas con esas instituciones. La coincidencia política supone un respiro importante. Ya hemos tenido por Tías al director de la Demarcación de Costas en Canarias para buscar una solución a las vallas de la Avenida de las Playas, en Playa Grande, que llevan tres años porque hay riesgos de desprendimiento. El Ayuntamiento, a pesar de tener autorización para intervenir por la vía de urgencia, dejó pasar los plazos. Hay que ejecutar un muro de contención y lo haremos. Estuvimos en el emplazamiento del futuro centro de buceo y los técnicos están anali-

“Un nuevo Plan General no se saca de la noche a la mañana, pero las modificaciones puntuales sí son más sencillas de tramitar. En mi anterior etapa hice 20 modificaciones puntuales”

“El Ayuntamiento tiene 24 millones en los bancos, pero de ellos hay cinco millones de transferencias de otras administraciones para obras, como la Plaza de las Naciones, que no se han hecho y hay que tratar de no perder”

zando si está también autorizada la rampa para acceder al mar porque, si no, continuará el problema en la playa de la Pila de la Barrilla, donde la gente se queja porque entran al agua 100.000 buceadores al año. En breve también nos reuniremos con Puertos Canarios porque queremos cambiar la zona de reparación de barcos en el muelle de La Tiñosa para evitar el impacto visual.

-¿Qué es lo urgente para el nuevo grupo de gobierno?

-Diagnosticar cómo está el Ayuntamiento. Por ejemplo, cuando lle-

gamos nos cortaron la luz de varias dependencias municipales, como el centro sociocultural de Mácher o los baños públicos de las playas, porque no se pagaba la electricidad desde diciembre. Eso no puede ocurrir. El Ayuntamiento tiene 24 millones en los bancos, pero de ellos hay cinco millones de transferencias de otras administraciones para obras, como la Plaza de las Naciones, que no se han hecho y hay que tratar de no perder, o pedir prórrogas porque vencen los plazos de ejecución cuando ni siquiera se han adjudicado. En la Mesa de Contratación hay 36 proyectos pendientes y eso es porque no había gestión ninguna. Hay otras cuestiones urgentes que resolver, para las que tenemos que buscar financiación. El anterior gobierno, en ocho años, no hizo un metro de saneamiento, hay que aumentar la capacidad de la depuradora y continuar la rambla de Puerto del Carmen

-Regresa a la alcaldía después de ocho años y todavía no se ha abierto al público la piscina municipal. ¿Será realidad algún día?

-Se va a sacar a concurso de forma conjunta con la cafetería para reducir el déficit anual, que el anterior gobierno estimaba en 200.000 euros al año. En esa tarea estamos. Lo más importante es escuchar a los ciudadanos y vamos a recuperar la atención al público en Puerto del Carmen y las visitas a todos los pueblos.



Grupo Faycan

Ctra. Arrecife - San Bartolomé, 57 - Arrecife

Lanzafuerte
Supermercado de la Madera



Materiales para la carpintería, el bricolaje y la construcción

LANZAFUERTE y WOOD STORE

Tel.: 928 815 310 - lanzarote@wood-store.es

Abierto de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h. Sábados 08:30 a 20:00 h



Cocinas, armarios y cabinas sanitarias. Distribuidores de cocinas SANTOS

Infasa
Carpintería de Aluminio y Madera



Carpintería de madera y aluminio. Restauración. Revestimiento de fachadas

INFASA

Tel.: 928 814 815 - afernandez@faycan.es

Abierto de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 h.

Más de 30 años de experiencia avalan las máximas garantías de calidad



La Bufona, uno de los primeros retos urbanísticos de la nueva alcaldesa

Gonzalo Murillo, denunciante del caso, pide a Astrid Pérez, propietaria de una casa en la urbanización, que inste a los responsables urbanísticos municipales a que comuniquen al Catastro que los planos de ese plan parcial no se corresponden con el plan que está en vigor

Arrecife tiene muchos retos urbanísticos por delante, algunos nuevos y otros que se arrastran desde hace muchos años, con decenas de sentencias sobre suelos expropiados y condenas por otros suelos. Uno de ellos afecta de forma directa a la nueva alcaldesa, Astrid Pérez (PP), que también es la nueva responsable del urbanismo de la capital. La alcaldesa es propietaria de una vivienda en el plan parcial La Bufona, sobre la que existe un orden parcial de derribo por parte de la Agencia de protección del medio urbano y natural porque ocupa una franja de terreno rústico de protección. Sobre esa casa y otras trece sigue abierto un procedimiento penal, que se inició en el año 2000, se juzgó en 2016 y se anuló en 2018 porque durante la instrucción no se llamó como posibles perjudicados a los propietarios de las casas. Los promotores fueron condenados a pena de cárcel por un delito contra la ordenación del territorio y a derribar todo lo construido sobre ese suelo rústico.

Sin embargo, ese no es el único problema. Gonzalo Murillo, el denunciante de todo este caso y propietario precisamente de la franja de terreno que ocupan esas casas sobre suelo rústico, acaba de registrar una solicitud a la nueva alcaldesa sobre ese plan parcial, ya que el

SAÚL GARCÍA

Tribunal Supremo también anuló la modificación del plan parcial completo. El plan original era de 1981 para construir más de 50 chalés adosados, pero no se desarrolló, y a finales de los noventa se aprueba una modificación, con el informe negativo del Servicio de carreteras, para construir 24 casas unifamiliares, pero se acaban construyendo 52. El Tribunal Supremo lo anuló.

En esa comunicación de Murillo a la alcaldesa, se indica que “en la ejecución material del Plan Parcial de La Bufona se ha constatado que buena parte de las viviendas se han edificado ilegalmente sobre dominio público, como viales públicos, aparcamientos públicos y zonas verdes”. Por tanto, las licencias otorgadas al amparo de esa modificación puntual no existen en la realidad jurídica y tampoco las licencias de segregación y de obra otorgadas a su amparo. Lo que pide

Murillo es que la alcaldesa inste “a los responsables en materia de urbanismo del Ayuntamiento de Arrecife a notificar al Catastro Inmobiliario que la planimetría del Plan Parcial La Bufona-Interior que se está utilizando en la cartografía oficial del Catastro Inmobiliario no se corresponde con la planimetría del Plan Parcial La Bufona-Interior aprobado en 1981, único existente en la realidad jurídico-inmobiliaria”. Añade que “si no se procede a comunicar esta circunstancia al Catastro Inmobiliario, se podría estar incurriendo en un posible delito de encubrimiento de un posible delito de estafa, puesto que no se estaría notificando a los titulares de las viviendas de La Bufona que sus casas se han edificado ilegalmente sobre zonas verdes, viales públicos y aparcamientos públicos”, que además no pertenecen a la promotora Brisa Inversiones.

Ha sido admitida a trámite una queja de Murillo ante el Diputado del Común contra la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (antigua APMUN), por no incoar los expedientes de impugnación de licencias concedidas en La Bufona y “por no iniciar nuevos expedientes de restitución del orden físico alterado ordenando la demolición de las obras”

NUEVO JUICIO Y QUEJA AL DIPUTADO DEL COMÚN

El nuevo procedimiento penal se ha vuelto a iniciar después de que la Audiencia provincial de Las Palmas considerara que no existe causa justificada de abstención por parte la magistrada Victoria Motos, del Juzgado de instrucción 3 de Arrecife. Antes que ella, se habían abstenido otros dos jueces y el procedimiento aún no había arrancado. Ahora, la magistrada tendrá que llamar a declarar como perjudicados a los propietarios de las casas, entre los que se cita a la alcaldesa. Por otra parte, también ha sido admitida a trámite una queja de Murillo ante el Diputado del Común contra la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (antigua APMUN), por no incoar los expedientes de impugnación de licencias concedidas en La Bufona y “por no iniciar nuevos expedientes de restitución del orden físico alterado ordenando la demolición de las obras clandestinas (sin licencia de obra), de las piscinas y ampliaciones de las viviendas de La Bufona edificadas sobre suelo rústico de protección ecológica”.

Playa Francesa, en La Graciosa, supera “con creces” su capacidad de carga turística

Un estudio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre la capacidad de carga de esta playa concluye que está acogiendo más turistas de los que debería por sus condiciones naturales

SAÚL GARCÍA

La capacidad de carga de Playa Francesa es de 108 personas. Esa sería la cifra que marca el máximo admisible de usuarios de forma simultánea en esta playa de La Graciosa. El cálculo (y su explicación) está incluido en un estudio llamado *Iniciación al estudio de la capacidad de carga en islas turísticas: aplicación a la isla de La Graciosa*, que está firmado por Eloy José Del Rosario Rodríguez, bajo la dirección de la profesora Emma Pérez-Chacón, de la Facultad de Geografía y Ordenación del territorio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y miembro del Consejo de Sabios de la Reserva de la Biosfera.

Los resultados de esta investigación demuestran que en Playa Francesa “se está superando con creces su capacidad de carga turística”, ya que se estima que diariamente desembarcan en ese punto unas 250 personas que viajan en embarcaciones de recreo. Los barcos fondean y los turistas bajan en lanchas hasta la arena. Esa una cifra que duplica la capacidad calculada y que, en realidad, es mayor aún porque solo abarca el cálculo de las excursiones pero no las personas que acceden a la playa a pie, en taxi o en bicicleta. “En definitiva, no se estaría duplicando la capacidad de carga de esta playa, sino que, lamentablemente, la presión ejercida podría ser mucho mayor”, dice el estudio, que advierte de que en solo un mes, el de agosto, toda la isla de La Graciosa ya superaría con creces su capacidad de carga. Una de las primeras conclusiones del estudio es clara: “De seguir así, en la misma dinámica ascendente en cuanto al número de visitantes, los impactos generados pueden poner en riesgo el valor natural de un ecosistema muy escaso en Canarias”. El autor del estudio, a pesar de reflejar el desbordamiento de la capacidad de carga de la playa, destaca que “el Organismo Autónomo de Parques Nacionales realiza un trabajo excelente en La Graciosa”.

En el trabajo se afirma que “La Graciosa es un espacio natural protegido por sus valores paisajísticos, naturales y culturales singulares” y que el crecimiento desmesurado de visitantes “supone un riesgo elevado para la protección, conservación y disfrute del parque natural, no solo por lo que respecta a su patrimonio natural, sino también al etnográfico y a la identidad propia de la Isla”. Según datos de Puertos Canarios, en 2016 llegaron al muelle de Caleta del Sebo 204.929 pasajeros. Ante esta situación, según el estudio, “los órganos gestores del espacio protegido, así como quien ostenta la propiedad de la Isla, el Organismo Autónomo Parques Nacionales (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), muestran una preocupación creciente por las consecuencias que puede tener”, en un pequeño territorio, “el incremento exponencial de visitantes”. La capacidad de carga es una herramienta que puede aportar ci-



fras específicas para determinar si es o no necesario limitar el número de visitantes y turistas a un espacio. En el caso de La Graciosa, el Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo establecía la necesidad de hallar esa capacidad de carga con cierta urgencia, pero el cálculo no se hizo y el PRUG está actualmente anulado. Por otra parte, hay varias capacidades de carga: turística, real y efectiva. Esta última es la que arroja la cifra de 108 personas, que serían las que pueden utilizar el espacio “sin menoscabo del medio y del disfrute del visitante”.

Para obtener la capacidad de carga física, primero se delimita el número de metros cuadrados de lo que se llama área de reposo y se divide el área total, que es de casi 15.000 metros cuadrados, entre el número de metros que necesita una persona para estar cómoda. En este caso la cifra resultante es de 994 personas. Después se aplican unos factores limitantes que pueden condicionar la visita, como el clima, la accesibilidad o la existencia de aseo, que en este caso no hay, “por lo que la vegetación de la zona supramareal se ve seriamente afectada”. El resultado final son esas 108 personas, muy por debajo del número real de visitas. “En definitiva -dice el estudio- existen indicios de que el uso de esta playa está siendo intensivo y que se puede estar alterando significativamente un espacio protegido por la legislación”.

El autor del trabajo señala que espera que el estudio “resulte de utilidad para los gestores del espacio protegido, y que pueda ser un punto de partida para reflexionar sobre la necesidad de regular la actividad de turistas y visitantes en un entorno tan vulnerable”. “Un crecimiento ilimitado -asegura- también puede suponer una merma sustancial en la calidad de la visita de quien se acerca a La Graciosa, pues esperando encontrar un destino idílico se lleve la sorpresa de descubrir una masificación propia de destinos turísticos de sol

y playa”. Por último, recomienda que se continúe con más estudios, como el cálculo de la capacidad de carga de las pistas y senderos de la Isla; las actividades turísticas que se están realizando en espacios

concretos como por ejemplo la citada playa o si la implementación del 75 por ciento de descuento en los transportes a residentes canarios ha supuesto un aumento en el número de visitas a La Graciosa.



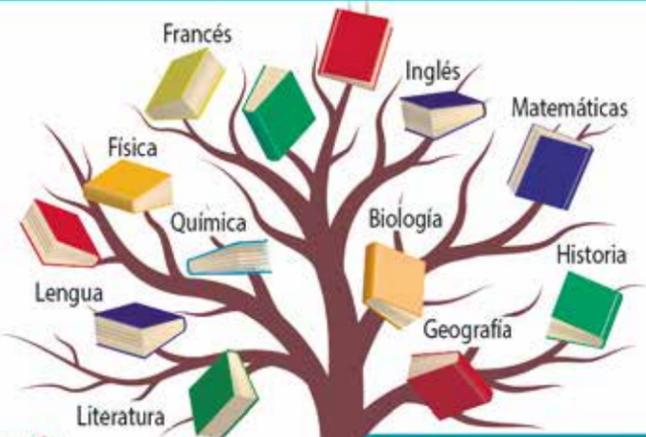
Tágora
Estudios e
Intervención
Social

VERANO 2019

Apoyo escolar

Refuerzo académico intensivo de las asignaturas correspondientes a las etapas educativas de Primaria, Secundaria, Bachillerato, EBAU y otros

Grupo reducido - Clases grupales e individuales - Técnicas de estudio - Atención y seguimiento personalizado - Profesorado especializado - Descuentos especiales para hermanos/as



Experiencia

Calidad

Innovación

Para los más peques:
Ciencias divertidas, talleres de informática, idiomas, etc.

Información: 928 80 82 67 - 618 512 009
C/ Lérida nº 5, bajo izq. - Arrecife
E-mail: administracion@tagora.es

El cambio climático no va a cambiar solo: GUÍA DE PASADO, PRESENTE Y FUTURO

La Fundación César Manrique aborda, en un curso con 16 expertos de disciplinas muy variadas, una mirada amplia sobre las causas, situación actual y acciones a emprender, ante el desbordamiento de los límites biofísicos del planeta



Fotos: Cedidas FCM. Adriel Perdomo.

SAÚL GARCÍA

Para desarrollar el coche eléctrico de forma generalizada no hay minerales suficientes en la corteza terrestre. Las soluciones no van a ser tecnológicas, así que “está fuera de la realidad seguir viviendo como hasta ahora y habría que aceptar alguna clase de empobrecimiento voluntario”

FIN DE CICLO, cambio de paradigma, capitaloceno, antropoceno, crisis ecológica global, crisis civilizatoria, crisis de la humanidad, crisis de biodiversidad, crisis de valores, crisis de los deseos, sobreexplotación de recursos, desbordamiento de los límites, desastre antropológico, pluto-ceno... Los nombres son muchos, pero la realidad es una: el cambio climático configura una nueva sociedad y un gran reto. La amenaza, o la certeza, del aumento de la temperatura media del planeta obliga a pensar formas de afrontar la situación. O bien de revertirla (lo que es dudoso que se pueda hacer), o bien de adaptarse a ella y permitir que la vida humana siga siendo posible en unas condiciones dignas. En el diagnóstico, en las causas que nos han llevado hasta aquí, hay un amplio consenso, aunque con matices. En lo que hay que hacer y en su urgencia, también. El problema es cómo hacerlo y por dónde se empieza.

El comisario de exposiciones José Luis de Vicente fue el responsable de la muestra *Después del fin del mundo*, que se expuso en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona el año pasado. Partían de preguntarse que “si el cambio climático es lo más importante que nos pasa, por qué parece que no nos importa, por qué nos comportamos como si no fuera verdad”. Esa y muchas otras cuestiones relacionadas con ella se plantearon durante cuatro días en la sala José Saramago de

la Fundación César Manrique porque el cambio climático y sus consecuencias son *el elefante que está en la habitación* y que parece que no se aborda de una forma lo suficientemente seria.

Ante el antropoceno. Cuando la humanidad desborda los límites biofísicos del Planeta fue un curso amplio, variado y con una gran carga de profundidad. Participaron doce ponentes y otros cuatro moderadores que dieron una visión desde disciplinas diversas: un ecólogo, una meteoróloga, otra profesora de derecho, un comisario de exposiciones, una arqueóloga, un filósofo, una economista, un ingeniero, un urbanista, un antropólogo, una activista por los derechos humanos y una ecofeminista dieron su visión sobre las causas y soluciones para afrontar ese desbordamiento de los límites del que ya han alertado quince mil científicos que han firmado el llamamiento mundial *Pronto será demasiado tarde*. El curso estaba dirigido por Fernando Prats, redactor del PIO de Lanzarote de 1991 y coordinado por Yayo Herrero, una de las investigadoras más relevantes sobre la ecología y su relación con otras disciplinas. Para las cuatro jornadas se escogieron estos títulos: *¿Hacia una crisis ecosocial de alcance civilizatorio?*, *Nuevos tiempos, nuevos paradigmas, nuevos imaginarios*; *Ciudades y territorios para la vida* y *Ante el Antropoceno, ¿qué hacer?*

Uno de los motivos, más repetidos, por los que no se afronta esta realidad es porque requiere de un cambio completo

de forma de vida. Para el ecólogo Carlos Montes, ahora “hay más conciencia social, pero los resultados no se corresponden con esa conciencia, quizá porque no tratamos los problemas en toda su complejidad, sino de forma aislada”. Otros ponentes hablaron de la necesidad de cambiar el modelo educativo, el sistema de valores y por encima de todo, el sistema económico. Se trata no sólo de una crisis ambiental, sino de una crisis de los deseos, como apuntó el director de la Fundación César Manrique, Fernando Gómez Aguilera, en el inicio del curso y para cambiar de rumbo no sólo hay que cambiar el sistema energético sino que hay que hacer un nuevo contrato social con la naturaleza, emprender una forma de vida y renunciar a muchas cosas. Yayo Herrero apuntó: “Es necesario conectar lo subjetivo con las dinámicas sociopolíticas y económicas, dar espacio a lo relacional y cambiar el sistema de valores en la educación”. Dicho de otra forma por Jorge Riechmann: “Solo viviríamos mejor con un cambio de valores: o empobrecimiento voluntario o barbarie”. O Carlos Montes, que no sabe si el cambio debe ser una transición suave o un colapso traumático: “Si no cambiamos la forma de ver la naturaleza, la naturaleza no cambiará de forma”. El antropólogo Emilio Santiago señaló que “no queda otro remedio que reducir el tamaño de la economía, aunque no sepamos cómo llevar la necesidad del decrecimiento a la esfera política”.



Riechmann advirtió de que la transición ecosocial será “más difícil de lo que pensamos”, ya que estamos muy lejos de poner las bases para la sostenibilidad. Desde 2008 hasta hoy hemos emitido tanto dióxido de carbono como los dos primeros siglos de industrialización y “estamos devastando la biosfera entera para disfrutar de este modo de vida”. La sobreabundancia energética no se podrá sustituir con energías renovables sin reducir drásticamente la movilidad. Para desarrollar el coche eléctrico de forma generalizada no hay minerales suficientes en la corteza terrestre. Las soluciones no van a ser tecnológicas, así que “está fuera de la realidad seguir viviendo como hasta ahora y habría que aceptar alguna clase de empobrecimiento voluntario”: “No nos creemos que esta civilización está acabada y hay que salir del capitalismo y cambiar de valores”.

El diagnóstico está claro. Manola Brunet dijo que el 97 por ciento de la comunidad científica sabe, “no cree”, que el calentamiento está causado por la acción del hombre. Durante el holoceno hicieron falta mil años para que hubiera una variación de un grado centígrado en la temperatura del planeta y ahora sólo han hecho falta sesenta años. La gran aceleración ha provocado que la mitad de las emisiones de CO₂ de la era industrial se hayan concentrado en los últimos 35 años y que los dos años con más emisiones han sido 2017 y 2018, después de la firma, para reducirlos, del Acuerdo de París. Los océanos se calientan, y en Canarias va a haber cambios en la energía y en la dirección de las olas. El aumento del nivel del mar es imparable. Según el ingeniero Íñigo Losada, “Canarias es probablemente la comunidad autónoma con mayor riesgo en su costa” y la adaptación va a ser necesaria hasta en el escenario más favorable porque “es más barato adaptarse que reparar los daños”. Claire Roumet, de la iniciativa Energy cities, aseguró que en Europa se podrá ser cien por cien renovable solo reduciendo el consumo al cincuenta por ciento: la mitad en las ciudades y la otra mitad en grandes consumidores. Y Fernando Prats aseguró que la logística a larga distancia, de la forma que la conocemos, “no va a ser posible”.

Gómez Aguilera destacó que el cambio climático es “un asunto que debería exceder las ideologías” porque “nos concierne que no se agote la vida y hay que sacudir el sopor de los gobiernos del mundo”. En el capítulo de búsqueda de soluciones, fueron varios los que apostaron por “movimientos sociales vigorosos para

que haya cambios profundos” o que “el movimiento ecologista es el único que puede dar respuesta a todos los retos”, Montes, que advirtió de que no se puede crecer sin límite, apostó por el “antropoceno como revulsivo: poder cambiar la vida cambiando de vida, ya que en tiempos de crisis la población está dispuesta a cambiar”. Susana Borràs habló de los refugiados climáticos, de gente que tiene que huir de su país por los cambios causados por el calentamiento o por las guerras causadas por la lucha por los recursos, otro de los efectos. A estos refugiados aún no se les reconoce ese estatus y para que la situación cambie primero hay que cambiar los marcos jurídicos, políticos y sociales actuales. Dijo que “están invisibilizados y desprotegidos” cuando emigrar no es una opción, sino una necesidad. Yayo Herrero dijo que se ha declarado una guerra contra la vida: “Somos seres ecodependientes e interdependientes, pero actuamos en contra de estos principios. Tomamos los recursos naturales como si fueran una parte de la economía e invisibilizamos las tareas de cuidado porque no forman parte de la economía productiva”. Frente a esto apostó por “cambiar la forma de entender la ciencia, que la vida sea la preocupación fundamental, cambiar el modelo de educación, la lógica de los derechos y disputar la hegemonía económica y política mundiales”. “Estamos abocados a un decrecimiento y los cambios han de ser para todo el mundo”, dijo, y para ello hace falta una mezcla de subversión y ternura para afrontarlo.

De nuevo ante las causas, Herrero apuntó que se ha creado un proyecto científico ligado a una lógica mecanicista “como si se pudieran controlar todos los factores de la naturaleza” y un capitalismo que no solo hace bienes y servicios sino que “nos fabrica como personas” y lo reduce todo a lo monetario. Prats afirmó que los países ricos han fracasado y será necesario “replantearse lo que significa bienestar” y Emilio Santiago que “el mundo se da entre límites pero se instaló la ilusión de que podíamos eliminarlos”. “Los combustibles fósiles han expandido esos límites y hay una relación inversamente proporcional entre los responsables y quienes sufren las consecuencias.”

Dos visiones más

José Luis de Vicente habló de lo que puede aportar el arte al futuro y puso sobre la mesa diferentes corrientes que aportan posibles escenarios: existe una vertiente que dice que se trata de un

problema técnico, después están los extincionistas, “que dicen que el meteorito éramos nosotros y que todas las especies se extinguen; los aceleracionistas, para los que hace falta utilizar la geoingeniería y acelerar el proceso; y los que piensan que debemos prepararnos para ir al espacio, que para De Vicente saben que no es posible y se trata de una narrativa de distracción. También están los decrecionistas, “una fantasía de vuelta al origen, difícil de pensar en un mundo con 8.000 millones de personas”. Y por otra parte, Lolita Chávez, activista amenazada de muerte en Guatemala por su oposición a proyectos que destruyen su medio ambiente y su modo de vida, entre los que hay empresas españolas, pidió que España se replantee su historia y sus acciones neoliberales en América y que se hable de responsabilidad “porque muchos de los privilegios que se disfrutaban son por nuestra sangre y eso la historia lo tiene que reconocer”. También pidió que se asuma la responsabilidad en el calentamiento global.

La lógica patriarcal

La autora de *El mito de la individualidad*, fue sobre las causas más profundas del sistema, a la lógica patriarcal. Hernando afirmó que hemos llegado al colapso: “Creemos que lo que nos da seguridad es la ciencia, la tecnología y la razón” y que el orden patriarcal niega que sin lo relacional no podríamos vivir. “Este es el orden lógico causante de la devastación”, dice. Además, el responsable de la devastación queda oculto si decimos que es toda la humanidad porque “no todos somos agentes de la devastación”, ya que se reduce a los hombres occidentales con lógica patriarcal. “Si no identificamos esta lógica, seguiremos con ella”. Hernando habló de que en la ilustración se asienta la idea de que lo relacional representa el atraso y que el progreso consiste en la razón, la ciencia y la tecnología. “Para cambiar la lógica del sistema hay que poner el énfasis en lo relacional, dejar de pensar que la ciencia y la tecnología son la única forma de cambiar las cosas, porque no es suficiente”.

Prats afirmó que los países ricos han fracasado y será necesario “replantearse lo que significa bienestar” y Emilio Santiago que “el mundo se da entre límites, pero se instaló la ilusión de que podíamos eliminarlos”. “Los combustibles fósiles han expandido esos límites y hay una relación inversamente proporcional entre los responsables y quienes sufren las consecuencias”



Foto. Manolo de la Hoz.

OLGA RODRÍGUEZ, PERIODISTA

“En el periodismo se está abandonando la profundidad, la narrativa y el contexto”

Comenzó en la Cadena SER y pasó por Cuatro y CNN+. Fue fundadora y defensora del lector de eldiario.es, pero ha pasado gran parte de su carrera fuera de las redacciones, cubriendo conflictos internacionales.

“Que más de mil millones de personas pasen hambre en el mundo no es noticia, lo es una vez al año, cuando se actualiza el dato. Eso ya nos habla de que hay que informar de aquello que va a la raíz de las cosas, aquello que cualquier historiador honesto del futuro subrayaría para definir nuestro presente”

SAÚL GARCÍA

-Del descrédito de los medios de comunicación, ¿qué parte de responsabilidad es de los medios y cuál no se nos puede achacar?

-Los medios tienen que asumir buena parte de su responsabilidad. Es verdad que estar bien informado es una militancia que exige mucho tiempo y esfuerzo, y a un ciudadano de a pie no se le puede exigir estar bien informado porque quizá trabaja muchas horas al día y la vida a veces no es fácil. Por eso la responsabilidad social del periodismo, porque la información es un servicio público y una sociedad mal informada es fácilmente manipulable. Ha habido un relax en las formas de hacer información y ultimamente se ha ido deteriorando por muchos motivos.

-¿Está entre esos motivos la tecnología, que permite que muchas personas transmitan información, y la concentración de muchos medios por grandes empresas?

-No me parece que la tecnología sea el principal problema del periodismo. Dice el periodista, guionista y productor David Simón que hay un antes y un después en los medios, marcado por el momento en que entró el poder financiero. Eso influye en los contenidos, porque si son propietarios no se va a informar de su responsabilidad en las crisis económicas, pero también entran gerentes a dirigir los medios y aplican la máxima de a más recortes, mas beneficios, precarizando las redacciones. ¿Para qué informar si es más barato aparentar que se informa? Esto supone que muchas redacciones disminuyan las redes de corresponsales o las cierren y apuesten por informar con las dos grandes agencias de noticias. Si reducimos la mirada, nos conduce a la uniformidad de la información: informar de lo que pasa en Jerusalén desde Madrid no se puede hacer bien y tiene otra consecuencia, no te queda más remedio que ser equidistante. Por ejemplo, si tuviéramos que informar así de la II Guerra Mundial, se contaría que el rabino del Gueto de Varsovia dice que los nazis están masacrando a los judíos y que Goebbels lo niega. Describamos la realidad, no nos limitemos a lo que dicen unos y otros.

-No ayuda el nivel de precarización de las plantillas o que muchos de los corresponsales sean freelances.

-Es difícil que ahora alguien de plantilla esté más de una semana cubriendo un conflicto. Si quieres estar un tiempo, tienes que ir de freelance y eso es precarización de todo, no se les hace seguro de vida ni se cubren necesidades mínimas, y hay un cinismo porque muchos medios prefieren contar con alguien que ha decidido ir a mandar a alguien, porque así no es su responsabilidad.

-¿En las redacciones hay menos libertad para informar o para elegir de lo que se quiere informar? ¿Hay menos iniciativa propia?

-Depende de los medios, hay dinámicas nocivas en el propio concepto de qué es noticia. Lo que ocurre todos los días no es noticia. Que más de mil millones de personas pasen hambre en el mundo no es noticia, lo es una vez al año cuando se actualiza el dato. Eso ya nos habla de que hay que informar de aquello que va a la raíz de las cosas, aquello que cualquier historiador honesto del futuro subrayaría para definir nuestro presente. Y también es verdad que se han querido crear redacciones más dóciles y controlables, y luego están las dinámicas como la dependencia de las agencias. Cuando estaba en Irak, en un bombardeo estadounidense hubo 27 muertos y llamé a la radio para que me dieran paso. Me dicen que acaban de informar que el Alto mando central estadounidense en Qatar dice que va a haber un parón en el avance y me dan paso con esa noticia y yo cuento el atentado. Media hora después llegaron los compañeros de Reuters y cuentan el bombardeo y me llaman de la redacción para decir que ha habido un bombardeo con 27 muertos y les digo: “Ya, lo hemos contado en primicia”. Por eso hablo de las dinámicas. Querer ser el primero ahora es absurdo y se está abandonando la profundidad, la narrativa, el contexto...

-Los medios acaban informando todos de lo mismo y se parecen mucho unos a otros.

-Se copian los unos a los otros. Las teles miran el informativo de la competencia en lugar de crear su propia agenda. Si todos nos copiamos dejamos fuera temas fundamentales. En un debate político se acreditan 600 periodistas pero si hubiera 600 periodistas a las puertas de un desahucio, siguiendo la vida de una familia que no llega a fin de mes o el daño de la contaminación, se lograría que en el debate público se abordaran temas fundamentales que están fuera de la agenda.

-También cabría preguntarse qué información demanda la gente. Eldiario.es parece que funciona, pero no llega a 40.000 socios. Si tuviera medio millón, seguiría siendo un porcentaje pequeño de la población pero tendría mucha más influencia.

-Es la excusa que se pone siempre, que algo aburre o no da audiencia. Además nadie tiene la cuadratura del círculo de la audiencia. Doy muchas conferencias con

Rosa María Calaf y ella siempre cuenta que hizo un reportaje para *Informe Semanal* que fue lo más visto de la semana, solo superado por la final de Nadal. En Estados Unidos, en la ABC les dan mes y medio para investigar, por ejemplo, la privatización de las cárceles, luego hacen una pieza de sesenta minutos y después todas las caras de la cadena apuestan por ello. Si no contamos cosas porque aburen a la gente, pues no hablemos de economía. Lo de aburrir es relativo, hacen falta buenos periodistas que cuenten bien las cosas. Como modelo de futuro, hay un espacio para apelar al compromiso del lector, para ser independientes hace falta su apoyo.

-Habla de que estar bien informado es una militancia, pero esa militancia, ¿se debe limitar a estar bien informado o habría que pagar para que se haga buen periodismo?

-Hay que castigar el mal periodismo y premiar el bueno, pero aportando algo. Puede haber equilibrios con una financiación mixta y hay medios que han hecho buenos trabajos dependiendo solo de publicidad, pero depende de qué publicidad y de qué accionariado entre. El periodismo pierde credibilidad, pero también la política, los ciudadanos viven procesos de desafección, incredulidad y miedo y eso hace daño a la democracia.

-Dice Chomsky que la gente ya no se cree los hechos. Así es difícil diferenciar unos medios de otros. ¿Habría que crear una especie de sello de garantía o algo similar?

-Como decía Kapucinsky, el buen periodismo ayuda a la humanidad y el malo crea odio o arrogancia. Esa es la primera herramienta, preguntarse eso, si ayuda a la humanidad o fomenta odio. Por otro lado, poner el foco en las *fake news* está bien pero no nos podemos limitar a eso. En las tertulias de televisión, el moderador es la *autoritas*, si un contertulio miente y la *autoritas* no lo desmiente, queda como verdad. Hay líneas rojas muy peligrosas que se han cruzado. Las guerras empiezan con un cambio de vocabulario y esto lo estamos viendo en los últimos años. Lo primero que hay que tener es ética periodista y lamentablemente no está de moda.

-El libro de David Jiménez, *El director*, ha sido un bombazo en la profesión y fuera de ella. El periodismo en España no está acostumbrado a hablar de lo que ocurre internamente.

-Es bueno que se hable de las dificultades que tenemos, de las presiones... Entiendo que haya gente que le parezca mal, pero yo llevo muchos años escribiendo sobre los retos y los problema del periodismo y hay mucha endogamia también. Una cosa es no ser protagonistas, como narradores, y otra es ocultar cosas, que nos puede llevar a la deshonestidad. Se ha impuesto un periodismo con tendencia a la torticolis, a mirar hacia arriba, a los despachos. Es un periodismo de enredo y se nos ha olvidado cubrir la importancia de lo que le pasa a la gente en la calle, y a lo mejor si hablamos de eso bajaría la desafección hacia el periodismo.



Los mejores
especialistas
ahora para
nuestros pacientes
más especiales

NUEVO SERVICIO DE PEDIATRÍA EN CENTRO MÉDICO PARQUE LANZAROTE

A partir del próximo 5 de julio nuestro centro médico contará con un nuevo servicio de pediatría para niños de 0 a 14 años. Desde la detección y cuidado de las principales enfermedades hasta la promoción de hábitos de vida saludable, la higiene personal o la alimentación equilibrada, los más pequeños y sus familias contarán con el mejor servicio de la isla.



C/Dr. Gómez Ulla, 29 · 35500
Arrecife (Las Palmas)

Pide cita previa (miércoles)
928 85 58 41

Estamos muy cerca de ti: Puerto de la Cruz · Tenerife · Corralejo · Fuerteventura · Lanzarote

CÉSAR REGRESA A BERLÍN

UNA JORNADA SOBRE SOSTENIBILIDAD Y LA PRESENTACIÓN DEL DISCO 'EL GENIO', DE TOÑÍN CORUJO, TRASLADAN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ARTISTA A LA CAPITAL ALEMANA



Acto homenaje a César en Berlín. Fotos: Hans Georg Flack. En la imagen del centro, Toñín Corujo, Kathrin, Funke, Marcel Dalibor, Christian Held y Carlos Pérez al fondo. A la derecha, Jean Michael Steiner, Marcel Dalibor y Kathrin Funke.

Aunque la peripecia artística y personal de César Manrique en el Nueva York de Andy Warhol ha sido mil veces glosada y ha despertado admiración y envidia por partes iguales, el reconocimiento internacional a su trabajo alcanzó su mayor grado en Alemania, desde donde se irradió al resto de Europa. Premios, invitaciones a actos culturales, exposiciones y un aprecio popular sin precedentes fueron la tónica general de la relación del artista con aquel país. Cuarenta años después, con motivo del Centenario de su nacimiento, el lanzaroteño ha revalidado el éxito de su obra y de su defensa ambiental visionaria.



Momento del concierto en Berlín.

MYRIAM YBOT

EL PASADO 24 de junio, la formación Toñín Corujo Quartet interpretaba en Berlín en riguroso estreno su última producción, *El genio*, una composición original encargada al timplista por la Fundación César Manrique, en el marco de las celebraciones del Centenario del nacimiento del creador lanzaroteño.

La entidad lanzaroteña ha contribuido, así, con la organización de unas jornadas sobre sostenibilidad realizadas en la capital alemana por el despacho de abogados especializado en Derecho Energético Sostenible Becker Büttner Held (BBH) y el IKEM -en castellano, Instituto de prevención del cambio climático, energía y movilidad-, creado en 2009 por la universidad de Greifswald como centro de investigación.

El resultado de esta feliz colaboración ha sido el regreso de César Manrique al discurso alemán de la sostenibilidad y la defensa ecológica, una semilla plantada hace cuarenta años mientras en su país de origen se le tachaba de excéntrico y negado al progreso.

En *César Manrique, un arte para la vida*, Lázaro Santana destaca la proyección del artista en Alemania, donde se le entregaron varios galardones, incluido el Premio Mundial de Ecología y Turismo, en Berlín en 1978. Un año después comenzaba a exponer de manera regular: "Desde aquella fecha, la presencia de su plástica en aquel país fue constante", relata el biógrafo.

La coincidencia entre los discursos incendiarios del lanzaroteño en defensa del medio ambiente y los movimientos verdes que se desarrollaban con fuerza en aquel entonces permitió que tanto el mensaje de César como su obra se popularizaran con rapidez en la sociedad alemana y su nombre pasara a ser referente del ecologismo.

Este reconocimiento se ha mantenido vivo con el cambio de siglo. Según un estudio elaborado por la Universidad de Ciencias Aplicadas de Múnich y coordinado por el doctor Djamal Benhacine, que incluye encuestas a turistas alema-

nes que se alojaron en establecimientos de Costa Tegúise y Puerto del Carmen en el año 2011, el 94,6% de los alemanes entrevistados conocía la figura y la obra de Manrique. Un grado de conocimiento que quizá no alcanzaría en la España peninsular.

De Lanzarote a Berlín

En esta tesitura, es natural que los ecos de la celebración del Centenario del nacimiento de César, promovida por la Fundación responsable de su legado, cruzaran el Atlántico, alcanzaran el Continente e impactaran en un país que no solo conoce al artista sino también al visionario de la sostenibilidad, al defensor del medio ambiente, al activista contra la especulación y el consumo de territorio. Y todo ello, en plena crisis ecológica y de valores, cuando más necesarias son las respuestas, las ya enunciadas y cuantas están por llegar.

Entre la isla atlántica y la gran capital europea hay 3.200 kilómetros y un puente llamado Kathrin Funke, una energética alemana residente en Canarias desde los doce años y afincada en Lanzarote durante dos décadas, quien en el proceso de vuelta y búsqueda de sus raíces germánicas, se llevó consigo el amor por la cultura y el paisaje de las islas.

El nuevo hogar de Funke es parada obligada para muchos de los artistas conejeros que recalcan en Berlín. En los últimos meses ha sido responsable de la proyección de la sección canaria de cortos de la Muestra de Cine de Lanzarote y anfitriona de Toñín Corujo y su banda en una gira a principios de año.

"Fue entonces, en la cocina de mi casa, cuando mi querido amigo Toñín me contó que trabajaba en la composición de un disco dedicado a César Manrique y allí comenzó el proyecto que ha culminado con mucho éxito la semana pasada", narra.

Poco a poco, la presentación del disco en tierras alemanas fue completándose con la colaboración del que fuera galelista del creador lanzaroteño desde la década de los 80, Jean Michel Steiner y

la contribución de la Fundación César Manrique, que patrocinó la presencia del miembro de su Consejo asesor y director de la Cátedra Cultural César Manrique en la Universidad de La Laguna, Francisco Galante Gómez.

El desembarco del Becker, Büttner, Held (BBH), un despacho de abogados especializado en legislación del derecho energético, y de su brazo activista, la oenegé IKEM completó la mirada propia del discurso ecologista del homenajeado.

El resultado, según palabras de la organizadora, "un llenazo absoluto, un éxito tanto en el coloquio sobre César y sus intervenciones espaciales como en la parte dedicada a la transición energética. Y por supuesto, la presentación de *El genio*, con la que el maestro Toñín y su timple encandilaron al público".

'EL GENIO'

El genio, un trabajo cien por cien inédito salvo por un tema de 2001 dedicado a Manrique y totalmente renovado para su inclusión, se convertirá, tras su próxima presentación en Lanzarote, en el paisaje sonoro del Centenario.

Las once canciones interpretadas por Toñín Corujo (timples), Carlos Pérez (saxos), Israel Curbelo (pianos, teclados y voces), Yarel Hernández (guitarras y bajos) y Michael Olivera (baterías, percusiones y efectos de voz) suenan y no suenan al Cuarteto que cada sábado hace volar las piedras y los espíritus en *Jameos del Agua*: "La producción musical de Yarel ha dado unidad a todo el disco y ha aportado un dinamismo y una actividad a las composiciones muy original y diferente a otros trabajos", explica Toñín Corujo, quien destaca también la producción ejecutiva de María Valido y el diseño de la carátula, de David Molina. Sobre su experiencia en todo lo relacionado con "El genio", que comenzó su composición el pasado mes de diciembre, entraba en mayo en el estudio y está ya totalmente terminado, la satisfacción es absoluta. "Hemos disfrutado muchísimo en Berlín y desde que contactamos con la Fundación, la atención ha sido exquisita: nos han tratado como a artistas", desvela.

LOLITA CHÁVEZ IXCAQUIC, ACTIVISTA PRO DERECHOS HUMANOS

“La empresa de Florentino Pérez es una de las más sanguinarias, le quita el agua a comunidades enteras”

SAÚL GARCÍA

EL AÑO PASADO recibió el Premio Ignacio Ellacuría de cooperación para el desarrollo por su defensa de los pueblos indígenas. Es una líder del departamento del Quiché, en el sur de Guatemala. En 2017 tuvo que salir de su país tras ser amenazada de muerte. Vive en el País Vasco, aunque dice que se mueve por toda América Latina.

-¿Por qué tuvo que salir de su país?

-Salí en 2017 por uno de los últimos ataques que tuve en una situación de persecución de un grupo vinculado a empresas madereras y transnacionales de saqueo y despojo en los territorios y el sicariato que está en Guatemala. Son estructuras criminales que actúan con bastante impunidad. Yo soy autoridad de mi pueblo y también miembro del Consejo de pueblos Quiché por la defensa de la vida, madre naturaleza, tierra y territorio. El saqueo e invasión de las empresas estaba llegando sin consultar a los pueblos y de forma violenta con el Ejército, con seguridad privada, policía..., e invadiendo territorios donde tenemos una expresión profunda con la biodiversidad y es nuestra inspiración de lucha.

-Tratan ustedes de evitar el expolio.

-Son estructuras muy complejas. Al departamento del Quiché están llegando empresas madereras, pero también hidroeléctricas, mineras, petroleras y de palma africana. Tienen un vínculo. Las de generación de energía, que en España venden energía verde, allá es muerte y destrucción. Nosotras siempre planteamos para qué y para quién. Con lo que se genera en mi departamento hay para todo el país y ya no necesitaríamos más para las comunidades, pero la genera para el extractivismo y las mineras y es un expolio sin tener en cuenta nuestras vidas. Nos llevan a una crisis civilizatoria de pueblos total.

-¿Qué grado de consentimiento o connivencia tiene el Gobierno de Guatemala?

-El Gobierno de Guatemala ha sido históricamente un gobierno corrupto donde las élites son familias que se han apropiado de forma ilícita de los territorios y eso genera desigualdades profundas. Los gobiernos han sido manejados al antojo y la codicia de las empresas transnacionales. Ahí no hay legislación para los pueblos, la justicia está a favor de las empresas y si las empresas quieren cambiar la legislación, la cambian. El problema es que nosotros vivimos en los territorios y tenemos nuestro propio modelo de vida que no va vinculado necesariamente al neoliberalismo.

-¿A qué se dedica su pueblo, principalmente?

-En Santa Cruz del Quiché hablamos de unas 90.000 o 100.000 personas. Es un pueblo de la rama civilizatoria maya y estamos vinculados a la madre tierra. La milpa es nuestra principal fuente de sustento diario y nuestra cultura está muy ligada a la montaña, a sus expresiones culturales. La cosmogonía es totalmente diferente al sistema racista en que vivimos.

-¿Cuáles están siendo los efectos más inmediatos de la llegada de estas empresas?

-Si hablamos de empresas mineras, están generando enfermedades con una alta desnutrición. Si hablamos de hidroeléctricas, en el territorio quechí, está la empresa ACS de Florentino Pérez, que es una de las más sanguinarias. Nosotras no tenemos límites para expresar esto porque es una realidad y hay que ir a ver lo sanguinario que puede ser una empresa si no tiene límites éticos ni morales. Está quitando el agua a comunidades enteras. Ya hubo empresas hidroeléctricas en Quiché por las que desaparecieron comunidades enteras. Lo mismo está haciendo Florentino Pérez en el Complejo Hidroeléctrico Renace, desvía los ríos para generar energía, pero en las comunidades donde está la empresa, el ochenta por ciento en extrema pobreza, lo absurdo es que no es energía para ellas.

-Su pueblo no obtiene ningún beneficio.

-Ni siquiera eso. Ni energía para la comunidad, que sería lo mínimo. Hay desalojos forzados, las comunidades se trasladan y hay criminalización, con juicios, con montajes... Yo, a través de estas madereras con vínculos con otras empresas, estoy acusada de plagio y secuestro, asociación ilícita, invitación a delinquir y robo agravado. Son delitos que no cometimos, pero sus abogados los utilizan para estos montajes. El sistema de justicia inoperante, injusto y racista no nos ve como personas, sino que somos un obstáculo para el supuesto desarrollo.

-¿Hay otras empresas españolas en la zona?

-Estamos haciendo un análisis de las empresas españolas. Ahora está llegando armamento por piezas de empresas vascas, llegan empresas hoteleras españolas y otras vinculadas a bancos y financieras. El expolio no es directo, sino que lo financian. Son expresiones complejas pero está vinculado el Estado español.

-¿Quién les apoya? ¿A quién tienen de su lado?

-Yo logré salir gracias al programa de protección temporal vasco, donde tuvo que ver Naciones Unidas por la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH), que pidió medidas

cautelares. Si a mí me asesinan, es responsabilidad del Estado de Guatemala. Pero lo que más funciona son las redes de movimientos sociales de las comunidades de los pueblos que pasan la misma situación, no solo de Abia Yala, que aquí le llaman América, sino en Europa. Solo a través de la denuncia y exigencia de justicia se está logrando evidenciar el propósito, que no solo es que se salgan las empresas sino que yo pueda regresar a mi territorio. Mis dos hijos se quedaron ahí, y mi compañero, y yo tengo un arraigo profundo con la historia y el modelo de vida. Podrán decir que esto es desarrollo, pero a mí me gusta la forma de vida de allá.

-¿Qué tiene que pasar para que cambie la situación? ¿Tiene esperanzas de poder volver?

-Exigimos lo que dice el Banco Mundial, de mitigación por el cambio climático, pero dan respuestas falsas al calentamiento global. Queremos que los modelos de vida se respeten. El Banco Mundial, a través del Instituto Nacional de Bosques, cambia el modelo de bosque ancestral con monocultivo forestal. Es una estrategia perversa que da dinero por vida. Lo que queremos es que 97 licencias forestales que están subsidiando se salgan de nuestros territorios porque nosotros tenemos una convivencia más dignificante con la madre tierra, que a las empresas saqueadoras como las mineras no se les permita el ingreso porque no necesitamos oro y plata para la vida, necesitamos agua, y las empresas mineras necesitan mucha agua. El oro no sé quién lo necesita. Tenemos un modelo de vida alternativo, vinculado a la siembra, a la madre tierra, lo que sustenta nuestra vida. No necesitamos los productos de Europa para alimentarnos, queremos tener el derecho a la soberanía alimentaria y que haya justicia climática y ambiental de sentencias a estas empresas multinacionales que han asesinado a muchos defensores y defensoras. En todo el país somos mayoría, el problema es la forma perversa de las relaciones de desigualdad. Somos un sesenta por ciento de pueblos originarios.



Foto. Manolo de la Hoz.

“Los gobiernos han sido manejados al antojo y la codicia de las empresas transnacionales. Ahí no hay legislación para los pueblos, la justicia está a favor de las empresas y si las empresas quieren cambiar la legislación, la cambian”

PEDRO M. ECHENIQUE:

“En España hay grandes equipos de investigación pero es un país pequeño en investigación”



Fotos: Cedidas FCM. Adriel Perdomo.

Iñaki Gabilondo conversa con el científico Pedro M. Echenique en la Fundación César Manrique: “Las sociedades que apuesten por la investigación serán las protagonistas del futuro”.

Echenique apuesta por crear estructuras que fomenten la creatividad, por creer que el futuro será de los que sepan adaptarse al cambio y por no crear especialistas, sino “aprender nuevas formas de aprender”

SAÚL GARCÍA

LO ADVIRTIÓ Iñaki Gabilondo. Comenzó avisando al público, que llenó otra vez Taro de Tahíche para asistir a su conversación con el catedrático de física Pedro Miguel Echenique: “Van a desear que no acabe”, porque este vasco universal “tiene una enorme capacidad de contagiar su pasión”. Y así fue. El periodista comenzó preguntado al físico, presidente de la Fundación Donostia International Physics Center, cómo nace un científico y Echenique centró su respuesta en la importancia de la educación, en general. Después le pidió una valoración sobre la ciencia y Echenique respondió que es la base del desarrollo, que es una aventura humana “por encima de todo” y que su estructura general es la obra de arte más grande de la humanidad. Las preguntas de los griegos, de los grandes humanistas, “hoy se contestan en los laboratorios de física” porque la ciencia y las humanidades no son dos mundos separados. O dicho de otra forma: “La ciencia no es una isla separada del continente de la cultura, es más bien un archipiélago”. Como disciplina en la búsqueda de la verdad no es inferior al arte y tiene una parte práctica a la que el arte no puede aspirar. La diferencia entre la ciencia y el arte, dijo Gabilondo, es que la ciencia descubre y el arte crea. Sin Beethoven no existiría la *Novena sinfonía*, pero, si no hubiera existido Newton, hubiera sido otro quien descubriera la Ley de la Gravedad. Echenique asintió, y dijo más: “La ciencia es progreso, y mientras que el arte soy yo, la ciencia somos nosotros”. Como dijo André Gidé, “todas las olas del mar deben la belleza de su perfil a las que les precedieron y se retiraron”.

¿Qué es la belleza para los científicos? Lo bello de una investigación -respondió el científico- tiene que ver con varias condiciones: que sus conexiones sean profundas, que dé a conocer la naturaleza, que sea simple, que tenga carácter colectivo o que tenga un carácter inexhaustible, es decir que cada respuesta

que ofrezca abra nuevas preguntas, que aumente la ignorancia.

Ahora, en estos momentos, “estamos viviendo una expansión de la ciencia de la que no nos damos cuenta, como si fuéramos a 300 kilómetros por hora en un tren y pareciera que estamos quietos”. No comparte los escenarios futuros apocalípticos y considera que la ciencia ha servido para hacer la vida más digna, por ejemplo con los avances médicos. Pero también ha dejado tres problemas: las armas nucleares, el desequilibrio con la naturaleza “que lo estamos tomando con insostenible indiferencia” y los cambios disruptivos, que son cuestiones que pueden hacer cambiar nuestra humanidad, nuestra ética: “No todo lo posible es deseable”, y como vamos a vivir en la ética de la incertidumbre “debemos aprender a vivir con ella”.

La ciencia cada vez es más interdisciplinar y por la expansión del conocimiento es difícil que surja ahora un hombre o una mujer del Renacimiento. Hablaron de Rafael Yuste, el neurobiólogo que lidera en Estados Unidos el proyecto BRAIN, que aglutina a científicos de ramas bien distintas. “Yuste propone que la ciencia es medir, no tener grandes ideas, que también - dijo Echenique -, el experimento es el único test de la verdad científica”. Gabilondo contó que preguntó a Yuste si con la llegada de Trump le quitarían el proyecto, pero no entendió la pregunta. “Eso es porque en los países desarrollados hay continuidad en las políticas de ciencia a largo plazo”, dijo Echenique, que confesó no entender que se abandonen las políticas de investigación. “En España hay grandes equipos de investigación pero es un país pequeño en investigación”. No se dan los plazos ni una estructura que la financie y debería estar al margen de los tiempos políticos: “Ninguna tribu se come las semillas y nuestras semillas son la investigación, la ciencia y la educación”. De hecho, la ciencia, ni siquiera está en el centro del debate cuando, para el director del Centro Vasco de Investigación en Nanociencia CIC Nanogune, “las

sociedades que apuesten por la investigación serán las protagonistas del futuro”.

Gabilondo le preguntó por el Donostia International Physics Center. Dijo que se creó “para escapar de la burocracia asfixiante de la administración española”, que lo sacaron de la Universidad y dan a sus investigadores libertad y confianza y aplican una buena política de comunicación.

Ideas que transforman el mundo

Ante esa cuestión, Echenique citó a Newton y Darwin, que dejaron más de lo que encontraron, pero se queda con la física cuántica, la gran revolución conceptual del siglo XX y “una gran idea que nos permite entender de qué están hechas las cosas”. En la mirada hacia el futuro, advirtió que no le gusta hacer predicciones (citó una larga serie de predicciones fallidas en diferentes campos) pero habló de avances en ecología, neurología, biología molecular o inteligencia artificial. Lo que sí hizo fue apostar por crear estructuras que fomenten la creatividad, por creer que el futuro será de los que sepan adaptarse al cambio y por no crear especialistas sino buscar “aprender nuevas formas de aprender”. “En nuestras universidades se sabe mucho pero se entiende poco”.

¿Teme a los movimientos reaccionarios? Sí, pero. Echenique cree que una sociedad bien informada debe conocer las características generales de la ciencia, diferenciar qué es ciencia de lo que no es ciencia y conocer sus consecuencias sociopolíticas. Y la solución no es ir contra la ciencia. “Los grandes problemas no tendrán solución con menos ciencia y menos educación, a lo mejor no es suficiente, pero será necesario”.

Finalizando la charla, Gabilondo preguntó por qué no somos capaces de solucionar problemas históricos, entre otros, los de las relaciones humanas. “Eso demuestra la complejidad del cerebro humano, no entendemos nada, estamos en la infancia”. Pero también apuntó avances. En 1980 había 1.900 millones de personas bajo el umbral de la pobreza y hoy hay 900, que “son muchos, pero es un salto inmenso”.

Sobre el papel de las mujeres en la ciencia dijo que, en general, trabajan mejor en equipo, y sobre el papel de los maestros, que la ciencia no se aprende como una receta, sino con los que la hacen bien, “por eso Cambridge no se exporta”. Acabaron hablando de religión. Dijo Echenique que la trascendencia, como otras preguntas, aún no tiene respuesta científica, pero que en aquello que la ciencia puede opinar “no hay otra autoridad”. Y añadió: “De Dios solo hablamos los físicos, los obispos hablan de la unidad de España”. Las últimas palabras fueron para el futuro, el suyo y el de los jóvenes. Él lo afronta con esperanza y lamentará dejar este mundo por la cantidad de cosas que quiere saber. Para el de los jóvenes tiene más dudas, pero apostó por “construir un mundo más justo”.



Ayuntamiento
de Tías



Agenda

Resumen julio 2019



IV Verano Activo (niños mayores de 5 años)

De lunes a viernes de 9:30 a 14:00 h.
Lunes: "El Fondadero", Puerto del Carmen.
Martes y jueves: Plaza el Pavón, Tías.
Miércoles: C.S.C. de La Asomada y Masdache.
Viernes: Albergue de Tegoyo.

Más información en el Facebook de la Asociación Maramar: 699 385 094 o 626 797 171.

JULIAGO
MES



Exposición "Santosha", ilustración
Evelin Toledano Aparicio

Jueves 4 de julio de 2019 - 19:30 h.
Sala de Arte, Ermita San Antonio.
Horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 20:00 h. hasta del 26 de julio.

www.evelintoledano.com @evelin.illustration

JUEVES
4

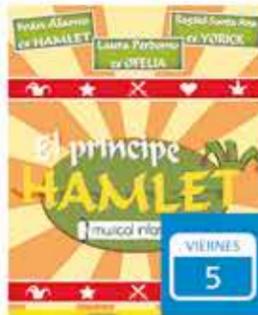


Escuela de Verano "Eventuart"

Del 1 de julio al 30 de agosto de 2019, para niños de 3 a 12 años. C.E.I.P. La Asomada-Mácher.
Actividades artísticas, deportivas, juegos... y todo lo que surja de la ilusión, imaginación y arte de los niños.

Información: baltasardeleon@hotmail.com o llamando al 699 995 562.

JULIAGO
MES



El príncipe Hamlet, musical infantil.
Iván Álamo es Hamlet
Laura Perdomo es Ofelia
Ragüel Santa Ana es Yorik

Viernes 5 de julio de 2019 a las 17:30 horas.
Teatro Municipal de Tías.

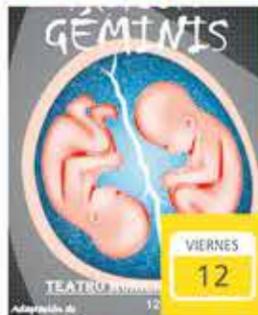
Entrada: 8€
Venta en: www.tomaticket.es

VIERNES
5



Campana de Verano

Concejalía de Deportes
del 1 de julio al 30 de agosto de 2019



Proyecto Géminis
SomoS Teatro

Viernes 12 de julio de 2019 - 21:00 horas.
Teatro Municipal de Tías.

Entrada: 5€
Venta: Una hora antes en la taquilla del teatro.

VIERNES
12



Nuestros pueblos se visten de fiesta.
Ven al pueblo de Masdache y Conil y disfruta de nuestras diferentes actividades y eventos que hemos preparado con motivo de las fiestas de La Magdalena (Masdache) y La Magdalena y Sagrado Corazón de Jesús (Conil).

- Masdache, del 14 al 22 de julio de 2019.
- Conil, del 20 al 29 de julio de 2019.

Consulta la programación al completo en nuestra web: www.ayuntamientodetias.es

JULIO
14/29

Campana de Verano, Concejalía de Deportes.

Del 1 de julio al 30 de agosto de 2019.

- **Actividades dirigidas:**
Aerobic, Pilates, Gimnasia de Mantenimiento, Actividad Física 3ª Edad.
- **Actividades:**
Campus de Baloncesto, Campus de Balonmano.
- **Eventos/Torneos:**
Balonmano Playa, Voley Playa, Cricket Playa y Fútbol Playa. Travesía a Nado y Carrera Popular "El Quiquere".
- **Torneos memoriales:**
- Memorial Domingo Robayna "Tiñosa Tigufaya", martes 30 y miércoles 31 de julio de 19:00 a 22:00 h. en el instituto de Puerto del Carmen.
- Memorial Mike Wheeler "Tiñosa Tigufaya", sábado 3 de agosto de 10:00 a 13:00 horas, en el instituto de Puerto del Carmen

Más información en la Concejalía de Deportes, C/ La Luchada nº 2, Tías.
Horario de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 h. Teléfono: 928 83 25 56



¡Recuérdame! El tributo a Coco

Lunes 15 de julio de 2019 - 18:00 horas.
Teatro Municipal de Tías.
Entrada: 15€.
Venta en: bytickets.es y en FerreteriaTías.

Más información en: www.chronusproducciones.com y en el 659 486 884.

LUNES
15



Red de Senderos Circulares Municipio de Tías 2019
Domingo 28 de junio de 2019.

Recorrido: Puerto del Carmen / Puerto Calero - 9:00 h.
Dificultad: Baja - Media: 8 km.

Piadas Limitadas a 40 personas.
Inscripciones en la Concejalía de Turismo, Tlf.: 928 51 1881.
e-mail: turismo@ayuntamientodetias.es

DOMINGO
28

Cel Martín Cedrés

La asociación Actúa 7 llevó a cabo este curso un proyecto sobre acoso escolar en veinte centros de educación primaria de la Isla. Es un proyecto, Teatro Foro Bullying 1, 2, 3 Acción, que se impulsa desde el Cabildo de Lanzarote con la colaboración de la Obra Social La Caixa y la Asociación cultural y artística Actúa 7.

PEDAGOGA

“El acoso escolar es un problema grupal, todos perdemos si los niños son agredidos”

SAÚL GARCÍA

-¿Cómo surge este proyecto y en qué consiste?

-Somos un grupo de teatro, Actúa, y nuestra pasión toca diferentes enfoques. Uno de ellos es el acoso escolar. Se plantea una parte de investigación y otra de intervención educativa y la idea es trabajar con sexto de primaria, porque son los mayores y luego van a ser los menores.

-¿Es la edad en la que puede empezar el acoso?

-También se puede empezar antes, pero se elige esa edad por tratar para intervenir si hay casos o para empoderarlos en su cambio de ciclo educativo y darles herramientas. El proyecto consiste en gestión de emociones, resolución de conflictos, cohesión de grupo...

-¿Aprenden a través de una función de teatro?

-Primero hay una toma de contacto, se recaba información del aula, luego se trabaja eso en unas sesiones, como los roles que hay en el aula, y después se hace una función final, cuando se conoce mejor al grupo. Por ejemplo, si hay agresores pueden hacer de personas agredidas y eso les da una ampliación para ponerse en el lugar de otra personas y fomentar la empatía.

-¿Son preocupantes los resultados? ¿Están al mismo nivel que en otras Islas?



Foto: Manolo de la Hoz.

-Canarias es la cuarta comunidad con más casos de agresiones escolares. En Lanzarote estimamos que hay un 22 por ciento de alumnos que se sienten afectados y en el estudio que hemos hecho ahora hay un 15 por ciento, con acosos de todo tipo.

-¿Todos requieren intervención o algunos no lo cuentan y lo han superado?

-O no lo han superado. Nos hemos encontrado con casos de niños de hace cuatro o cinco años y que seguían teniendo problemas de autoestima. Hubo un caso de absentismo y se creía

que el problema venía del núcleo escolar, y se vio después que el problema venía de la escuela y activaron el protocolo.

-¿Contamos con las herramientas para detectar el acoso?

-La respuesta es complicada. El protocolo existe y se ha hecho formación al profesorado, pero es un problema complejo y las víctimas tienden a ocultarlo. O a veces la familia no le da importancia, o también los profesores.

-¿Qué habría que hacer que ayude para que lo cuenten sin miedo?

-Ante todo, proyectos como este, que fomenten la empatía

porque el acoso es un tema grupal y hay gente que ve la agresión y no toma cartas en el asunto. Hay que marcar que es un problema grupal, que perdemos todos si los niños son agredidos, van a tener inseguridad, y por eso hacen falta acciones de fomento de las emociones, que haya más comunicación en el ámbito familiar, etcétera.

-Hay que tomárselo en serio.

-Totalmente, porque puede tener secuelas graves. El adolescente empieza a formar su propia imagen y está sufriendo rechazo, se está quedando aislado si nadie hace nada, en una soledad extrema. Lo que recalamos es que hay que avisar a un adulto, que no haga como si no pasara nada. Algunos menores tienen claro que si no hacen nada son cómplices.

-Recientemente un experto afirmaba que depende más de dinámicas relacionales, de cómo se estructura la clase. Si es más participativa, favorece que desaparezca el acoso porque se conocen entre ellos y los que no hacen nada se implican.

-Sí, nosotros fomentamos que si se usa un aprendizaje cooperativo en el aula, si tiende al diálogo, se resuelven mejor los conflictos. Y si hay contactos, hay implicación emocional, ya no eres indiferente. En las aulas se fomenta mucho la individualidad y la competitividad, y eso no favorece que desaparezca el acoso.

-¿Hay perfiles más propensos a ser acosados?

-En parte sí. Siempre que hay una diferencia, se castiga la diferencia, cualquier cosa que parezca un estigma. Pero también cuenta el azar.

-¿Y diferencias entre niños y niñas?

-Los niños son más físicos, las agresiones son más directas, y las niñas son más relacionales, dispersan rumores..., pero en líneas generales hay de todo.

-Las fiestas de cumpleaños no son del aula, pero pueden hacer que los niños y las niñas se sientan apartadas si no van nunca. ¿Debería intervenir el profesorado aunque sea fuera del aula? O los padres...

-Sí, puede haber varios grupos en una clase. Al final es una cuestión de todos. Hay profesoras que lo hacen, una me comentaba que su lema es 'ninguna niña sola en el patio', y otras, que saben que algunos se juntan fuera de clase, tomaba cartas en el asunto y los unía en clase a todos.

-¿Es común pasar de acosado a acosador?

-Desgraciadamente sí. Serían acosadores reactivos, porque se lo hicieran a ellos. Son personas que hacen cosas que a lo mejor no van en su naturaleza, quizá lo hacen para defenderse y lo hacen antes de que se lo hagan a ellos.

-¿Qué tiene que hacer una familia si su hijo les dice que está siendo acosado?

-Contactar con la escuela, lo primero. También hay teléfonos de acoso escolar, hay apoyo psicológico y se debe hacer un seguimiento exhaustivo del niño o de la niña. Hay casos de niños que se suicidan y la familia sabía que estaban siendo víctimas. Es un tema complejo porque si te cambias de centro corre la voz y puede ser peor, o pueden seguir con el ciberacoso. Hay que estar muy atentos, tener comunicación directa con la escuela y no dejar de prestar atención.

“En las aulas se fomenta mucho la individualidad y la competitividad, y eso no favorece que desaparezca el acoso”

HARÍA JUVEN VERANO 2019
Playa de La Garita, Arrieta
Centro Sociocultural La Garita, Arrieta
Centro Sociocultural El Marinero, Punta Mujeres
Centro Sociocultural El Caletón, Órzola

OCIO Y DEPORTE:
SKATE - MÁSTER CLASS DE CIRCO
ACROYOGA - VOLEY PLAYA

TALLERES:
RITMO Y MOVIMIENTO - PINTURA - D'J
JUEGOS DE AGUA - JUGUETES DE VIENTO

CONSULTE EL PROGRAMA COMPLETO
www.juventudharia.es

EN HARÍA, LAS VACACIONES DURAN MÁS!

2019

SOLIDARIDAD DESDE LANZAROTE con Guinea Ecuatorial

La Fundación Martínez Hermanos, con sede en Lanzarote, trabaja en proyectos de cooperación dirigidos especialmente a la infancia en ese país africano donde tiene su principal actividad el grupo empresarial

EL GRUPO Martínez Hermanos tiene su sede en Lanzarote pero es una de las empresas de distribución más importantes de Guinea Ecuatorial. Su actividad se remonta a hace casi un siglo y cuenta con más de 1.200 trabajadores. Sus fundadores, que llegaron a aquel país desde Munera (Albacete) comenzaron en la provincia de Río Muni con una plantación de café, después con una fábrica de jabón y otra de aceite de palma, hasta llegar a la diversificación de hoy: turismo, plataformas de distribución y comercialización, logística, transporte, construcción y promociones inmobiliarias.

Desde 2014 hay una variante más: la Fundación Martínez Hermanos. Su directora, Rosa Martín, señala que "fue una forma de institucionalizar la ayuda que ya se prestaba, porque siempre se ha ayudado al pueblo guineano". Destaca que "cada vez llegaban más peticiones de ayuda de personas o de instituciones" y que crear la Fundación fue una forma de canalizarlas.

El campo de acción de la Fundación es variado, pero se centra, principalmente, en la infancia "porque es el futuro del país y porque en Guinea la esperanza de vida es corta", señala Martín. Una de sus últimas acciones es una campaña junto con Solán de Cabras para la prevención del cáncer de mama. Se trata de fomentar la detección temprana, que "es fundamental para aumentar las tasas de supervivencia", a través de la promoción de hábitos de vida saludables y de la auto auscultación.

Los objetivos de la Fundación, según recoge la memoria de actividades de sus cinco primeros años, es promover la ayuda humanitaria, pero también la cooperación en la reconstrucción de infraestructuras, como colegios y viviendas y la preservación del medio ambiente. Para ello, llevan a cabo acciones de coope-



ración social, formación y educación de niños, jóvenes y adultos o inserción laboral, además de actuaciones sanitarias. En estos cinco años, ya contabilizan más de un centenar de donaciones de material escolar, diez campus deportivos desarrollados, la creación y mantenimiento de 15 escuelas y hospitales, además de varias expediciones médicas humanitarias que suman más de 1.500 consultas y 500 intervenciones quirúrgicas. Una de sus líneas de trabajo es la evacuación de niños que necesitan una operación urgente. Primero fue el caso de Rogelio, evacuado y operado en la Clínica Barraquer por un problema de visión, después Reginaldo, de 17 años, al que se le extirpó un tumor y ha podido seguir estudiando, y el año pasado fue Roberto Carlos, también por otro tumor.

Materiales y deporte

La entrega de materiales es una de sus actividades principales, tanto de material escolar como sanitario

o higiénico, así como libros o mobiliario, equipos sanitarios o técnicos. En el ámbito sanitario desarrollan dos programas, el Proyecto África Plástica y la acción Visión 2020. El primero se centra en la cooperación internacional proporcionando atención especializada en cirugía plástica y reparadora para los afectados por secuelas de quemaduras, tumores y malformaciones congénitas y la segunda, junto con la Fundación Barraquer, tuvo como objetivo combatir la ceguera que provoca el avance de las cataratas en África.

En acciones deportivas destaca la campaña *Zapatillas solidarias*, que se ha repetido durante cinco años y se ha llevado a cabo en colaboración con el Cabildo de Lanzarote y el Club Baloncesto Conejeros. La campaña consiste en la donación de miles de zapatillas para hacer deporte destinadas a los jóvenes. Otra campaña es *Pasa el balón*, que recogió miles de balones y material deportivo, gracias a la colaboración

DDL de Saúl Níñez, jugador del Atlético de Madrid y la Fundación Seur. También se celebran cada año, en Bata y Malabo, sendos campus de fútbol, dirigidos por el exfutbolista Benjamín Zarandona; y de baloncesto, liderados por Iván Fernández, del Club Baloncesto Conejeros. Una de las acciones más destacadas de la Fundación, en lo que a donaciones se refiere, fue, en colaboración con la Obra Social "La Caixa", la campaña *Ningún niño sin bigote*, en la que se donaron 500 litros de leche. La Fundación tiene abierto su programa *Compartiendo Sonrisas* para aportaciones económicas. Señala Rosa Martín que la Fundación Martínez Hermanos siempre ejerce de institución anfitriona. "Somos el eje central, pero para algunas campañas buscamos colaboración de otras empresas o de instituciones", destaca, y señala que una de las líneas de acción que se han incorporado recientemente es la preservación del medio ambiente.



INNOVATING REPAIR SOLUTIONS



CHAPA Y PINTURA

🏠 Ctra. Aeropuerto km.3 Polígono industrial de Playa Honda, nave 4 📞 928 822 627 - 619 486 392 ✉ urucars.c@gmail.com

CAMINANDO EL JABLE

LA BÚSQUEDA DEL TESORO en el paisaje creado por el mar

El colectivo profesional n'UNDO y el arquitecto Luis Díaz Feria proponen un taller para conocer esta franja del territorio isleño

LOURDES BERMEJO

EL COLECTIVO de profesionales n'UNDO, que se centra en la búsqueda de una arquitectura más sostenible, y el arquitecto lanzaroteño Luis Díaz Feria, proponen en Lanzarote el taller errante *Caminando El Jable*, que se desarrollará del 15 al 19 de julio en esta franja de territorio, de unos tres o cuatro kilómetros de ancho y 21 de largo, que cruza la Isla de norte a sur. Como en un mapa del tesoro, la zona de El Jable esconde cultivos, pastoreo y construcciones e infraestructuras centenarias pre y postaborígenes. El taller cuenta con el apoyo de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote (EUTL), la Academia de Ciencias, Ingenierías y

Humanidades de Lanzarote y la Fundación César Manrique.

La zona de El Jable es "perfecta" para practicar senderismo con interpretación del territorio, por lo que se propone la visita con guías locales a los pueblos aborígenes sepultados por las arenas; a la flora y fauna adaptadas a escasas precipitaciones y altas temperaturas o a lugares de interés geológico.

El taller está abierto a estudiantes y profesionales y propone "el caminar, la sustracción y el no hacer como herramientas de análisis del paisaje; un medio de conocimiento cercano que investiga y explora el territorio y sus límites que conectan lo urbano con lo natural, lo marítimo con lo terrestre, lo agreste con

lo humanizado, valorando los impactos a nivel turístico, medioambiental, económico y cultural, ya que solo lo que se conoce, se puede proteger", explican los organizadores.

Así "se provocará a los participantes a realizar una mirada crítica a través del registro y análisis de experiencias y conocimientos durante el paseo: dibujo, fotografía, mapeo, grabación... Que darán lugar al Atlas de El Jable", indican.

Las cinco jornadas previstas contarán con especialistas en paisaje, biodiversidad y agricultura, astronomía, patrimonio, arquitectura o turismo, que dirigirán las caminatas, con los que profundizar en la exploración y el análisis del entorno. Participan la historiadora del arte Arminda Arteta, el arqueólogo Pablo Atoche, el astrónomo Gustavo Muler, el biólogo Domingo Concepción y el arquitecto Luis Díaz Feria.

El jable, como elemento, es el conjunto de restos marinos de diverso tamaño, depositados en el fondo del mar y que, desde la orilla, los vientos alisios transportan hacia el interior, cubriendo esta peculiar franja isleña, atravesando la Isla y creando un paisaje, "apenas modelado por el hombre, pero vinculado a una cultura, un folclore, una economía y una comunidad", explican los organizadores del taller. Frente al resto de la Isla, cargada y condicionada por el turismo, el Jable se muestra como un "paisaje olvidado" y, en consecuencia, frágil y amenazado, explican.

El biólogo y profesor de la EUTL, Domingo Concepción, destaca las bondades del jable para la agricultura de secano: "Proporciona gran contenido de materia nutritiva, permite mantener la humedad del suelo, conserva la temperatura de la tierra, evita la evaporación, facilita la infiltración e impide que se produzca escorrentía". Asimismo, reflexiona sobre las posibilidades de recuperar la agricultura tradicional de jable, que en Lanzarote tuvo una boyante actividad hasta finales de los años 80, con cultivos como la tradicional batata, "que se plantaba en el centro", pero también tomate, melón y sandía. "Paradójicamente salían más dul-



Domingo Concepción en el terreno de Batista, en el Monte de La Villa (Teguise), plantado de batatas. Foto: Manolo de la Hoz.

ces más cerca de la costa por el efecto de la maresía", dice. Millones de kilos de batata se exportaron a Inglaterra hasta que la actividad decayó, con la llegada del turismo. También señala el poder del jable para conservar la humedad "incluso más que en La Geria. En Lanzarote se decía que en años secos 'escapaba' la gente que vivía del cultivo de batata porque la humedad estaba debajo. De hecho, El Jable es el único sitio donde a la tierra fértil que está subyacente se le llama *madre*. Eso ya indica todo. Ves el jable, lo ves seco, te parece que estás en la playa y no te explicas que debajo haya humedad y se pueda dar una planta tropical, una liana centroamericana como es la batata. El concepto es la *madre oculta*", insiste el experto.

La buena noticia es que en los últimos años se está recuperando la modalidad tradicional de cultivo, "como hace cincuenta años, completamente ecológica, sin plaguicidas, a los que aquí se llamaba *venenos* y sin abonos sintéticos. Solo estiércol curado o fermentado (lo que se conoce hoy como *compostaje*)", asegura.

Aunque Concepción es contrario a la explotación turística de El Jable, "para evitar que termine convirtiéndose en un parque temático", sí admite cierta actividad muy controlada, como es la observación de aves para grupos reducidos. La zona se incluye en la ZEPA Islotes del norte de Lanzarote y Riscos de Famara (Red Natura 2000) y la presencia de aves esteparias autóctonas "del máximo interés", como la avutarda, el alcaraván y el engañamuchachos, atrae a grupos de turismo francés y norteamericano,

Una experiencia única en el Charco de San Ginés

RESTAURANTE
CALA *by Luis León*

Innovación y pasión por la gastronomía

DOMINGO, LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 12:30 A 23:00 H.
VIERNES Y SÁBADO, DE 12:30 A 24.00 H. MARTES CERRADO

Avda. César Manrique, 18 - Charco de San Ginés
RESERVAS: 928 39 96 87 - restaurantecala2017@gmail.com

El taller propone la visita con guías locales a los pueblos aborígenes sepultados por las arenas, la flora y fauna adaptadas a escasas precipitaciones y altas temperaturas o lugares de interés geológico

ASPECTOS NATURALES, ECONÓMICOS Y PATRIMONIALES



Durante cinco días, se prevé un programa de paseos, conferencias, encuentros con protagonistas de El Jable, como agricultores o pastores y una jornada, la del viernes, que se dedicará a recopilar el material producido y su discusión. El lunes 15 de julio, será la presentación metodológica y de participantes, comenzando con una visita al Taro de Tahíche. El martes, 16, dirige Arminda Arteta el día dedicado a patrimonio. Los participantes harán a pie el recorrido Famara-Teguise, conociendo los valores patrimoniales históricos: ruinas, aljibes, muros, canalizaciones o salinas. Por la tarde, a las 17.30 horas, en la biblioteca municipal habrá una charla abierta al público de Pablo Atoche, arqueólogo que explicará la excavación que viene realizando con su equipo en El Jable. La jornada terminará con una reunión astronómica en la Vega de San José, también de entrada libre, dirigida por Gustavo Muler.

El miércoles, Domingo Concepción dirigirá la interpretación del medio natural en su más amplio sentido, mientras el taller errante se desplazará caminando desde Teguise a San Bartolomé. Por la tarde, en la Casa Ajey se celebrará una charla en abierto, con la participación de dos veteranos de la agricultura de El Jable. El jueves, 18, será Luis Díaz Feria quien dirija la jornada dedicada al territorio. "Trataremos la diferente tipología de asentamientos lanzaroteños entre costeros e interiores y nos de-



tendremos un poco más en Caleta de Famara y Playa Honda", explica. El arquitecto indica que ambos núcleos comparten "haber partido de ser unos enclaves mínimos de pescadores para desarrollarse desde el advenimiento del turismo como lugares apreciados por la población, uno como lugar vacacional relativamente ajeno al flujo de turistas principal, y el otro como población residencial mejor estructurada socialmente de la Isla. También comparten el hecho de haberse configurado con razonable orden y calidad sin disponer de planeamiento urbanístico formal", aduce. Se hablará, asimismo, de la problemática reciente con el 'trans-

porte natural de arenas'. "Las playas de Puerto del Carmen no reciben el flujo natural de arena suficiente para el gasto que realizan. No es un problema solo de temporales, el uso intenso humano transporta más arena de la deseable hacia el fondo del mar y hacia otros lugares ajenos a la playa. La propia limpieza de las playas supone un consumo de arena", dice Díaz Feria. Finalmente, el sábado a las 12.00 horas en la Casa del Miedo se hará una presentación pública de las conclusiones provisionales que saldrán a final de año en una publicación digital y en papel. Más información e inscripciones en www.nundo.org/taller-errante-nundo.

que parten en barco de Florida y visitan Brasil, las Malvinas (incluso acercándose al borde de la Antártida si el tiempo lo permite), Sudáfrica, Namibia y Canarias,

"donde visitan dos islas, una fija, que es Lanzarote, y otra que es Tenerife o La Palma, para ver la laurisilva". El también profesor de Turismo Sostenible explica

que "siempre que se visita El Jable, se evita pisarlo, se observan las aves desde la carretera con prismáticos". Y señala el concepto de capacidad de carga como la

mejor medida para gestionar la actividad humana en parajes tan sensibles como esta zona, un tesoro oculto en la Isla de Lanzarote.

VINOS DE LANZAROTE

Visítanos y descubre dónde se hace realidad nuestro tesoro máspreciado.

LAS BODEGAS DE LA D.O.

1 BODEGAS TIERRA DE VOLCANES	6 BODEGA VULCANO	11 BODEGAS LA FLORIDA	16 TINAJA NATURAL LN
2 BODEGAS RUBICON	7 BODEGAS MARTINON	12 FINCA FAJARDO, S.L.	17 BODEGA VALLE DE MALPASO
3 BODEGAS LA GERIA	8 BODEGAS VEGA DE YUCO	13 JOSÉ MIGUEL MORALES MORÍN	18 BODEGA LA MARETA
4 BODEGAS STRATYS	9 BODEGA EL GRIFO	14 BODEGAS REYMAR	19 BODEGAS LA GRIETA
5 BODEGA VALIENTE VINOS	10 BODEGA LOS BERMEJOS	15 BODEGA GUIGUAN	

www.dolanzarote.com

Se recomienda el consumo moderado de alcohol.

El guincho desaparece de las Islas orientales y el Gobierno lo declarará especie en extinción

Tan solo quedan siete parejas en Canarias distribuidas en La Gomera, Tenerife y los islotes del Norte de Lanzarote, pero su número se ha reducido a la mitad en la última década

A mitad del siglo XX aún había unas cincuenta parejas en Canarias. Hace diez años había catorce y el año pasado la mitad, y de ellas sólo habían logrado reproducirse dos. Es el guincho, el águila pescadora, el *pandion haliaetus*, ese ave que aparece en el escudo de Arrecife asiendo con sus garras un pez de oro. Los estudios publicados sobre el ave consideran que ya no hay parejas ni en Lanzarote ni en Fuerteventura, aunque sí en los islotes al Norte de Lanzarote.

Hace diez años aún había parejas territoriales repartidas entre el islote de Alegranza y las islas de Lanzarote, Tenerife, La Gomera y El Hierro. Después en los seguimientos llevados a cabo en los años 2013, 2014 y 2015 no se pudo comprobar la cría de esta especie en las islas de El Hierro y Lanzarote, donde el último dato de cría es de 2008. Por otra parte, en la temporada de cría del año pasado, "únicamente se constata la presencia de parejas territoriales en las islas de La Gomera y Tenerife, y en el sector del Archipiélago que abarca la isla de La Graciosa e islotes al norte de Lanzarote". "En Alegranza se observan indicios sobre la presencia reciente de la especie en el área, e indicios de ocupación o actividad reciente en alguna de las repisas; pero no se constató ni el intento de cría con éxito (presencia de pollos o jóvenes voladeros en los territorios), ni tampoco el asentamiento de alguna pareja territorial lo suficientemente estable y querenciada en torno a las repisas de cría, como para que se sospeche que pudiera haber tenido lugar una cría exitosa en el período reproductor de esta anualidad". Así lo dice el texto del decreto que prepara la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias para cambiar la consideración de este ave dentro del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias, y que pase de ser considerada como



Fotos: Ginés Díaz Pallarés.

SAÚL GARCÍA

vulnerable a considerarse especie en peligro de extinción.

Según el texto del decreto, que aún no ha sido aprobado, "se concluye que si bien en determinados períodos los efectivos de la población se han mantenido momentáneamente en apariencia estable, cuando se contrasta toda esta información que aportan los distintos estudios y censos efectuados, entre sí, con una perspectiva cronológica y global, se comprueba que existe una franca, continua y acusada regresión en el tiempo, en lo que atañe a la población de águila pescadora en el archipiélago canario. Este declive de su población a lo largo de la última década presenta un ritmo que llega a alcanzar el cincuenta por ciento en menos de diez años".

En el último año solo se han observado parejas en los islotes del Norte de Lanzarote, en Alajeró (La Gomera) y en Teno (Tenerife), donde sí se reprodujeron tres pollos pero uno de ellos se encontró muerto a los pocos días con síntomas de desnutrición. "Este bajo número de efectivos unido a la alta tasa de mortalidad de los juveniles - señala el decreto - conlleva que el núcleo reproductor canario se encuentre hoy en una situación prácticamente al borde de su extinción". "A la vista de la regresión experimentada por la especie, su supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando".

Son muchos los riesgos y amenazas para el guincho. Las principales amenazas están relacionadas con las

molestias en las zonas de cría que producen las embarcaciones de recreo y motos de agua, la pesca desde la orilla en enclaves próximos a los nidos, e incluso los disturbios provocados por los excursionistas. Los emplazamientos de los enclaves de cría en Canarias apuntan hacia una selección de aquellas localizaciones más alejadas de caminos y pistas, respecto al conjunto global de registros del pasado; evitando aquellos ubicados en acantilados a baja altura y próximos a playas. Al mismo tiempo, según los estudios que cita el texto del decreto, se observa una preferencia general por la ubicación de la nidificación en lugares emplazados en alto y que cuentan con una buena visibilidad, probablemente como medida precautoria ante el aumento de la presencia humana en su entorno. Un factor añadido que podría estar incidiendo negativamente sobre la especie es la sobrepesca que experimentan algunos sectores del archipiélago, que podría dificultar la captura de presas, bajando con ello la tasa de éxito por esfuerzo, lo que a su vez derivaría en una disminución del éxito reproductor. Entre los riesgos se puede citar la posible electrocución de ejemplares en torretas eléctricas, así como los aerogeneradores ya que se ha constatado la muerte de ejemplares por colisión, y, por último, el riesgo que pueden constituir las redes abandonadas en el mar y las redes de las instalaciones de acuicultura.

En el último año solo se han observado parejas en los islotes del Norte de Lanzarote, en Alajeró (La Gomera) y en Teno (Tenerife), donde sí se reprodujeron tres pollos, pero uno de ellos se encontró muerto a los pocos días con síntomas de desnutrición

Restaurante El Amanecer
Calle La Garita, 46 - Arrieta

El mejor pescado fresco a la orilla del mar

ABIERTO DESDE EL 15 DE JULIO
TODOS LOS DÍAS, DE 12:00 A 22:00 HORAS





Puntualidad

En los belicosos años 40 de inicio triunfal de Alemania, todo lo germánico era tenido por perfecto, incluso la puntualidad. Se decía que cuando dos alemanes se citaban en determinado lugar, a la hora exacta, ni un minuto antes o después, y en el lugar de la cita, “se daban de narices”. Estos días he oído una noticia insólita: Una compañía de transportes japonesa ha pedido disculpas a los usuarios porque el tren había partido de la estación veinte segundos antes de la hora reglamentaria.

En esos años, nuestra Isla, en materia de comunicaciones, con algunas excepciones, era un verdadero caos. Cuando los japoneses aun no habían lanzado al mercado de forma masiva y a precios irrisorios, los relojes de imitación de marcas famosas, los horarios se regían por “causas naturales”. En San Bartolomé, donde vivía, aún no había llegado la donación generosa del reloj para la torre de la iglesia o yacía en espera de la torre adecuada al recorrido de sus pesas, y como diría muchos años después en la inauguración, la fina ironía de don Juan Gil, hubo “que construir una torre para un reloj y no un reloj para una torre”. Las actividades, cuando aún no se había implantado la hora oficial, se regían por causas naturales y en este caso por el sol. El encargado, cuando lo veía a la mitad aproximadamente del cielo, tiraba doce veces de la sogá de la campana de la iglesia. En Arrecife, donde el reloj de la iglesia llevaba varios años parado, el monaguillo lo hacía cuando salía de la escuela y otras dos campanadas cuando calculaba que habían pasado otras dos horas si entre juegos no se olvidaba. Las tres esferas del reloj del Cabildo no se ponían de acuerdo para marchar al unísono. En unas fiestas, unos militares mediterráneos hicieron una especie de “ninot” de su tierra con las tres esferas discrepantes, bajo el título: “La hora exacta”.

Los horarios de salida de los camiones mixtos estaban sujetos al calificativo de “más o menos”. Ese calificativo podía suponer tanto unos minutos como horas o incluso días. Eran frecuentes en la boca de los conductores las frases: “Vamos a esperar un ratito hasta que llegue don José que se había olvidado de comprar un serrucho y unas tachas en la ferretería de Leonardo” o “tenemos que aguardar a que a Juanito Sosa le despachen en la botica de don Rogelio las medicinas para la gente de Haría”. Una especie de portavoz llegaba hasta la Esquina de

A las ocho en punto la estridente sirena de La Fábrica ordenaba a las trabajadoras empezar el descabezado y desbuchado de las sardinas

Parra, en Las Ventas de San Bartolomé y anunciaba: “Hoy no viene el camión. A Pepe le salió un viaje de batatas de El Monte, para el correo”. ¡Todos a caminar para El Puerto! Me contaba mi primo Augusto que, por razones de su trabajo, tuvo que desplazarse a Playa Blanca. El chófer del camión que inmortalizó una popular obra literaria, le advirtió que se demorarían ya que, aunque la salida fue de casi puntualidad germánica, el recorrido no lo harían por la Carretera de Tías, sino por la de La Geria, ya que tenía unos compromisos que cumplir. Entre subir y bajar viajeros, echarle agua al radiador, cambiar una rueda picada y cumplir los compromisos, que consistieron en una larga partida de envite con unos amigos de San Bartolomé y otra no menos larga con los de Yaiza, la temida demora se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente.

Dentro de aquel caos había tres excepciones: la salida de los “correillos negros”, la sirena de la fábrica de Lamberti y el camión amarillo de don Dámaso el de Yaiza.

Los correos partían los martes a las doce de la mañana para Puerto de Ca-

bras, como se llamaba y hoy se quiere reivindicar, y los viernes a las diez de la noche, rumbo a Gran Canaria. El estrépito de la bocina estremecía las calles tres veces. Una, media hora antes de la salida; dos, pasado un cuarto de hora y tres en el momento de partir. “Pepe, *avíate* que el correo pitó la primera ya hace mucho rato y te vas a quedar en tierra”, decía la esposa. Quien se quedó en tierra es la señora que me contó don Emilio Sáenz: un martes a las doce ya había tocado la tercera y el capitán, don Eliseo, acodado en la barandilla del puente, con el puro entre los labios, haciendo competencia de humos con el que salía por la chimenea, empezaba a dar las órdenes para la maniobra de desatraque cuando mi tío Augusto y don Jaime Lleó, que esperaban la salida del barco, vieron venir a una señora corriendo, dando gritos, con una maleta en una mano y haciendo señas con la otra pidiendo que la esperaran. Cuando llegó a su altura, sin pensarlo más ante la premura del tiempo, la cogieron cada uno por un brazo, la pasaron por encima de la barandilla y la embarcaron. Cuando la señora pudo resollar, dijo: “¡No!; si yo no

iba pa Canaria; era pa darle la maleta a mi hijo que ya estaba dentro del correo”. La conocida bondad de don Eliseo hizo que detuviera la maniobra y la señora, pasado el sofoco, pudo volver sonriente a tierra.

A las ocho en punto la estridente sirena de La Fábrica ordenaba a las trabajadoras empezar el descabezado y desbuchado de las sardinas y la de las doce les permitía abandonar tan penoso trabajo que, mientras marchaban por Los Puentes camino del descanso, les acompañaba con la huella del desagradable olor que impregnaba sus manos y vestimentas.

Alguien, que lamento no recordar, decía que don Dámaso, al volante del camión en la Plaza de Yaiza, nervioso por la demora que le causaba un vecino que, con un pie en el estribo como diría Cervantes, sin decidirse a subir mientras daba chupadas al virginio medio apagado y comentaba con un amigo sobre las papas de semilla para plantar en la tierra de La Degollada, se volvió hacia él con un gesto contundente y le gritó: “O subes de una vez o te vas pal Puerto caminando”.

CAMPAÑA DE VERANO

DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2019

- ACTIVIDADES**
- Cursos de iniciación vela
- Fusión training en Gimnasio Municipal
- Educación física y mantenimiento para jóvenes
- Gimnasia de mantenimiento de mayores en la playa

- EVENTOS**
- Torneo balonmano playa en Playa Dorada
- Torneo 3x3 baloncesto “Fiestas del Carmen”
- Torneo fútbol sala “Semana Juventud”
- Travesía a nado bahía Playa Blanca
- Travesía a nado Puerto Calero
- Campus U.D. Las Palmas

Concejalía de Deportes

Concejalía de Deportes - C/ Montaña Almurcia N° 1. Teléfono 928 83 68 34
Horario: de Lunes a Viernes de 7:00 a 21:00 H.



Última visita al centro budista de Lanzarote de los monjes tibetanos. Foto: Manolo de la Hoz.

“La Isla de la gente feliz”

El centro budista de Lanzarote contará con su propio lugar de retiro

“La Isla de la gente feliz”. Así definen los monjes budistas a Lanzarote. Las similitudes con el Tíbet la han convertido en el destino idóneo para asentar su próximo monasterio, proyecto que esperan que esté operativo a lo largo del verano y con el objetivo de contar con un centro de retiro. “Vendrá una comunidad de monjes para atender aquí a todas las personas”, explica Noelia Peralta, quien gestiona el centro budista de Lanzarote. “A los monjes les gusta mucho Lanzarote porque es muy parecido a ciertas zonas del Tíbet”, añade. Los monjes desplazados hasta Lanzarote durante la última visita que, regularmente, realizan a la Isla comentan -con la ayuda de un intérprete- que “la tierra es similar” y lugares como el Charco de los Clicos les recuerda a otros tantos que se encuentran en su lugar de origen. Pero aseguran que lo que más les gusta es la “energía” de la gente de la Isla, el “amor y felicidad” que dicen se desprende entre sus habitantes, de ahí el apelativo de “la Isla de la gente feliz”. Ellos mismos transmiten ese halo de felicidad gracias a la sonrisa constante que se dibuja en sus rostros.

Mientras crean el monasterio seguirán desplazándose desde otros

M.J. LAHORA

centros y monasterios tanto de la Península como del Tíbet para acercarse a la Isla la cultura tibetana. “El budismo no es una religión, es una forma de vida -señala Noelia- compatible con otras religiones”. Ella misma asegura que sigue siendo practicante de la iglesia católica en la que le han educado. “Lo que me gustó de los monjes tibetanos es que están abiertos a todo tipo de pensamientos. No te hacen cambiar de religión, lo que desean es que cambiemos el modo de vida basado en la bondad y la ayuda al prójimo y el respeto mutuo”, dice. Recuerda la concesión del Premio Nobel de la Paz al Dalai Lama por estos principios y por su oposición a la violencia a pesar de haber sido expulsados y convertirse, desde entonces, en un pueblo exiliado.

En cuanto al respeto, choca que hayan sido foco de atención por una polémica imagen en las redes sociales amontonando piedras en una playa de la Isla. Noelia transmite sus más profundas disculpas si alguien se ha sentido ofendido. Recuerda que en el Tíbet es costumbre realizar en las montañas estas construcciones de piedra como ofrecimiento a los budas y a todos los seres para

crear energía. “En ningún momento hemos querido invadir, ni destruir ni faltar al respeto”, señala Noelia, quien cree que hay personas que utilizan esos medios para “buscarte las vueltas”. Así, señala que se han topado con comentarios hirientes: “Nos han llamado de todo, desde decimos invasores hasta que los guanches no quieren más gente extranjera”.

Noelia continúa explicando que las piedras se encontraban en la orilla del mar por lo que la propia marea las va a mover. “No hemos pensado que fuéramos a causar ningún daño”, insiste. Como contrapartida alude al daño medioambiental que los occidentales pueden causar con las masivas visitas para escalar el Himalaya.

Modo de vida

Noelia destaca la paz y tranquilidad que le transmiten los monjes tibetanos y que “viene muy bien a los occidentales porque viven en el mundo del estrés. Ese pequeño espacio de paz que aportan es muy importante y permite cambiar la visión de la vida”. El centro budista de Lanzarote ha querido traer hasta la Isla la cultura tibetana. “Es enriquecedor” compartir con los lanzarote-

ños estas costumbres a fin de disfrutar de unas ceremonias y actividades que, de otro modo, no se verían. Así, durante el mes de mayo han contado con la presencia de cuatro monjes venidos del monasterio de Gaden Jangtse (India). En la Casa de la Juventud de Arrecife, los lamas elaboraron un mandala de arena en honor al buda Sakyamuni. Es una forma de arte sagrado, en la que los monjes crean con arena de colores el palacio del buda correspondiente, en este caso Tara Verde.

Los monjes comienzan con la sacralización del espacio y continúan durante días con la recreación del palacio de Tara Verde en el lugar designado. En el caso del mandala lanzaroteño fueron diez días de trabajo. “El propósito es consagrar un espacio y traer a la tierra la energía y la presencia del buda Tara, y así recibir sus bendiciones y protección”, explica Natalia. Una vez finalizado el mandala, se realiza una puja (ritual de ofrecimiento y bendiciones) a Tara Verde, en la que todos los asistentes meditan y son bendecidos con su energía, de protección y prosperidad. Cuando un mandala es terminado, se procede a su destrucción, simbolizando la impermanencia y el desapego hacia todas las cosas. Las actividades concluyen derramando la arena sagrada al mar en una puja “de protección hacia toda la isla de Lanzarote”, señala.

También han hecho partícipes a los lanzaroteños de las coloridas e inusuales danzas rituales tibetanas que tuvieron lugar en Tegui y en Playa Honda. Desde el centro budista de Lanzarote explican que las danzas rituales tibetanas son una mezcla de baile y teatro que surgió en el siglo VII, cuando el monje Lianhuashan intentaba predicar el budismo. Fue entonces cuando convirtió a las deidades ancestrales de la región en guardianas de la ley budista e incorporó en sus ritos elementos del folclore local, como atuendos y máscaras, con las que se representaba a las divinidades. A este ritual se le denominó cham en el Tíbet, se extendió por China hasta Mongolia y aún, hoy, impulsa a miles de personas a peregrinar a los lugares donde se practica. Durante el festejo, los religiosos se atavían como animales o dioses y se mueven al son de timbales, címbalos y trompas, mientras agitan armas e instrumentos simbólicos.

INMOBILIARIA REAL ESTATE OLSEN
REAL STATE
TRA CONSULTANTE

La mejor selección de villas en el sur de Lanzarote

www.jonwolsen.com
(+34) 608 722 440

BARBACOA
SABADOS Y DOMINGOS

6,50 € POR PERSONA DE 13.00 A 16.00 h.

RESERVAS PARA GRUPOS
629 116 107

Mercedes
PISCOLABIS - PIZZERÍA - TERRAZA
Avda. de las Playas, 157

www.lauraluzardo.com

Laura Luzardo
ASESORÍA
laboral, fiscal y contable

laura@lauraluzardo.com

C/ León y Castillo, 138, 1ºB - Arrecife - Lanzarote - Tfno: 828 13 00 10 - Tfno y Fax: 928 80 34 45

Laboral
Fiscal
Contable
Financiera
Administrativa

Osunlade y los sonidos del Spiritual House protagonizan la segunda sesión de Jameos Music Festival

El próximo 19 de julio actuará junto a Phil Asher, The Mighty Zaf y Checha Tambo

El 19 de julio, segunda fecha de Jameos Music Festival, promete las mismas emociones que se vivieron en el estreno de la mano de Joe Claussell, ya que a los mandos del festival se pone un ilustre de la música internacional, Osunlade, referente indiscutible del Spiritual House y una de las figuras más influyentes del Deep House y Afro House a nivel mundial. Hasta la fecha, Osunlade ha trabajado con todo tipo de artistas: estrellas del jazz como Roy Ayers o de las denominadas word music como Nkemdi, Salif Keita, el brasileño Poranguí, la caboverdiana Cesária Évora o el maliense Salif Keita.

Osunlade creó su propio sello discográfico para poder desarrollar la música en la que verdaderamente cree. A Lanzarote llegará con nuevo disco bajo el brazo, *Space Noise*, editado en abril de este año, y en el que se vuelven a entremezclar todas sus influencias de la música afroamericana.

La música ha sido su salvación desde niño. Autodidacta y compositor, en los 80 inicia con la



nes de lanzaroteños y visitantes. Sobrino de César Manrique pudo disfrutar de un inigualable ambiente cultural y musical que ya desde muy joven le influye en su carrera profesional.

serie de televisión Barrio Sésamo una larga carrera como productor. Y es a principios de los 90 cuando su talento empieza a ser valorado y su participación solicitada en numerosas producciones y clubes, gracias a un sonido único que mezclaba soul clásico con melodías de corte jazzístico.

Esa misma noche en Jameos Music Festival, Osunlade estará

escotado por otros dos referentes de la música de club londinense en una noche que promete muchas emociones. Por una parte, el respetado productor londinense Phil Asher, que ha sido clave en la evolución de estilos como el Broken Beat y House dentro de la escena de club inglesa.

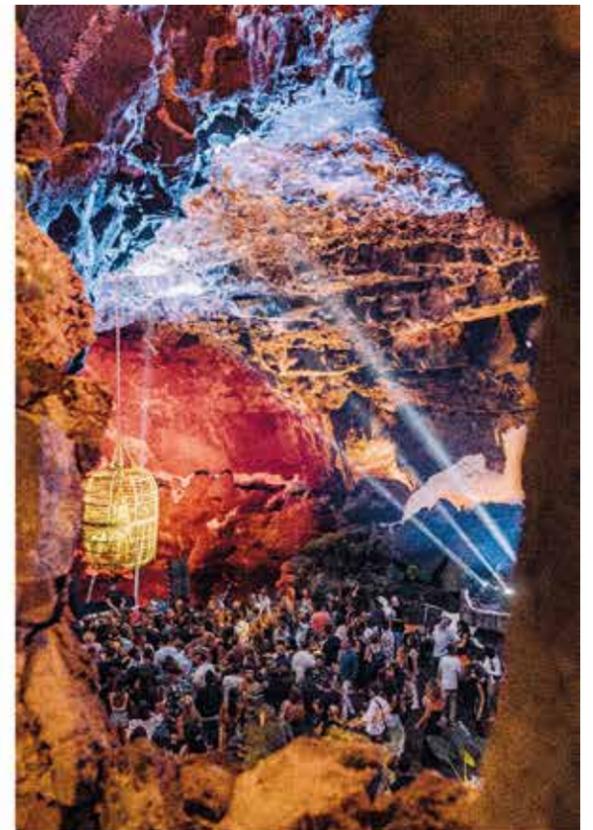
La nómina se completa con The Mighty Zaf, propietario y admi-

nistrador de una de las tiendas de discos más populares de Londres, Reckless Records (Soho), y conocido por ser uno de los distribuidores de discos más conocidos del Reino Unido. El talento local estará representado por Checha Tambo, que hereda su nombre del mítico local capitalino que ilustró musical y culturalmente a múltiples generacio-

Entradas a la venta

Las entradas para las dos sesiones restantes del JMF'19, a celebrar los próximos 23 de agosto y 20 de septiembre se pueden adquirir en caclanzarote.com, a 39 euros por persona y sesión.

Como cada año, los Centros habilitarán un servicio de transporte desde el intercambiador de guaguas de Arrecife hasta Jameos del Agua, y regreso.



La “injusta” norma que aparta a profesores sustitutos e interinos de la Pancho Lasso

Canarias es la única comunidad autónoma que excluye de la docencia a los licenciados en Bellas Artes

En mayo de 2018 una orden de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias cambió la vida de decenas de profesores interinos y sustitutos que impartían clase en las escuelas de Arte y Diseño de Canarias. “De la noche a la mañana” les declararon inhábiles para seguir ejerciendo. Los recursos potestativos que presentaron no recibieron contestación. Tras siete meses de silencio, la Plataforma de afectados interpuso una demanda que cuenta con el apoyo de la Universidad de La Laguna.



ANTONIO Montes era profesor en la especialidad Medios Informáticos en la Escuela de Arte Pancho Lasso de Lanzarote y hoy está en Madrid dando clases particulares de Dibujo Técnico, atónito todavía por no haber recibido explicación ninguna al recurso potestativo que presentó, junto a otros compañeros.

El curso pasado, Cecilia Rodríguez era tutora del primer curso del ciclo formativo de grado superior de Ilustración en la Escuela Manolo Blahnik de La Palma. Hoy es una de las sesenta profesionales que se ha movilizado contra lo que consideran “una orden insensata que repercutirá en la calidad de los estudios en las escuelas públicas”.

La orden administrativa que los ha apartado de la enseñanza les exige tener dos años de experiencia impartiendo la misma especialidad, “algo muy difícil de conseguir, porque un año te llaman para cubrir una asignatura y al año siguiente, para cubrir otra”. La otra forma de optar a la plaza es tener un título de ciclo formativo de grado superior o medio, de inferior categoría al de su licenciatura en Bellas Artes.

Así, se ha dado el caso de profesores que han pasado de estar dando clase en una Escuela de Arte a estar matriculados recibéndola, pese a haber cursado un plan de estudios mucho más exhaustivo, tener un Máster de formación pedagógica y didáctica (antiguo CAP) o haber hecho doctorados y posgrados. Según la Consejería de Educación, ninguna de esas formaciones académicas les capacita para seguir impartiendo clase como hacían hasta ahora. Es la primera vez que ocurre en España.

“Más del 80 por ciento del profesorado de las escuelas de Arte y

M.J. TABAR



Diseño de Canarias son licenciados en Bellas Artes”, añade Cecilia Rodríguez, “y como consecuencia de la imposibilidad de ocupar todas las plazas que antes ocupaban estos profesionales, los centros han nombrado a dedo a los profesores del pasado curso, valiéndose de una excepción en la norma”. La orden también afecta a los licenciados en Matemáticas y Arquitectura Técnica.

Ni criterio, ni comunicación

En agosto del año pasado, los afectados presentaron recursos potestativos contra la orden solicitando su modificación y la suspensión de las listas que habían salido publicadas ese mismo mes y en las que no aparecían. La Consejería les respondió que no podían anular las listas porque supondría un perjuicio para el alumnado, que se quedaría sin profesores, “pero no contestó el fondo de la cuestión”.

¿Qué criterio han utilizado para redactar la orden? El texto legal sólo aclara que quiere “garantizar la calidad de las enseñanzas”. El decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna, Alfonso Ruiz, se enteró de lo sucedido por una profesora de la Plataforma. “La

comunicación entre la Consejería y la Universidad no fluye todo lo bien que sería deseable”, lamenta. Ruiz comunicó la situación al rector de la ULL, que a su vez se puso en contacto con la entonces consejera de Educación y Universidades, Soledad Monzón. Esta le manifestó su sorpresa por lo ocurrido y su interés en arreglar la situación, explica Alfonso Ruiz. La reunión no se produjo hasta el mes de octubre y en ella la administración aseguró “que la orden obedecía a la necesidad de precisar más la especialidad de la gente que se contrataba”. En aquel encuentro “les costó reconocer que no habían hecho bien las cosas”, añade el decano, que considera que la orden “atenta contra la igualdad de oportunidades”.

La Universidad de La Laguna quiso sumarse a la demanda que presentó la Plataforma en marzo de este año, pero el juez lo rechazó “porque una persona jurídica no puede adherirse a una persona física como demandante”, así que el centro ha colaborado activamente en la redacción de los dos documentos que presentarán en el juicio: cartas de apoyo de todas las facultades de Bellas Artes de España y un estudio

comparativo “exhaustivo” que analiza el plan de estudios de la licenciatura de Bellas Artes y los de los grados formativos,

“La orden va en contra de los criterios que se aplican en el resto de las comunidades autónomas y el paso del tiempo está causando un perjuicio a mis representados, que no pueden ejercer”, recuerda José Fleitas, abogado de la Plataforma. La convocatoria de elecciones y el cambio de gobierno autonómico tampoco han facilitado las cosas.

Nueve personas figuran como demandantes, hay veintidós que han puesto dinero para pagar los costes del juicio y de su defensa, y más de sesenta están colaborando. Algunos profesores les han brindado su apoyo pero no quieren ver su nombre relacionado con la Plataforma “porque temen represalias”.

“Son dos los motivos del recurso: demostrar que no se ha respetado el derecho adquirido de los licenciados en Bellas Artes y demostrar que su curriculum alcanza ampliamente para impartir clases”, explica Fleitas. El recurso solicita que se anule la orden y la convocatoria, para que no vuelva a suceder lo mismo en la próxima.

“Lo que sospechan mis representados es que esta ha sido una decisión de carácter político: alguien quiere atribuirse el mérito de generar salidas y trabajo a las personas que acaban de estudiar en las escuelas de Arte y Diseño, personas que han sido formadas por licenciados en Bellas Artes”, añade el abogado de la Plataforma. El 3 de julio se celebró la vista en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 y los afectados esperan ahora la sentencia.

ORE VERA

PROFESORA FEMINISTA ATACADA POR SUS MÉTODOS PEDAGÓGICOS

“Rendir cuentas sobre si adoctrino en mis clases demuestra la involución de la sociedad”

Esta profesora de Lengua se ha visto envuelta en una polémica nacional, por sus palabras sobre ‘castración’ de niños al nacer, en el transcurso de un debate en clase con supuestos ficticios, que fue difundido por *OKDiario* como si fuese su opinión. La docente, hoy concejala del PSOE en Fuerteventura, reflexiona sobre las *fake news*, el feminismo y el poder de la educación para crear un pensamiento crítico.

LOURDES BERMEJO

—¿Qué repercusión ha tenido en su vida esta polémica nacional y qué medidas va a tomar?

—Por lo pronto, me alegra saber que ya no se me acusa de *castrinazi*, *feminazi*, de crímenes de lesa humanidad, de genocidio, de adoctrinamiento atroz, de odio hacia los hombres... La verdad es que me lo tomo con cierto sentido del humor, una vez contextualizado todo el entramado de persecución ideológica y de linchamiento personal, profesional y político contra mi persona. Hay que aguantar el chaparrón, las *fake news* funcionan así y las mentiras avanzan hasta que llega la verdad, en este mundo de frustraciones, violencia y justicieros a lo John Wayne, con pistolas cargadas de titulares desinformativos. Además, he sentido mucho apoyo, desde las instituciones educativas, que se han ceñido a la oficialidad y de los medios de comunicación que sí me dieron la oportunidad de explicarme y trataron el asunto con nivel informativo. Excluyo a los medios carroñeros que, subiéndose al carro de la basura, me llegaron a preguntar si yo castraría a mi hijo o si lo que decía en mi novela era verdad y pensaba hacerlo. También tuve el respaldo inmediato de mi partido (PSOE) de los compañeros y compañeras de profesión, del alumnado y de sus madres y padres. Respecto a las medidas, se ha abierto una investigación en dos direcciones, una desde el ámbito educativo, de la estoy desentendida porque no me corresponde hacerla, y otra, que irá por vía judicial, porque una cosa es que yo me tome el asunto con cierto humor y otra que no piense que mis derechos han sido vulnerados.

“Al feminismo, aun cuando se le conoce, se le sigue temiendo, sobre todo por la parte que no quiere perder privilegios”

—¿Cree que el lenguaje usado en su clase es pertinente en un ámbito académico?

—Puede parecer fuerte si se saca de contexto. Cuando se abordan los textos argumentativos, se explican también los diferentes niveles del lenguaje: el culto, el estándar, el coloquial y el vulgar, y su valor en los textos. Camilo José Cela, Sánchez Dragó, Valle Inclán, incluso Cervantes y Quevedo, autores recomendados para tercero de la ESO, usan este registro. Al alumnado también se le explica la lexicalización de los tacos. En mi clase hemos confrontado expresiones como hijo de puta y de puta madre. Mandé buscar información sobre el origen de algunos tacos como coño, palabra utilizada y reutilizada por autores y recogida en la RAE. Recuerdo que un alumno recordó el “que se sienten, coño” de Tejero y acabamos hablando de la Transición. Estas actividades mantienen mucho más la atención que cualquier otra sobre morfología o sintaxis y también es enseñar Lengua. Y uso la provocación o la incorrección para combatir la apatía y despertar el espíritu crítico en los alumnos, a veces para despertarlos literalmente porque se duermen ante tanto contenido ajeno a su realidad. Pero el saber estos usos no implica que el alumnado lo asuma como propio, al contrario, hace que sea consciente de lo que significa y se autorregule. Por otro lado, hay que ver el vocabulario sin filtro por las redes sociales, medios de comunicación, vídeo-juegos, el *perrea perrea*... Si alguien cree que alumnado de 16, 17 y 18 años no tiene acceso a ello, está fuera de la realidad. La forma de hablar se trae de fuera del centro y reflexionar al respecto en clase no va a hacerlo cambiar ni en una dirección ni en otra. Ojalá tuviéramos esa capacidad.

—¿Se ha sentido víctima de las *fake news*?

—El tema se ha tratado en clase. Es parte de este estilo de vida frenético, la cultura de la satisfacción inmediata, la solución de los problemas a través de la violencia, lo que nos lleva a estar más frustrados y menos felices. La información también ha caído en la vorágine de la sociedad que hemos creado y que yo esté rindiendo cuentas de si adoctrino o no en mis clases en pleno siglo XXI, es la prueba. Vivimos en el mundo de la tecnología 4D o 5D, no sé por la que vamos ya, y el alumnado puede comprobar cualquier cosa a toque de dedo, lo que nos hace pensar que la evolución es lineal y ascendente, pero quizá la evolución está siendo hacia atrás y la tecnología está, en realidad, discapacitando mentalmente al ser humano. A mayor tecnología, menor capacidad de pensamiento y mayor manipulación de masas. Antes nos reclinábamos ante un altar, ahora ante el móvil. Al final, todo va de agachar la cabeza.



Ore Vera, en su despacho de la Concejalía de Cultura y Deportes de Puerto del Rosario. Foto: Carlos de Saá.

—Puede sacarse algo bueno de este episodio para la causa feminista?

—Que estemos debatiendo sobre la democracia y sus enemigos, si creemos en los derechos humanos o en otros distintos, qué sociedad queremos y qué leyes deben regir a ésta. Yo lo tengo claro: democracia, derechos humanos y discurso científico. Dentro de estos tres conceptos está todo. No puede haber feminismo sin ellos, aunque de la ciencia también nos han querido sacar. Y esto es lo que define a Occidente, con constituciones que no son tan cretinas como para negar la igualdad, aunque no sea un hecho ni mucho menos. Pensemos que se puede

tener un bebé a la carta o mandar una sonda a Marte, pero seguimos justificando la prostitución, la esclavitud sexual, la brecha salarial, la justicia patriarcal que ve en una violación una relación sexual, que nos dice que somos dueñas de nuestro cuerpo para cortarnos el pelo pero no para abortar, que eso lo deciden ellos. Hay un desconocimiento total del feminismo y lo que se desconoce se teme, sobre todo por quien no quiere perder privilegios. Por eso es importante que se enseñe en las escuelas. El feminismo, además, lleva a otro tipo de compromisos: ecológicos, alimenticios, animalistas... No es fácil ser feminista, ya ven.

EDIFICIO ABUBILLA

Dese prisa. Estos pisos vuelan.



todo desde
145.000€
VIVIENDA CON
GARAJE Y
TRASTERO



Luminosas viviendas de dos dormitorios con garaje privado y trastero.

Invierta en Arrecife a un precio excepcional en un fabuloso piso con garaje propio y trastero desde solo **145.000€**. Una oportunidad irrepetible que no debe dejar escapar.



Solo 8 viviendas, todas exteriores • Garajes individuales con salida directa a la calle • Trasteros • Solanas • Cocinas amuebladas y electrodomésticos instalados • Armarios empotrados • Placas solares individuales • Ascensor

ABUBILLA
Calle Blas Cabrera Topham esquina Góngora
35500 Arrecife, Lanzarote



INFORMACIÓN Y VENTA
Pleamar Property
928 815 500
www.pleamarproperty.com



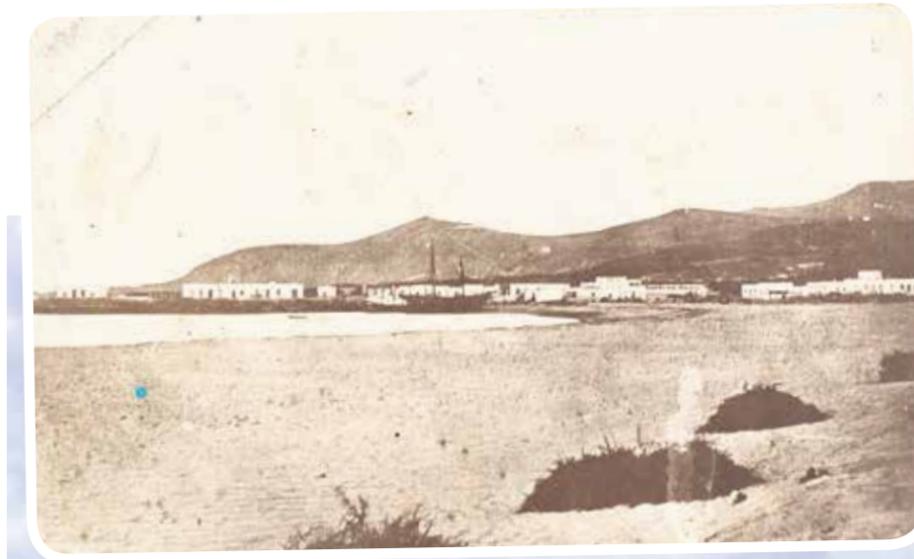
Las siete vidas DEL OTRO ARRECIFE

El área de Las Canteras era conocida como 'El Arrecife', pero su famosa Barra corrió el riesgo de desaparecer mordisco a mordisco

Los arrecifes son el escudo y son el abrazo. La capital lanzaroteña toma su nombre de estas formaciones geológicas. Éstas le otorgan sentido y carácter al tiempo que configuran uno de los litorales más extraordinarios y quizás peor tratados y comprendidos del país. No es el único caso. La zona de Las Canteras, la dorada columna vertebral de Las Palmas de Gran Canaria, fue conocida como 'El Arrecife' hasta bien entrado el siglo XVIII, denominación justificada en este caso por la presencia de La Barra, una línea de piedra de arenisca tras la que se guarece la kilométrica playa urbana y el acento y punto seguido de toda una ciudad.

Pero La Barra estuvo cerca de ser historia sumergida. La actual denominación de Las Canteras se debe precisamente a la intensa actividad extractiva en el arrecife para hacer uso de los preciados bloques de piedra de arenisca para la construcción de construcciones nobles en los barrios de Vegueta o Triana e incluso en la Catedral de Canarias o de Santa Ana. A este fin se sumó posteriormente el descubrimiento de las propiedades de la arenisca para la purificación del agua a través de las piedras de destilar, piezas que incluso se exportaron a América Latina.

Lo relata con todo detalle el economista Salvador Miranda Calderín, director de la Cátedra de Régimen Económico y Fiscal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en un artículo publicado en la web miplayadelascanteras.com, el diario digital escrito con salitre atlántico. La oposición de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de



Puntilla 1875
Luis Ojeda Pérez
colección de José
Antonio Pérez
Cruz (Archivo
Fedac).



Las Palmas resultó clave para frenar, al menos parcialmente, este expolio natural.

El mascarón de proa de la ilustración en Canarias, José de Viera y Clavijo, escribió que el arrecife palmense suponía "una de las producciones más peculiares con que dotó la naturaleza a esta isla de Canaria". A finales del siglo XVIII, y en un oficio redactado por el sabio ilustrado, la Real Sociedad envió un oficio al corregidor solicitando el cese de las

actividades extractivas. Lograron con ello, que no fue poco, que se frenara el uso de piedra de arenisca para la construcción, pero no así en el caso de las pilas filtradoras. El Arrecife, hoy La Barra, tenía por fortuna tantas o más

vidas que un gato. Pero no salió en absoluto indemne. Un estudio arqueológico subacuático llevado a cabo por especialistas de la empresa Tibicena Arqueología por encargo del Cabildo de Gran Canaria determinó que la

estructura geológica sufrió la extracción de alrededor de 15.000 metros cúbicos de piedra durante su uso como cantera.

Los expertos y expertas que participaron en el estudio concretaron que la práctica totalidad de la actividad minera se concentró en la denominada Barra Grande, entre la Peña de la Vieja y La Puntilla. Igualmente, los arqueólogos realizaron prospecciones en La Puntilla, lugar donde se ubicó el conocido como puerto del Arrecife, corazón de una pequeña industria náutica (un carenero, carpinteros de ribera) que también ha convertido al enclave en un punto de interés arqueológico.

El puerto del Arrecife, según han podido confirmar los arqueólogos e historiadores, fue lugar de abrigo, embarque y desembarco de los barcos que hacían cabotaje con Gáldar, Agaete o La Aldea y con Tenerife. Además, protocolos notariales del siglo XVI informan del uso de este lugar como puerto por barcos que viajaban a América, según informa también miplayadelascanteras.com.

Las Canteras, su bahía y su Barra albergan tantos peces como historias. El Catedrático de Historia Moderna de la ULPGC, Manuel Lobo Cabrera, hace referencia a la presencia en el istmo del temible pirata holandés Pieter van der Does, quien aterrorizó a los primeros pobladores de la zona, en su mayoría pescadores. En 1868, la misma Real Sociedad Económica de Amigos del País propuso utilizar los huecos o pocetas provocados por las extracciones en el arrecife para "formar un criadero de peces". Hoy en día, cuando baja la marea, decenas de personas juegan y se miran en los cristalinos ojos de la Historia de la ciudad, una integrante más de esta orgullosa familia de arrecifes insulares que cobijan, abrigan y sirven de antecala del Gran Azul.

MAYOLA ESCAMILLA
QUIROMASAJISTA Y
REFLEXÓLOGA PROFESIONAL
CITA PREVIA: 618 11 50 49
MASAJE DE CUERPO ENTERO
Descontracturante,
energético y relajante,
con reflexología y cráneo facial
90 min.: 40 €
mayolacarlismax@gmail.com

Masaje
VITAL

ECO VITAL: C/ Manolo Millares, 68 D - Arrecife - Tel.: 928 84 41 34
CENTRO NATURA: C/ San Borondón, 52 - Playa Honda - Tel.: 928 82 33 18
LA CASA AZUL - ESPACIO YUBARTA: Ctra. de Tabayesco, 9 - Tel.: 649 08 01 10

**ASESORÍA
FISCAL Y CONTABLE**

J. CARLOS FUENTES MORENO ASESOR FISCAL, S.L.

C/ Manolo Millares nº 114 - Portal 12, 1ª
Tels.: 928 80 23 69 - 928 80 77 20 - Fax: 928 81 24 41 - juancarlos@fuentesmoreno.com

ANUNCIO OFICIAL

La Red Tributaria de Lanzarote comunica a los contribuyentes de **Arrecife, Teguiise, Haría y Tinajo** que el periodo **para el pago voluntario de los impuestos:** de Bienes Inmuebles, de Vehículos de Tracción Mecánica (IBI e IVTM) y sobre Actividades Económicas y de las tasas: de residuos (basura), vados y ocupación de suelo público (sillas y mesas) está abierto **DESDE EL 20 DE JULIO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE.**

Se recuerda también que puede realizar cualquier gestión indistintamente en cualquiera de las oficinas territoriales abiertas en los 4 municipios, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, o a través de la Oficina Virtual los 7 días de la semana, durante las 24 horas del día, donde podrá domiciliar, pagar directamente y sin tener que hacer colas sus recibos, solicitar un plan de pago personalizado y obtener el documento de pago para su liquidación en cualquier oficina de CaixaBank, Bankia, Santander y BBVA.

Atención Telefónica
928 847 486

OFICINA VIRTUAL TRIBUTARIA:
www.redtributarialanzarote.es

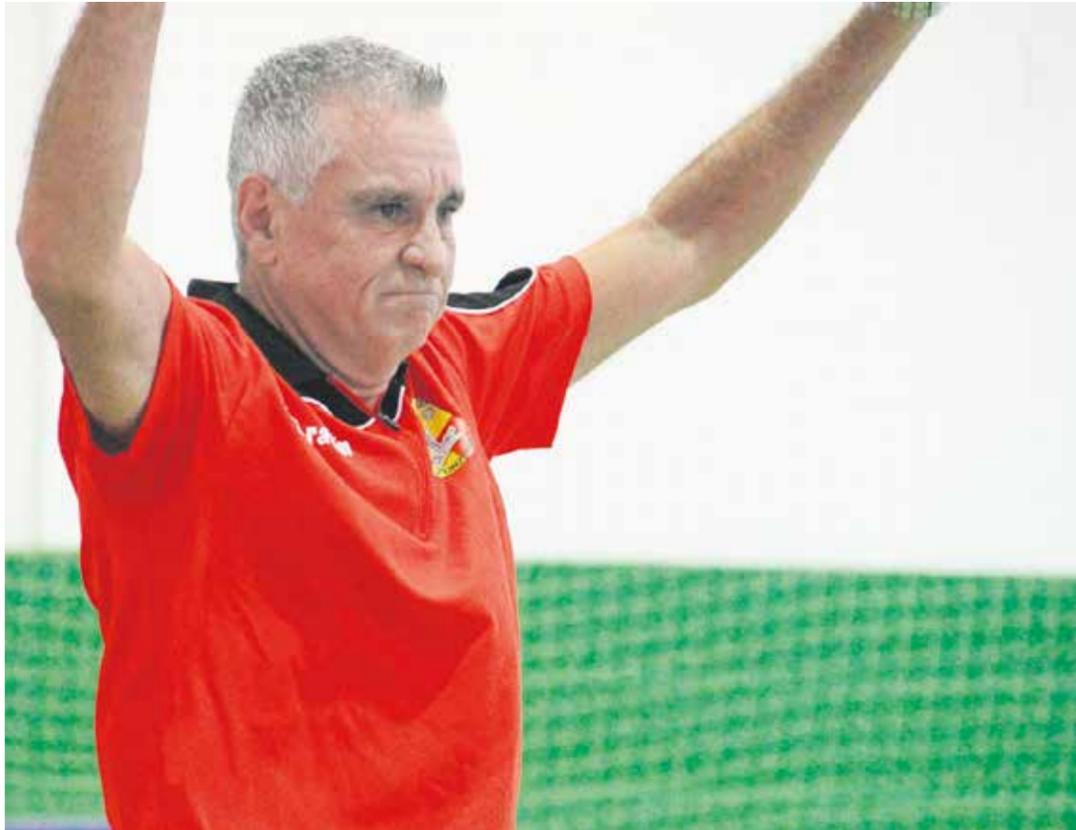


CABILDO DE LANZAROTE



El técnico lanzaroteño conoció el balonmano en el instituto y nunca más se desligó de este deporte

JESÚS CASANOVA:



“Le debo mucho al balonmano”

La figura de Jesús Casanova bien podría ser para el balonmano de Lanzarote la de Jerry West para la NBA norteamericana, que acabó siendo el que inspiró el logo de la competición de baloncesto profesional más importante del mundo. Y es que no hay palo que no haya tocado Jesús Casanova en el balonmano insular, salvo el de presidente de club.

Comenzó a jugar al balonmano casi sin querer. “Era un poco

trasto en mi infancia y, gracias al balonmano, me pude reconducir”, dice el entrenador del San José Obrero para la próxima campaña. “Empecé a jugar en el instituto con Eduardo Carrasco y después pasé al San José cuando se creó en Titerroy”, recuerda de sus inicios, pasando luego al Torrelavega, donde llegó a ser el buque insignia del club.

Ya en los últimos años de jugador en el club capitalino empezó

a entrenar. “Fue en el Tinajo juvenil femenino y, en el segundo año, quedamos campeonas de Lanzarote y subcampeonas de Canarias, perdiendo por un gol”, recuerda sobre sus comienzos en los banquillos.

Tras eso llegó la oportunidad de un equipo senior, el suyo, el Torrelavega. “Me plantearon jugar y entrenar y les dije que sí, pero no podía llevarlo todo y le planteé al club dejar el banquillo

y seguir jugando, pero el club no me dejó”. Casanova lo pasó mal en sus comienzos con el banquillo de un primer equipo: “Yo lo que quería era jugar”, destaca. Pero “las cosas se recondujeron y el segundo y tercer año fueron muy buenos, jugando una fase de ascenso a División de Honor”.

Jesús Casanova nunca ha estado alejado del balonmano desde que tocara el balón por primera vez en el instituto. “Sólo paré un año cuando me fui para Gran Canaria a vivir”, pero incluso sin equipo, seguía entrenando porque le pidieron llevar la Selección Canaria Juvenil Femenina en el Campeonato de España “y quedamos campeonas”, dice con orgullo.

Casanova se considera, abiertamente, “una persona afortunada que le debe mucho al balonmano”. Reconoce “estar siempre en el momento indicado”, al conseguir campeonatos de base, entrenar al primer equipo de Lanzarote que se proclamó campeón de España, que fue el San José Obrero femenino juvenil, jugar en el primer equipo de la Isla en disputar una categoría nacional, como fue el Torrelavega, y anotar el gol del ascenso, disputar fases de ascenso como entrenador... Sin duda, Casanova cumple aquella máxima que dice: “no creo en la suerte, pero si llega... que me pille trabajando”.

Jesús ha pasado prácticamente por todos los equipos de la Isla. “Sólo me queda el Alisios y el Chinijos, que espero que se acuerden de mí cuando hagan un equipo senior”, dice con buen

humor, sin hacer distinciones entre equipos masculinos y femeninos. “No deja de ser el mismo deporte”, analiza el técnico, que cree que “la diferencia está en lo físico”. El entrenador explica que en categoría masculina “hay más velocidad y más cuerpo a cuerpo” pero el balonmano femenino “es más rico porque es más disciplinado, se trabaja más tácticamente y los uno contra uno son más efectivos”, simplificándolo todo con dos palabras: “Es balonmano”.

Y, ¿siendo una persona con tanto balonmano como es que sigue en Lanzarote? Jesús Casanova confiesa que ha tenido “ofertas a nivel nacional” y ha podido disputar “competiciones internacionales”. “Pero nunca me he planteado moverme de la Isla salvo cuando tuve que irme a Gran Canaria por motivos personales”, señala. Su carrera deportiva nunca ha ido ligada a la ambición. “El balonmano es una parte importante de mi vida pero no es mi prioridad y nunca lo ha sido”, explica. “Mi prioridad es vivir aquí, con mi gente, aportar lo que puedo y ser feliz con mi familia, y si en vez de entrenar al primer equipo masculino de la Isla como el San José Obrero tengo que entrenar a un equipo cadete, lo haré, pero lo importante es ser feliz con lo que haces, disfrutarlo”.

Vuelta al San José

La próxima temporada, Casanova regresa al San José Obrero tras estar cuatro años fuera del club de Titerroy. En aquel momento fichó por el Puerto del Carmen, donde estuvo tres años, y luego un año más en el Zonzamas, ligado al balonmano femenino. “La época del Puerto del Carmen fue muy bonita y conseguimos metas que no se pensaban lograr, dimos un saltito y aporté mi granito de arena”, recuerda de los tres años que pasó en el club amarillo. “Luego, en el Zonzamas aporté lo que pude, no salió como esperábamos, pero me quedo con un grato recuerdo de mi paso por el club”, señala el entrenador, que tiene palabras de agradecimiento para ambas entidades. “Me trataron muy bien y me sirvió para aprender y conocer a personas maravillosas”.

Ahora, vuelve a un banquillo masculino, a ese que dejó hace ya cinco temporadas. Lo hace con el objetivo de “jugar la fase de ascenso” y ver “las opciones que hay de ascender”. Está claro que el San José Obrero no ha podido encontrar mejor entrenador en la Isla para conseguirlo.



Maestro DIABY Vidente

- ✓ Curandero
- ✓ Solución de problemas
- ✓ Vuelta inmediata de persona amada
- ✓ Negocio
- ✓ Mal de ojo
- ✓ Trabajo
- ✓ Enfermedad
- ✓ Impotencia sexual

Con un don hereditario, posee un poder sorprendente, con su experiencia, seriedad, poder y rapidez demostrado en todos los ámbitos para ayudarles en todos sus problemas amorosos incluso en situaciones desesperadas.

Posee un gran poder a distancia, provoca, atrae y refuerza los sentimientos; en resumen, todo tipo de artes ocultas, ver a sus enemigos de rodillas, mejorar su situación social y financiera, desintegra a los demonios del infierno.

Gracias a mi asombroso poder secreto, hombres y mujeres estarán a tus pies.

Tengo a los espíritus mágicos más rápidos y poderosos que existen.

Llama y la suerte te sonreirá.

Resultados en 4 días 100% garantizados, inmediatos al 100%.

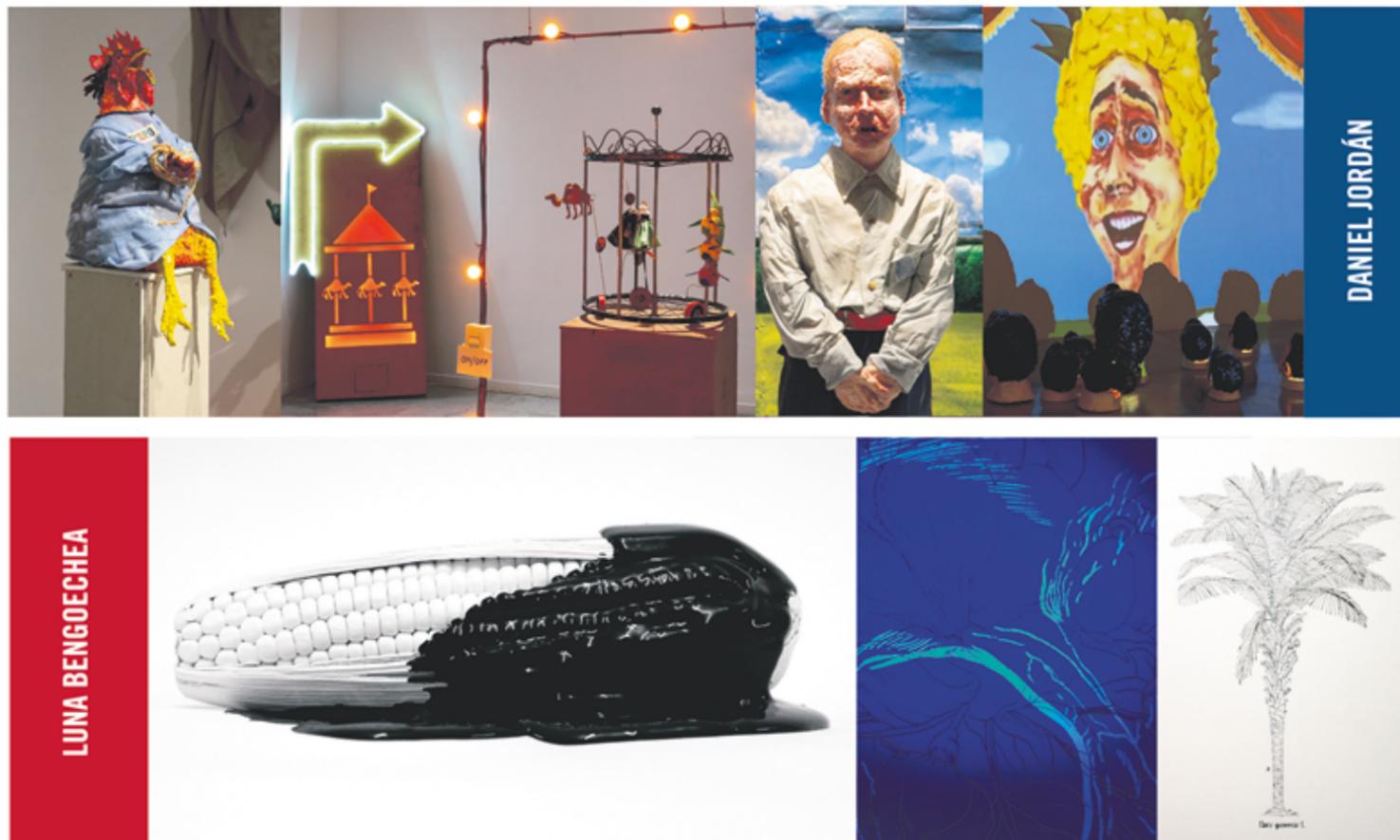
De 8.00 a 21.00 horas. Gracias.

CONSULTA EN LANZAROTE: **Tel.: 647 033 247**



EL ALMACÉN

LANZAROTE



El Almacén. Del 19 de julio al 21 de septiembre de 2019

LUNA BENGOCHEA, Flavour

Más allá de la belleza, la pulcritud y la innovación formal de sus piezas, Luna Bengoechea busca despertar una conciencia crítica sobre las contradicciones y los desajustes socio-ambientales que la feroz y perversa industria agroalimentaria oculta tras los alimentos que comemos.

Pepe Betancort

DANIEL JORDÁN, Murmulla todo el teatro

Estamos ante un proyecto que precisa del público, una propuesta que activa el misterio, la ironía, lo perverso, lo amable, lo bello, lo abyecto, el humor, la risa y el llanto desde este teatro de los sueños que es El Almacén, un espacio que espera del murmullo estimulado y estimulante de la gente para ser contemplado.

Fernando Gómez de la Cuesta

Facebook/CICEIAlmacen
Twitter: @CICEIAlmacen



C/ José Betancort, 33
35500 Arrecife
Teléfono: 928 831507
cicelalmacen@cabildodelanzarote.com

www.culturalanzarote.com



RESTAURANTE CALA *by Luis León*

De izquierda a derecha, Luis León hijo, Luis León y el jefe de Sala, Carlos Vallina.

Un almuerzo para COMPARTIR

La nueva propuesta gastronómica de la familia Luis León apuesta por productos de la tierra y platos tradicionales para elaborar una nutrida carta al alcance de todos

EL RESTAURANTE Cala by Luis León, ubicado en el Charco de San Ginés, suma la experiencia de una familia dedicada a la alta cocina con el buen hacer de un equipo de profesionales al servicio del trato directo con el cliente, capitaneado por el jefe de sala, Carlos Vallina y la gestora de clientes y reservas, María José López. “La mejor publicidad que tenemos es que los comensales repiten”, comenta Luis León hijo, quien se encuentra al frente de esta propuesta gastronómica de la que le enorgullece reconocer que “muchos regresan para degustar, una y otra vez, alguna de las especialidades de su cocina”, como el cachopo que se ha convertido en uno de los referentes del establecimiento.

Luis León hijo cuenta en su haber con una larga trayectoria junto a su padre, en sus inicios y, más tarde, en solitario en prestigiosas cocinas de la Isla, principalmente en Puerto del Carmen. Ahora como jefe de cocina del proyecto Cala by Luis León señala el reto de adaptarse a los gustos y exigencias de una clientela muy diferente a la de la zona turística. “Es un cliente fiel, para el que es muy importante que conozcas sus costumbres y gustos”, señala. Para ello cuentan con la inestimable ayuda de su jefe de Sala, responsable de que el trato directo sea uno de los aspectos más valorados por los comensales.



Cala cuenta con una amplia carta para adaptarse a todos los gustos. Basada en el concepto del “picoteo” o “tapeo”, presenta sugerentes platos para compartir y agasajar a toda su clientela. Menú en el que destacan los ingredientes locales para elaborar, lo que se conoce como cocina “kilómetro cero”. Disponen para ello de proveedores de la Isla que nutren su despensa de alimentos naturales de la tierra, como verduras o pescados, con los que elaboran platos como el ceviche, tartar o carpaccio, así como las ensaladas del día. Especial mención merecen las César y de brotes, confeccionadas con productos totalmente frescos, conocidas entre el equipo como las ensaladas de Iñaki Galán, de frutas y verduras Yeleni, a quien el propio chef realiza por la noche los pedidos para que lleguen a la mesa de los comensales recién cosechadas por la mañana. Trabajan también con la quesería Filo de El Cuchillo por



“su excelente producto y el trato dispensado”.

Asimismo, adaptan platos tradicionales a los productos de temporada y de la tierra, como las deliciosas croquetas de lapas que cuentan con “una gran aceptación”, según comenta el chef y de las que un orgulloso padre asegura que “están buenísimas”. También destacan las frituras de pescado, los pimientos del piquillo o el arroz negro cremoso, propuestas todas ellas muy apreciadas por los clientes y las más recomendadas por Carlos, junto a los huevos con jamón o chistorra, “un clásico” que nunca pasa de moda y para los que cuenta con la ayuda de Raúl, un proveedor local que recoge a diario la

producción de sus gallinas y del que tendrán su pedido siempre disponible para comenzar un nuevo servicio. En carnes, apuestan por las ibéricas o el cachopo que se ha convertido en uno de los favoritos de la clientela de Cala. Se suman a todas estas propuestas las hamburguesas o minihamburguesas, con opciones veganas, como la de lentejas.

El proyecto Cala ha sido concebido para que la buena cocina, elaborada con productos kilómetro cero y de calidad, esté al alcance de todos los bolsillos, según señalan Luis León padre e hijo, quienes desean desterrar tópicos como que “la cocina de Luis León es cara” y animan al público a que lo comprueben en

alguno de los restaurantes del grupo: Toro, Arena y Cala.

Ambos comentan que una buena forma es acudir al restaurante Cala by Luis León al mediodía para deleitarse con algunos de los platos de este restaurante, de moderna y elegante decoración, donde se fusiona la cocina tradicional con las nuevas propuestas culinarias para que los comensales compartan sus exquisitos platos. Una buena muestra de ello es también el regreso del flan a la carta de postres, como uno de los apreciados por la clientela, aunque el coulant de chocolate, marca de la casa, sigue liderando el ranking de los más solicitados. Se suman a este listado la crema catalana o el arroz con leche junto a los platos de un heladero artesanal.

El equipo de Cala by Luis León recomienda visitar el establecimiento al mediodía para compartir un almuerzo cualquier día de la semana con amigos o familiares o hacer un alto en la jornada laboral. Situado en el centro de Arrecife, cuenta en sus inmediaciones con una extensa zona de aparcamiento y el aliciente de su paisaje en el incomparable marco del Charco de San Ginés.

Cala by Luis León abre sus puertas todos los días, excepto martes, en horario ininterrumpido de 12.30 horas hasta 23.00 horas y viernes y sábado hasta 24.00 horas. Teléfono de reservas: 928 39 96 87.

El proyecto Cala ha sido concebido para que la buena cocina, elaborada con productos kilómetro cero y de calidad, esté al alcance de todos los bolsillos

ARANTZA MARTÍNEZ

GERENTE DE ENSUEÑOS

“Ahora estamos más mentalizados en invertir en la calidad del descanso”

Puede decirse que Arantza Martínez es una experta en descanso, después de diez años en este sector, a los que se suman otros 25 en el mundo del mobiliario y la decoración. Desde la superficie comercial Ensueños, junto a Ikea, Arantza explica la enorme evolución de los equipos de descanso, con tecnología ergonómica e incluso la irrupción del colchón inteligente Ibed de la marca Flex, con la que trabaja en exclusiva. La nueva colección acaba de llegar al mercado y en Ensueños tendrá un descuento del 55 por ciento durante los meses de julio y agosto.

-¿Los compradores de un colchón buscamos un milagro para nuestros achaques?

-Por mi experiencia, creo que ahora exigimos de un colchón unas prestaciones casi milagrosas. Pretendemos reparar durante la noche lo que no hacemos bien durante el día y no hablo solo de las malas posturas, las horas sentados frente a un ordenador o de pie en el puesto de trabajo, sino del propio estilo de vida, el sedentarismo, la poca atención que prestamos a la alimentación o al cuerpo, si nunca vamos a un fisioterapeuta. No se puede pretender que el colchón solución esta situación.

-Aun así, algo de milagroso tienen los colchones actuales, casi diseñados por la ciencia.

-Es cierto. En ese sentido están a años luz de los de hace unas décadas. Es comparable con los avances en el mundo del automóvil, donde un mismo modelo mejora con los años en amortiguación o prestaciones. Con los colchones pasa algo parecido. Antes eran básicamente una estructura de muelles, recubierta con capas de fieltro, que tenían la consistencia dura y se deformaban con mayor facilidad. Ahora, los colchones son el resultado de la aplicación de distintas tecnologías. El núcleo de un colchón será siempre un buen muelle, Airvex HR o látex. Actualmente se tiende a que el

bloque interior de la estructura de muelles esté ‘ensacado’, en envoltorios cilíndricos de tela, independientes. En el caso de Flex, la casa con la que trabajamos en exclusiva en Ensueños, estos muelles pueden ser de dos medidas: 15 x 5 centímetros ó 17 x 2,5 centímetros, estos últimos más ergonómicos, ya que se adaptan mejor y dan más firmeza.

-Y, en general, ¿el cliente está dispuesto a invertir en las condiciones de su descanso?

-Creo que ahora estamos más mentalizados a este respecto. Es lógico que se mire el precio de un artículo si la economía no es boyante. Hay colchones desde 35 a 6.000 euros. Y es fácil suponer cuál dará mejor resultado y durará más tiempo en buenas condiciones, pero si hablamos de un joven que se independiza por primera vez, lógicamente el precio será una prioridad. No obstante, Ensueños está enfocado en el segmento medio del mercado, con clientes que buscan garantías y también en todas las personas que aspiran a optimizar su descanso con un colchón de mayor calidad. Para los segundos, contamos con un muy buen nivel de financiación a doce meses sin intereses.

-Desde la experiencia de sus 35 años dedicada al sector ¿qué consejos daría para optimizar las horas de sueño?

-Lo primero es dormir en una habitación ventilada. Dedicemos 20 minutos en orear la cama, más en una isla con tan buen clima. Es algo que hacían nuestras madres y que combate los ácaros. También es conveniente que no haya ningún aparato electrónico en el cuarto, ni móviles ni televisión u ordenadores. Asimismo, es interesante hacer algún tipo de estiramiento adecuado a nuestro estado físico, sobre todo si tenemos algún problema muscular y cenar al menos dos horas antes de irse a la cama.

-Háblenos del novísimo colchón Ibed, lanzado hace unos meses por



Arantza dice que el secreto de Ensueños es el trato personalizado a sus clientes.



Ensueños rebaja un 55 por ciento toda la nueva colección de Flex en los meses de julio y agosto. “Para tí, que aspiras a una mejor calidad en tu descanso”, indica Arantza

Flex. ¿Su precio es prohibitivo? ¿Qué perfil de usuario se interesa por él?

-Ibed es un colchón inteligente, actualmente el más puntero del mercado. Ofrece ocho zonas de descanso distribuidas a lo largo del colchón, que modifican su firmeza en función de la forma del cuerpo y optimizan al máximo el nivel de alivio de presión, a través de numerosos sensores dispuestos en toda su superficie. Se puede controlar desde el smartphone o tablet, lo que permite usar esta tecnología en cualquier otro colchón Ibed. En realidad no es inasequible, ya que ronda los 3.000 euros. Esta novedad ha resultado muy atractiva para clientes de cuarenta o cincuenta años, con cierto nivel adquisitivo.

-Para quienes se conforman con un colchón que garantice un buen

descanso, ¿qué propuestas hay en Ensueños?

-Precisamente acaba de llegar la nueva colección Flex y, como es nuestro deseo dar la oportunidad de probar la gama, durante los meses de julio y agosto todos los nuevos modelos contarán directamente con un 55 por ciento de descuento. Por otra parte, el colchón Nimbus de la colección anterior ha sido una auténtica revolución. Son piezas con la estructura de muelles ensacados de la que hablábamos antes. Ha sido tal el éxito de este modelo, que he adquirido una partida muy importante de las unidades de la nueva colección disponibles para Canarias. El Nimbus y otros modelos de la gama anterior se ponen a la venta con un 60 por ciento de descuento hasta fin de existencias. Por últi-

mo, la colección textil (juegos de sábanas y edredones) también tendrá un descuento, en julio y agosto, de entre el 20 y el 30 por ciento. Hace unos meses comenzamos a ofrecer lencería de cama, con firmas exclusivamente españolas y portuguesas, en tejidos de alta calidad, de 200 y 300 hilos de algodón, fáciles de planchar, y cubrecolchones protectores con la tecnología Tencel Fresh, con protección natural antiácaros y un sistema termorregulador que crea una cámara de aire entre el cuerpo y el colchón.

-¿Por qué solo trabaja con la marca Flex?

-Creo que es por mi forma de ser. Cuando me inicié en el negocio, de forma natural tendí a esta firma porque le resulta familiar a todo el mundo, pero igualmente me informé a fondo de la oferta y las prestaciones de sus productos. Podría haber incluido en Ensueños otras firmas del mercado, pero, como digo, por cuestión de carácter, comprendí que iba a terminar aconsejando al cliente siempre la opción más ventajosa y esa es la de Flex. Yo soy una intermediaria entre el fabricante y el consumidor final, pero mi interés está siempre con mis clientes. En Ensueños tenemos la filosofía de mimar a cualquier persona que entre por la puerta. La atención personalizada y la entrega inmediata en ocho modelos y medidas de colchones Flex son nuestras mayores fortalezas. Nuestra mejor publicidad es el boca a boca. Así que, sea cual sea el perfil del cliente, compre o no, en Ensueños estamos encantados de recibirlos.



Arriba izquierda, Cacatúa Alba. Derecha, Guacamayo azul y amarillo, Ararauna, que en su tamaño completo puede llegar a pesar más de 2 kilos y vivir hasta los 70 años.

PSITÁCIDAS:

LAS MASCOTAS MÁS EXÓTICAS



El Guacamayo rojo (Ara Chloroptera) se distribuye en un amplio rango por toda Sudamérica.

La tienda Qué animal es pionera en la venta de especies de loros, cacatúas, guacamayos o cotorras

LA TIENDA Qué animal, ubicada en la calle Juan Negrín de Arrecife, se ha convertido en la primera de la Isla en ofertar una variedad casi ilimitada de especies de psitácidas, aves que empiezan a tomar el relevo a las tradicionales mascotas como perros o gatos. Aunque hasta ahora no han sido muy habituales como animales de compañía, estos loros, cacatúas, guacamayos o cotorras poseen sus mismas características. “Son amigables, cariñosos, con gran capacidad social”, comenta Azarías Álvarez, responsable del negocio, que ha abierto sus puertas hace escasamente unos meses. Estas cualidades son producto de su cría en cautividad. “Están ‘hechos a mano’, todos han venido siendo pollitos, ‘papilleros’, con 45 días, que es el tiempo ideal para retirarlos del nido y acostumbrarlos ya a la presencia humana. Que crean que eres su madre”, cuenta el adiestrador, que señala las ventajas de que estas aves sean criadas en cautividad y la necesidad de “evitar siempre traer animales libres, que no se adaptan al ambiente doméstico, sufren mucho, son más agresivos y habría que mantenerlos en la jaula porque no interactúan”, dice.

Las psitácidas de Qué animal, sin embargo, están familiarizadas con las personas, “jamás atacan, a no ser que picotéen jugando”, y son capaces de relacionarse con sus dueños como



Laureano y Azarías Álvarez, propietarios de Qué animal y Qué perro, con varios ejemplares de la tienda de la calle Juan Negrín.

lo haría un perro. Su inteligencia, por encima de la media en el Reino animal, ayuda a mantener esta relación. “Pueden separar colores y formas, montar en bicicleta y atender a palabras determinadas, por ejemplo, acudir cuando se les dice ven”, asegura Azarías.

Como se sabe, las psitácidas son animales imitadores de la voz humana y algunas especies, como el yaco (loro gris africano) son capaces de repetir una canción entera. “A los siete meses, ya comienzan a reproducir palabras por mera imitación, pero al año y medio, entienden lo que

dicen, relacionan el término con una acción. Si saben tu nombre, acaban llamándote para que les hagas caso, o sueltan un taco en situaciones apropiadas”, explica el responsable de la tienda, propietario, él mismo, de un yaco llamado Afrodita, entre otras aves.

Azarías hace hincapié en no tratar a estos animales como un juguete o un capricho pasajero “sobre todo porque pueden vivir hasta 60 o 70 años y son seres vivos con sus propias necesidades. Hay que tener muy clara la decisión de tener un ave y saber qué es. Hay que darle cariño,

atenderlo bien y no abandonarlo en la jaula porque se estresaría, caería enfermo o se arrancarían las plumas”, advierte.

Qué animal garantiza la entrega del ave en perfectas condiciones sanitarias, anillada, con los datos de fecha de nacimiento, procedencia, (en el caso del yaco africano, con el correspondiente documento CITE) así como el certificado de inspección de sanidad SOIVRE. Sin embargo, la responsabilidad de la mascota es de su propietario.

El dueño de un animal de este tipo debe estar, asimismo, concienciado con los riesgos am-

bientales de soltar un ejemplar exótico en un hábitat que no es el suyo. Estos accidentes han provocado, por ejemplo, la colonización de parques enteros en ciudades de la península, como ha sido el caso de la cotorra Kramer. (Esta no viene de Australia). Por ello, existe un control férreo del censo de ejemplares vendidos y sus propietarios. A pesar de que el riesgo es real, Azarías explica que las posibilidades de reproducción para estos animales que ya han nacido en cautividad son muy reducidas.

Hasta en sus costumbres reproductivas son exóticas las psitácidas: “suelen elegir a su pareja, son monógamas toda la vida. En el caso del Eclectus, la hembra requiere dos machos”, explica.

Los gastos de mantenimiento no son muy elevados “Hay que llevarlos al veterinario al menos una vez al año, pero en alimentación no hay mucho gasto, ya que un saco de pienso dura tres meses”, aduce el experto. Al contrario de la creencia generalizada, estas aves deben tomar pocos frutos secos “porque las grasas les afectan mucho al hígado” y se alimentan de fruta fresca y algo de proteína animal. “Nunca chocolate, aguacate y tomate, sustancias muy tóxicas para ellos”.

Las aves son mascotas perfectas para quien vive en residencias donde no se permiten perros y gatos y, como ellos, se convierten en parte de la familia.

ELEKTROCLIMA:

Especialistas en soluciones de REFRIGERACIÓN PARA VEHÍCULOS

Alberto De León está al frente de esta empresa especializada en electricidad para transportes industriales e instalación de equipos para personas con movilidad reducida

ALBERTO De León Tabares está al frente de Elektroclima, empresa especializada en soluciones de refrigeración y electricidad en todo tipo de vehículos. Con más de una década, la casa ha ido ampliando servicios e instalaciones a su oferta, avallada por la profesionalidad del equipo. Su gerente recuerda los comienzos, hace 16 años, en un local de Argana Alta donde decidió poner en marcha este proyecto especializado tras una carrera en el ámbito de la automoción, donde se formó y especializó en el apartado de electrónica del motor.

Con los años, Elektroclima ha ido adaptándose a la demanda del sector y las necesidades del mercado para ofrecer soluciones a profesionales y particulares y convertirse en especialista en vehículos industriales, guaguas e isoterms.

Distinguen a Elektroclima del resto de competidores sus amplias instalaciones en el Polígono Industrial de Puerto Naos, un servicio rápido y eficiente que permite a los profesionales disponer de su vehículo en el mismo día, la profesionalidad de sus trabajadores y el tratamiento sostenible de los componentes que requieren mayor atención medioambiental, gracias a la especializada formación de su plantilla, de la que forman parte ocho personas.

Alberto De León estudió Electrónica y se dio cuenta de que le apasionaba el sector de la automoción, por lo que decidió ampliar su formación con estudios a distancia que le permitieron comenzar a trabajar con una importante empresa local, experiencia que le ha permitido ser, hoy, un especialista en el sector de la electricidad y aire acondicionado de vehículos de automoción.

A particulares y profesionales, Alberto De León recomienda realizar un buen mantenimiento del aire acondicionado de su vehículo para evitar futuras y "costosas" reparaciones. "Es conveniente revisarlo una vez al año para controlar los niveles de refrigerante y los filtros de habitáculo", señala. Una sencilla revisión de cara al verano, cuando más uso se realiza del sistema de climatización, garantizará la du-



El equipo de Elektroclima destaca por su profesionalidad y experiencia.



Amplias instalaciones en el Polígono Industrial de Puerto Naos.



Elektroclima diagnostica y soluciona problemas de refrigeración.

En Elektroclima son especialistas en reparaciones de rampas de carga para vehículos industriales, así como instalación y homologación de equipos para la adaptación de los coches para personas con movilidad reducida

Alberto De León recomienda realizar un buen mantenimiento del aire acondicionado de su vehículo para evitar futuras y "costosas" reparaciones

Formación

Una de las fortalezas de Elektroclima es la formación continua de su plantilla que permite a sus trabajadores adaptarse a las innovaciones en el mundo del motor y, en especial, en el apartado eléctrico de la automoción. El personal de la empresa participa también en los programas formativos de las diferentes marcas para las que operan como servicio oficial, tales como Frigicoll e Hispacold, que les permite estar a la última en las nuevas aplicaciones y modelos.

Pueden pedir cita previa para la revisión de su aire acondicionado en los teléfonos 928 802 558 - 639 783 823 o en las instalaciones de la calle Escotilla 29 de Arrecife.

rabilidad del equipo y la salud de conductor y ocupantes del vehículo. El experto señala además que solicitando una cita previa para una inspección los clientes evitarán, además, inesperadas averías.

En Elektroclima son especialistas en reparaciones de rampas de carga para vehículos de transporte de mercancías, así como instalación y homologación de equipos de adaptación de coches para personas con movilidad reducida y doble mando de vehículos para autoescuela. También son expertos en reparación de carrocería de transportes isoterms y ofrecen un servicio completo de taller de automoción para el que disponen de recambios que garantizan un servicio rápido y sin esperas.

NOVEDADES 2019

Toy Story 4, Bellies, Fortnite, Lego,... todas las marcas y personajes de moda te están esperando.

¡Y nuestras marcas propias!

JUGAR PARA APRENDER

El juego es uno de los mejores aprendizajes implícitos para los más pequeños y para disfrutar en familia.

¡Aprovecha este verano!

SOLO EN TOY PLANET

¡Los Cool Cats y las pistolas de agua de Banzai!

ANUNCIADOS EN TV

VERANO

JUGUETES 2019

